



UNIVERSIDAD DE  
**MURCIA** | Facultad de  
Educación

# FACULTAD DE EDUCACIÓN MEMORIA CURSO 2019-2020



Certificate  
for Quality in  
Internationalisation



## Contenido

I. MEMORIA ACADÉMICA 2019-2020	7
I.1. Titulaciones impartidas	7
I.2. Número de alumnos	7
II. VICEDECANATO DE GRADO	8
II.1. Comisiones de Grado	8
II.2. Horarios, grupos y espacios	14
II.3. Exámenes	16
II.4. Elaboración de guías docentes	18
II.5. Grupo de Trabajo	18
II.6. Otras acciones desarrolladas	19
II.7. Grado en Educación Primaria: informe de coordinación	20
II.7.1. Programa de Orientación y Tutoría	20
II.7.2. Acciones de coordinación	22
II.7.3. Procesos de evaluación y mejora de la calidad	24
II.7.4. Otras actuaciones	25
II.7.5. Propuestas de mejora del Plan de Acción Tutorial del Grado en Educación Primaria	26
II.8. Grado en Educación Infantil: informe de coordinación	26
II.8.1. Programa de Orientación y Tutoría	26
II.8.2. Acciones de coordinación	27
II.8.3. Procesos de evaluación y mejora	34
II.8.4. Otras actuaciones	35
II.8.5. Propuestas de mejora del Plan de Acción Tutorial del Grado en Educación Infantil	35
II.9. PCEO (Infantil y Primaria)	36
II.9.1. Programa de Orientación y Tutoría	36
II.9.2. Acciones de coordinación	37
II.9.3. Procesos de evaluación y mejora	41
II.9.4. Otras actuaciones	41
II.9.5. Propuestas de mejora del Plan de Acción Tutorial del PCEO	41

II.10 Grado en Educación Social	41
II.10.1. Plan de Orientación y Tutoría	42
II.10.2. Acciones de coordinación	44
II.10.3. Otras actuaciones	53
II.10.4. Propuestas de mejora del Plan de Acción Tutorial del Grado en Educación Social	54
II.11. Grado en Pedagogía: informe de coordinación	56
II.11.1. Acciones puntuales	56
II.11.2. Acciones de coordinación	56
II.11.3. Propuestas de mejora del Plan de Acción Tutorial del Grado en Pedagogía	58
III. VICEDECANATO DE POSGRADO	60
III.1. Comisión de Posgrado	61
III.2. Máster Universitario en formación del profesorado de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas y enseñanzas artísticas	62
III.3. Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria	65
III.4. Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural	66
III.5. Máster Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar	69
III.6. Máster Universitario en Investigación, Evaluación y calidad en Educación	70
III.7. Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas	76
III.8. Máster Universitario en Tecnología Educativa: E-Learning y Gestión del Conocimiento	77
III.9. Máster Universitario en Investigación Musical	78
III.10. Objetivos y propuestas de mejora	79
IV. VICEDECANATO DE PRÁCTICAS DE MAGISTERIO	80
IV.1. Contexto y participantes	80
IV.1.1. Adscripción del alumnado a los centros de prácticas	81
IV.1.2. Asignación de tutores del alumnado en prácticas	82
IV.1.3. Desarrollo de las Prácticas Curriculares Externas	84

IV.2. Análisis de resultados	85
IV.3. Acciones y propuestas de mejora	91
V. VICEDECANATO DE PRACTICUM DE LAS TITULACIONES DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOCIAL	92
V.1. Coordinación de la Comisión de PRÁCTICAS de Pedagogía y Educación Social	92
V.2. Organización y desarrollo de las prácticas externas del Grado en Educación Social	93
V.3. Organización y desarrollo de las prácticas externas del Grado en Pedagogía	95
V.4. Participación en programas de prácticas internacionales en colaboración con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales	97
V.5. Revisión y adecuación de la oferta de los centros de prácticas a los diferentes perfiles profesionales y establecimiento de nuevos contactos que amplíen las ofertas existentes	98
V.6. Colaboración con el COIE en la tutela de prácticas extracurriculares en los títulos de Grado en Pedagogía y Grado en Educación Social	99
VI. VICEDECANATO DE DESARROLLO ESTRATÉGICO E INTERNACIONALIZACIÓN	100
VI.1. Ámbito de Relaciones Internacionales	100
VI.1.1. Acciones de movilidad específicas de la Facultad de Educación	100
VI.1.2. Otras acciones de movilidad	101
VI.2. Acciones de seguimiento y gestión	103
VI.3. Ámbito de desarrollo estratégico	104
VII. VICEDECANATO DE PROYECCIÓN SOCIAL Y ESTUDIANTES	105
VII.1. Actividades culturales	105
VII.1.1. Primera convocatoria	105
VII.1.2. Segunda convocatoria	108
VII.2. Acciones formativas	113
VII.2.1. Ediciones del programa ILE	113
VII.2.3. Colaboración en Jornadas y otras acciones formativas	115
VII.3. Acciones de voluntariado	116
VII.3.1. Programa EXILECOM	116
VII.4. Otras acciones	117

VII.4.1. XIII Semana de Educación	117
VII.4.2. Un día en el cole de mi maestro	119
VII.4.3. Un día en el cole de mi maestra	120
VII.4.4. Club de Dramatización, Teatro Pedagógico y Social	120
VII.4.5. Programa de visitas guiadas (estudiantes de Bachillerato)	120
VII.4.6. Sesiones salidas profesionales	121
VIII. VICEDECANATO DE CALIDAD	121
VIII.1. Comisión de aseguramiento de la calidad (CAC)	121
VIII.2. Procesos de calidad: títulos oficiales de la Facultad de Educación	122
VIII.2.1. Procesos ACREDITA	123
VIII.3. Gestión sistema de Aseguramiento interno de a calidad	126
VIII.4. Plan de Orientación y Tutoría (POT)	126
VIII.5. Otras acciones	128
IX. VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS	129
IX.1. Comunicados del Vicedecanato de Investigación	129
IX.2. Boletín de Investigación de Facultad de Educación	129
IX.3. Colaboración con los distintos grupos de investigación del Centro	130
IX.4. Seminario para la solicitud de sexenios de investigación	131
IX.5. Revista de la Facultad de Educación <i>Educatio Siglo XXI</i>	131
IX.6. Comisión de Ética de la Investigación de la Universidad de Murcia	132
X. MEMORIA DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS	132
X.1. Recursos e infraestructuras con los que cuenta el centro	132
X.2. Biblioteca y hemeroteca	135
X.2.1. Servicios de biblioteca	135
X.2.1. Servicios de hemeroteca	136
X.3. Mobiliario e instalaciones	136
X.4. Uso de las instalaciones propias de la Facultad	136
X.5. Ampliación y reestructuración de espacios de la Facultad	137
XI. MEMORIA DEL CEME	139

# I. MEMORIA ACADÉMICA 2019-2020

## I.1. TITULACIONES IMPARTIDAS

Durante el curso 2019/2020 se impartieron en la Facultad de Educación las siguientes titulaciones:

Código	Plan	Título	Cursos
263	2019	PCEO (Doble grado Infantil y Primaria)	1º
206	2009	Grado en Primaria	1º, 2º, 3º y 4º
223	2009	Grado en Educación Infantil	1º, 2º, 3º y 4º
225	2009	Grado en Educación Social	1º, 2º, 3º y 4º
232	2009	Grado en Pedagogía	1º, 2º, 3º y 4º
206	2009	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de idiomas y enseñanzas artísticas	
326	2019	PCEO (Máster de Matemática Avanzada + Máster Formación Profesorado)	
250	2008	Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria	
251	2009	Máster Universitario en Investigación Musical	
249	2009	Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural	
290	2012	Máster Universitario en Tecnología Educativa: E-Learning y Gestión del Conocimiento	
302	2013	Máster Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar	
308	2014	Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación	
311	2014	Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas.	

## I.2. NÚMERO DE ALUMNOS

El número total de alumnos matriculados en la Facultad de Educación fue 4.690 de distribuidos del modo siguiente:

Título	Alumnos
PCEO (Doble grado Infantil y primaria)	61
Grado en Educación Primaria	1949
Grado en Educación Infantil	729
Grado en Educación Social	477
Grado en Pedagogía	549
Alumnos dependientes del centro (extracurricular/convenios/visitantes)	63
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de idiomas y enseñanzas artísticas	504
Máster Universitario en Investigación e Innovación Docente en Educación Infantil y Primaria	59
Máster Universitario en Educación Musical	33
Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio Identidad y Mediación Cultural	95
Máster Tecnología Educativa: E-Learning y gestión de conocimiento	32
Máster Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar	21
Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación	49
Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas.	56
Alumnos extracurriculares de posgrados	7
PCEO (Máster de Matemática Avanzada + Máster Formación profesorado)	6

## II. VICEDECANATO DE GRADO

### II.1. COMISIONES DE GRADO

La Facultad de Educación cuenta con cinco Comisiones de Grado correspondientes a las titulaciones que en ella se imparten (Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Primaria, Grado en Pedagogía, Grado en Educación Social, PCEO de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria).



Estas Comisiones de Grado son el órgano de coordinación, seguimiento y control de los títulos adscritos a la Facultad de Educación, y su funcionamiento se rige por lo establecido en el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Educación. Los miembros que durante el curso 2019/2020 han formado parte de estas Comisiones de Grado han sido los siguientes:

<b>COMISIÓN DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL</b>	
Presidentes	María Isabel de Vicente-Yagüe Jara
Coordinadora del título	Pilar Olivares Carrillo
Dibujo / Didáctica de la Expresión Plástica	Titular: David López Ruiz Suplente: Elena Díaz Frutos
Didáctica de la Expresión Corporal	Titular: Nuria Ureña Ortín Suplente: José Ignacio Alonso Roque
Didáctica de la Expresión Musical / Música	Titular: José Palazón Herrera Suplente: Esperanza Clares Clares
Didáctica de la Lengua y la Literatura	Español: Eduardo Encabo Fernández Inglés: Encarna Carrillo García
Didáctica de las Ciencias Experimentales	Titular: Ana Ruiz Navarro Suplente: Naira Díaz Gómez
Didáctica de las Ciencias Sociales	Titular: Raquel Sánchez Ibáñez Suplente: Juan Ramón Moreno Vera
Didáctica de las Matemáticas	Titular: María Dolores Saa Rojo Suplente: Antonio Maurandi López
Didáctica y Organización Escolar	Titular: Isabel María Solano Fernández Suplente: Antonio Portela Pruaño
Estudiante	Ana Lax Orenes Ana Campillo Martínez Nieves Delgado Marín
MIDE	Titular: Miriam Martínez Juárez Suplente: Francisco Javier Pérez Curso
PAS	Titular: Carmen M. Soler Lapuente Suplente: José Ángel Martínez Carrasco
Psicología Evolutiva y de la Educación	Titular: Alfonso Escudero Sanz Suplente: Rosario Bermejo García
Sociología	Natalia Moraes Mena

Teoría e Historia de la Educación	Titular: María José Martínez Ruiz-Funes Suplente: María Ángeles Hernández Prados
Coordinadora de TFG	Nuria Ureña Ortín
Vicedecana de Prácticas	Esperanza Clares Clares

<b>COMISIÓN DE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	
Presidentes	María Isabel de Vicente-Yagüe Jara
Coordinadora del título	Pedro Nicolás Zaragoza
Didáctica de la Expresión Corporal	Titular: Juan Luis Yuste Lucas Suplente: Pedro Ángel López Miñarro
Didáctica de la Expresión Musical y Música	Titular: José Francisco Ortega Castejón Suplente: Antonio Pardo Cayuela
Didáctica de la Expresión Plástica	Titular: José Víctor Villalba Gómez Suplente: Elena Vicente Herranz
Didáctica de la Lengua y la Literatura (Español)	María Teresa Caro Valverde
Didáctica de la Lengua y la Literatura (Francés)	Carmen Soto Pallarés
Didáctica de la Lengua y la Literatura (Inglés)	Pedro Antonio Férez Mora
Didáctica de las Ciencias Experimentales	Titular: Enrique Ayuso Fernández Suplente: Gaspar Sánchez Blanco
Didáctica de las Ciencias Sociales	Titular: Alejandro Egea Vivancos Suplente: Juan Ramón Moreno Vera
Didáctica de las Matemáticas	Titular: Encarna Sánchez Jiménez Suplente: Antonio Maurandi López
Didáctica y Organización Escolar	Titular: Mónica Porto Curras Suplente: José Luis Serrano Sánchez
Estudiante	María José Díaz Juliá Fernando Ruiz Guillermo Gonzalo Mascuñan Simarro
MIDE	Titular: María Ángeles Gomariz Vicente Suplente: Antonio Sevilla Moreno
PAS	Carmen María Soler Lapuente

	José Ángel Martínez Carrasco
Psicología Evolutiva y de la Educación	Titular: Cecilia Ruiz Esteban Suplente: Julio Pérez López
Sociología	Juan José García Escribano
Teoría e Historia de la Educación	Titular: Alberto Gómez Mármol Suplente: Patricia López Vicent
Coordinador de TFG	María Jesús Rodríguez Entrena
Vicedecana de Prácticas	Esperanza Clares Clares

### COMISIÓN DE GRADO DE PEDAGOGÍA

Presidentes	María Isabel de Vicente-Yagüe Jara
Coordinador del título	Patricio Fuentes Pérez
Didáctica y Organización Escolar	Titular: María Paz Prendes Espinosa Suplente: María Teresa González González
Economía	Olga García Luque
Estudiante	Casey García Caballero
MIDE	Titular: Joaquín Parra Martínez Suplente: Miriam Martínez Juárez
PAS	Titular: Carmen M. Soler Lapuente Suplente: Juan José Cáceres Sánchez
Psicología Evolutiva y de la Educación	Titular: María Dolores Galián Conesa Suplente: Marta Sainz Gómez
Sociología	Ana Belén Fernández Casado
Teoría e Historia de la Educación	Titular: Ramón Mínguez Vallejos Suplente: Eduardo Romero Sánchez
Coordinador de TFG	Francisco Javier Pérez Cuso
Vicedecano de Prácticas	Salvador Alcaraz García

### COMISIÓN DE GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL

Presidenta	María Isabel de Vicente-Yagüe Jara
Coordinadora del título	Silvia Martínez de Miguel López
Antropología Social	Javier Eloy Martínez Guirao
Didáctica y Organización Escolar	Titular: Nuria Illán Romeu Suplente: Isabel Gutiérrez Porlán
Estudiante	María José Rodríguez Candela
Mide	Titular: Francisco Javier Pérez Cusó Suplente: Miriam Martínez Juárez
Pas	Titular: Carmen M. Soler Lapuente Suplente: Juan José Cáceres Sánchez
Psicología Evolutiva y de la Educación	Titular: Francisco Bermejo Bravo Suplente: María Dolores Galián Conesa
Sociología	Lola Frutos
Teoría e Historia de la Educación	Titular: Margarita Campillo Díaz Suplente. José Antonio Rabadán Rubio
Coordinador de TFG	Antonia María Sánchez Lázaro
Vicedecano de Prácticas	Salvador Alcaráz García

**COMISIÓN DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y  
GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

Presidentes	María Isabel de Vicente-Yagüe Jara
Coordinador del título	Juan Ramón Moreno Vera
Didáctica de la Expresión Corporal	Nuria Ureña Ortín Suplente : José Ignacio Alonso Roque
Didáctica de la Expresión Musical	José Palazón Herrera
Didáctica de la Expresión Plástica	Titular: Alfredo Ramón Verdú Suplente: Laura Boj Pérez
Didáctica de la Lengua y la Literatura (Español)	Andrés Montaner Bueno
Didáctica de la Lengua y la Literatura (Francés)	Carmen Soto Pallarés

Didáctica de la Lengua y la Literatura (Inglés)	Pedro Antonio Férrez Mora
Didáctica de las Ciencias Experimentales	Enrique Ayuso Fernández
Didáctica de las Ciencias Sociales	Mercedes Millán Escriche
Didáctica de las Matemáticas	Antonio Maurandi López
Didáctica y Organización Escolar	Titular: María Isabel Solano Fernández Suplente: Mónica Porto Curras
MIDE	Titular: Miriam Martínez Juárez Suplente: José David Cuesta Sáez de Tejada
Personal de Administración y Servicios	Carmen María Soler Lapuente
Psicología Evolutiva y de la Educación	Alfonso Escudero Sanz
Sociología	Titular: Juan Carlos Solano Lucas Suplente: Natalia Moraes Mena
Teoría e Historia de la Educación	María José Martínez Ruiz-Funes
Coordinadoras de TFG	María Jesús Rodríguez Entrena Nuria Ureña Ortín
Vicedecana de Prácticas	Esperanza Clares Clares

Con respecto a la coordinación relativa al Grado en Educación Primaria para el curso 2019/2020, se incorpora Pedro Nicolás Zaragoza, por asumir su anterior coordinadora (María Isabel de Vicente-Yagüe Jara) el cargo de Vicedecana de Grado.

Entre las acciones que se han llevado a cabo en estas Comisiones de Grado destacan las siguientes:

- a) Aprobar la oferta de asignaturas optativas para el próximo curso.
- b) Coordinar las actividades académicas de los diferentes Departamentos que imparten docencia en el Centro.
- c) Establecer los criterios para la elaboración de horarios de docencia del profesorado.
- d) Aprobar y proponer a la Junta el calendario de exámenes finales.
- e) Analizar e informar las propuestas de modificación de los planes de estudio.

- f) Resolver la adaptación o convalidación de estudios realizados en el mismo o en otros centros, según la normativa académica aplicable.
- g) Atender y resolver las solicitudes de reclamaciones de TFG según la titulación en la que se ha desarrollado.

## **II.2. HORARIOS, GRUPOS Y ESPACIOS**

En la elaboración de los horarios del curso 2019/2020, fue necesario modificar los horarios de los diferentes grados con respecto a cursos anteriores, debido a un incremento en el número de semanas correspondientes a las Prácticas Escolares, así como a la necesidad de incluir un mayor número de horas semanales en ciertas asignaturas, con el fin de ajustar sus créditos a las sesiones de docencia que debían ser impartidas. En dicho proceso se han seguido los criterios aprobados en las Comisiones de Grado (una vez recibidas las consideraciones realizadas por parte de los departamentos), así como los criterios existentes de elaboración de horarios aprobados por Junta de Facultad. En este sentido, se ha recibido la colaboración de los departamentos de la Facultad de Educación, y se han atendido cuestiones de conciliación familiar y solapamientos de asignaturas que eran impartidas por un mismo docente.

Concretamente, se detallan las diferentes cuestiones que se han tenido en cuenta en este proceso de elaboración de horarios:

- Se ha reservado en todos los grupos un complemento docente: de 12:30 a 15 horas en el turno de mañana y de 15 a 17 horas en el turno de tarde.
- Se tiene en cuenta la carga docente del profesor asignada en la ordenación docente de los Departamentos.
- Las materias con nueve o más créditos se imparten durante todo el curso.
- Las asignaturas se imparten en el horario de mañana o tarde aprobado por Junta de Facultad del siguiente modo: a) Horario de mañana: de 8:30 a 15 horas); b) Horario de tarde (de 15 a 21 horas).
- Se establece un horario por curso y grupo. Las subdivisiones de grupo se acoplan al horario general, procurando que no queden huecos para el alumnado.
- El horario del profesorado está condicionado, en primer lugar, por la Facultad en la que tenga su mayor carga lectiva.

Las titulaciones se distribuyeron para el curso 2019/2020 en un total de 56 grupos:

- Grado en Educación Infantil: 11 grupos.
- Grado en Educación Primaria: 28 grupos.
- Grado en Pedagogía: 8 grupos.
- Grado en Educación Social: 8 grupos.
- PCEO de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria: 1 grupo.

Por otra parte, la distribución de grupos según titulaciones en turnos de mañana y de tarde quedó de la siguiente manera:

GRADOS	CURSO	N.º DE GRUPO EN TURNO DE MAÑANA	N.º DE GRUPO EN TURNO DE TARDE
Educación Infantil	1.º	1	2
	2.º	1, 2	3
	3.º	1, 2	3
	4.º	1, 2	3
Educación Primaria	1.º	1 (GB), 2, 3, 4	5, 6
	2.º	1 (GB), 2, 3, 4	5, 6, 7
	3.º	1 (GB), 2, 3, 4	5, 6, 7
	4.º	7 grupos de menciones	1 grupo de mención en EF
Pedagogía	1.º	1	2
	2.º	1	2
	3.º	1	2
	4.º	1	2
Educación Social	1.º	1	2
	2.º	1	2
	3.º	1	2
	4.º	1	2
PCEO de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria	1.º	1	-

Con respecto a la elaboración de los horarios del curso 2020/2021, se ha contemplado en los horarios aprobados en julio de 2019, en primer lugar, un escenario de docencia semipresencial, así como un escenario de docencia no

presencial, acorde con el anterior, de forma que en el posible paso de un escenario a otro no hubiera que modificar la estructura de las asignaturas y sus horarios. Así, la gran parte de los grupos asisten únicamente uno o dos días a la semana en el escenario semipresencial; las horas no presenciales (por videoconferencia) se reparten a lo largo del resto de la semana. En el caso del escenario no presencial, las sesiones presenciales se convertirían en sesiones por videoconferencia, no alterando el horario asignado en el escenario semipresencial. Por otra parte, se incluye en los horarios del centro el grupo correspondiente al 2.º curso del PCEO de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria, y desaparece un grupo de mañana en 2.º del Grado en Educación Infantil y un grupo de tarde en 2.º del Grado en Educación Primaria.

Con el fin de cubrir las necesidades docentes de las titulaciones de la Facultad de Educación, se han asignado los grupos en los siguientes espacios:

- Edificio de la Facultad de Educación.
- Aulario Giner de los Ríos.
- Instalaciones deportivas (en colaboración con el área de Didáctica de la Expresión Corporal).
- Edificio D (en colaboración con el Área de Expresión Plástica y la de Dibujo).

La asignación de espacios se ha debido ajustar al número de alumnado según grupos o subgrupos, a la necesidad de un determinado instrumental o material didáctico (ordenador, cañón, material propio del área...), a la disposición especial de ciertas aulas (laboratorios, aula en escalera, aulas con mesas móviles para trabajo en grupo, espacios diáfanos...), a la presencia de alumnos con discapacidad motriz (con el fin de facilitarles aulas accesibles, sin barreras arquitectónicas).

## **II.3. EXÁMENES**

### **II.3.1. Calendario de exámenes**

El calendario de exámenes 2019/2020 fue aprobado en Junta de Facultad en julio de 2019. No obstante, debido a la situación sanitaria vivida, las dos últimas convocatorias tuvieron que ser retrasadas dos semanas, por lo que fue necesario aprobar un nuevo calendario el 22 de abril de 2020 en Junta de Facultad. De esta manera, el calendario realizado para las diferentes convocatorias fue el siguiente:

- Convocatoria de diciembre (del 2 al 20 de diciembre de 2019): únicamente para el curso 3.º del Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria.



- Convocatoria de enero (del 7 al 25 de enero de 2020): todos los cursos, excepto 3.º del Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria.
- Convocatoria de mayo/junio (del 30 de mayo al 20 de junio de 2020).
- Convocatoria de julio (del 13 de julio al 28 de julio de 2020).

Para la elaboración del calendario se tuvieron en cuenta los criterios existentes aprobados por Junta de Facultad:

- Todos los grupos de una misma asignatura se examinarán el mismo día y en la misma banda horaria, salvo solicitud expresa del profesorado implicado. Este principio se mantendrá en todas las convocatorias del curso académico. Cuando se dé la situación de que el profesorado responsable de un grupo no pueda acudir al examen, será responsabilidad del departamento cubrir dicha ausencia para la realización del examen.
- Dentro de una misma titulación, cada banda horaria de cada uno de los días quedará ocupada por un único examen, evitando de esta manera las solicitudes de convocatorias de incidencias. Además, se debe respetar que entre dos exámenes de un mismo curso no haya menos de 24 horas. De esta manera, el estudiante que esté matriculado en asignaturas de diferentes cursos visualiza todos sus exámenes en un único calendario.
- La elaboración del calendario de exámenes se realizará de tal forma que una asignatura en concreto vaya rotando, moviéndose tres días, en sucesivas convocatorias y calendarios.
- Si el desarrollo del examen de una determinada asignatura debe abarcar las cuatro bandas de un mismo día, los responsables de la asignatura deberán solicitarlo al Vicedecanato de Grado con la antelación suficiente (durante el mes de mayo), con el fin de poder atender la petición.
- Una vez aprobado el calendario de exámenes por la Junta de Facultad y publicado en la web del centro, este no podrá ser modificado, excepto por causa grave justificada.

Por último, con respecto al calendario de exámenes para el curso 2020/2021, este fue aprobado, en primer lugar, por las distintas Comisiones de Grado y, en segundo lugar, por la Junta de Facultad en el mes de julio de 2019. En esta ocasión, no pudo adoptarse el criterio de rotar días según el calendario del curso pasado, pues con el fin de espaciar los exámenes según el período de cada asignatura (1.º cuatrimestre, 2.º cuatrimestre, anual), fue necesaria la reestructuración del calendario completo.

### **II.3.2. Sistemas Alternativos de Evaluación**

En el mes de abril, debido a la situación sanitaria, fueron aprobados los Sistemas Alternativos de Evaluación, según las instrucciones del Vicerrectorado de Estudios, con el fin de adaptar la evaluación de las asignaturas a la situación de docencia no presencial que se había llevado a cabo durante la mayor parte del segundo cuatrimestre.

### **II.4. ELABORACIÓN DE GUÍAS DOCENTES**

Debido a la situación sanitaria, el Vicerrectorado de Estudios dispuso que las guías docentes del curso 2020/21 debían contemplar 3 escenarios: docencia presencial, docencia semipresencial y docencia no presencial. Con tal fin, el Centro de Formación y Desarrollo Profesional organizó dos módulos de formación que se desarrollaron según el siguiente horario:

- Experiencias innovadoras con Aula Virtual para docencia semipresencial (jueves 2 de julio, de 10 a 12 horas).
- Guías Docentes: Docencia para 2020/2021. Impartidas por las Vicedecana de Grado y Vicedecana de Calidad.
  - Sesión 1: Presentación de información (viernes 3 de julio, de 9:30 a 11:30 horas, y viernes 3 de julio, de 17 a 19 horas).
  - Sesión 2: Intercambio de dudas (jueves 9 de julio, de 9:30 a 11:30 horas, y jueves 9 de julio, de 17 a 19 horas).

### **II.5. GRUPO DE TRABAJO**

Coordinado por la Vicedecana de Grado, se ha llevado a cabo un proyecto de desarrollo profesional titulado “Revisión del sistema de evaluación del TFG en la Facultad de Educación: análisis de la situación y propuesta de mejoras”, seleccionado en la Convocatoria de Grupos de Trabajo en Centros 2019, organizada por el Centro de Formación y Desarrollo Profesional, que se ha llevado a cabo del 12/11/2019 al 17/04/2020.

Los objetivos del proyecto fueron los siguientes:

- Analizar la situación actual del sistema de orientación y evaluación del TFG (dificultades y necesidades): encuestas de satisfacción, guías docentes de otras facultades de la Universidad de Murcia y de diferentes Facultades de Educación españolas con gran volumen de alumnado.
- Modificar los documentos ya existentes que regulan el desarrollo del TFG en la Facultad de Educación, de forma que se permita un seguimiento más directo entre el profesorado y el alumnado a través de la incorporación de la figura del tutor en la asignatura del TFG.

- Publicar la documentación elaborada en el correspondiente apartado de la página web de la Facultad de Educación dedicado al TFG en los diferentes grados.

Por otra parte, los miembros que participaron en el grupo de trabajo se mencionan a continuación:

Coordinadora: María Isabel de Vicente-Yagüe Jara

Participantes:

- Pedro Nicolás Zaragoza
- Pilar Olivares Carrillo
- Silvia M. Martínez de Miguel López
- Patricio Fuentes Pérez
- María Jesús Rodríguez Entrena
- Nuria Ureña Ortín
- Antonia M.<sup>a</sup> Sánchez Lázaro
- Francisco Javier Pérez Cusó
- Juan Ramón Moreno Vera

## **II.6. OTRAS ACCIONES DESARROLLADAS**

Por último, se destacan otra serie de tareas que fueron desarrolladas desde el Vicedecanato de Grado:

- A lo largo del curso 2019/2020 se han ido resolviendo las solicitudes de reclamaciones de exámenes presentadas por el alumnado al Decanato. En primer lugar, se ha solicitado a los departamentos la documentación e informes pertinentes y posteriormente, han sido convocadas y constituidas las comisiones técnicas correspondientes para cada caso.
- Resolver las reclamaciones procedentes del profesorado, personal de administración y servicios, y alumnado, referentes a exámenes, espacios y horarios.
- Resolver las solicitudes de cambio de turno del alumnado al inicio del curso.
- Organizar la oferta, el calendario, la elección y la adjudicación de los TFG de los títulos de Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Primaria, Grado en Educación Social y Grado en Pedagogía. Adjudicar los tribunales de TFG. Organizar las defensas de los TFG.

- Coordinar las charlas informativas realizadas por los coordinadores de las menciones del Grado en Educación Primaria al alumnado de 3.º.
- Realizar diferentes charlas a los alumnos de 3.º acerca del desarrollo del TFG en el último curso de los grados.
- Realizar las sesiones informativas sobre el TFG al alumnado de 4.º curso durante el primer trimestre.

## **II.7. GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA: INFORME DE COORDINACIÓN**

**Coordinador: Pedro Nicolás Zaragoza**

La coordinación del Grado en Educación Primaria ha consistido en la realización de una serie de acciones que se detallan en los siguientes apartados del presente informe.

### ***II.7.1. Programa de Orientación y Tutoría***

Durante el mes de julio de 2019, se propone el listado de coordinadores de curso y tutores de grupo. Para ello, se consulta la disponibilidad del profesorado que realizaba estas funciones durante el curso 2018/2019, con el fin de mantener una continuidad en estas figuras. Por otra parte, resulta necesario realizar algunos cambios, varios de ellos debido fundamentalmente a que los anteriores coordinadores ya no impartían su docencia en 2019/2020 en los mismos grupos, por lo que fue necesario consultar a diferentes docentes acerca de su incorporación al Programa de Orientación y Tutoría de la Facultad de Educación. Atendiendo a lo anteriormente dicho, el listado de coordinadores y tutores queda configurado de la siguiente manera, según se publica en la web de la Facultad de Educación:

### **Coordinadores-Tutores Grado en Educación Primaria**

#### **Primer curso**

Coordinación de curso: Juan Antonio Solís Becerra

Tutores de grupo:

Grupo 1: Juan Antonio Solís Becerra

Grupo 2: Aitor Garcés Manzanera

Grupo 3: María José Martínez Ruiz-Funes

Grupo 4: Mónica Porto Currás

Grupo 5: Antonio Pérez Manzano

Grupo 6: Francisco Bermejo Bravo

### **Segundo curso**

Coordinación curso: Pilar Olivares Carrillo

Tutores grupo:

Grupo 1: Pilar Olivares Carrillo

Grupo 2: Antonio Maurandi López

Grupo 3: Alejandro Egea Vivancos

Grupo 4: Gabriel Enrique Ayuso Fernández

Grupo 5: Enrique Banet Hernández

Grupo 6: Carmen Molina Giménez

Grupo 7: José Manuel Marín Ureña

### **Tercer curso**

Coordinación curso: Pedro Nicolás Zaragoza

Tutores grupo:

Grupo 1: Pedro Nicolás Zaragoza

Grupo 2: José Ibáñez Barrachina

Grupo 3: Enrique Encabo Fernández

Grupo 4: Encarna Sánchez Jiménez

Grupo 5: Juan Ramón Moreno Vera

Grupo 6: Carlos Gago Blanco

Grupo 7: Magdalena Valverde Pérez

### **Cuarto curso**

Coordinación curso: Rosa María Pons Parra

Tutores mención:

Lengua extranjera Francés: Carmen Soto Pallarés

Lengua extranjera Inglés: Julio Roca de Larios

Audición y Lenguaje: Noelia Orcajada Sánchez

Educación Física: José Ignacio Alonso Roque

Educación Intercultural: Rosa María Pons Parra

Educación Musical: Gregorio Vicente Nicolás

Pedagogía Terapéutica: Nuria Illán Romeu

### **II.7.2. Acciones de coordinación**

A continuación, se detallan las actuaciones de coordinación llevadas a cabo, concretamente a través de las reuniones de coordinación, con el fin de mostrar específicamente las conclusiones y propuestas derivadas del trabajo realizado por coordinadores de curso y tutores de grupo.

#### **II.7.2.1. Coordinación de la titulación**

Se realizan diversas reuniones en las que se ofrecen informaciones varias sobre el inicio, el desarrollo y el final de curso. Concretamente, se destaca una primera reunión al comienzo de curso, donde se trataron los temas siguientes:

1. Es presentado el equipo de tutores de grupo y coordinadores de curso.
2. Con relación a la preparación del curso 2019-2020, se trata el tema de los agrupamientos en subgrupos. Se recuerda que ha continuado utilizándose el procedimiento general habitual para establecer la composición de los sub-grupos (A y B y, en su caso, también X, Y y Z), del cual se ha informado a través de anuncio colocado en espacio disponible para la Titulación en el Aula Virtual. Asimismo, se recuerda que corresponde a cada tutor ir determinando la composición concreta de tales subgrupos, nivelándolos si fuera necesario y autorizando los cambios solicitados por los estudiantes, que tendrán que ser justificados (se ha comentado algún caso de conciliación familiar) y podrán requerir permutas entre estudiantes pertenecientes a distintos subgrupos. Se crearán subgrupos nuevos para cada curso, no manteniéndose desde primero, debido a la disparidad en cantidad de alumnos que surge con el transcurso de los cursos.
3. Acuerdos: Se recuerda la obligatoriedad de realizar al menos 2 reuniones de tutoría con cada grupo (normalmente una por cuatrimestre), que quedarán reflejadas en las actas correspondientes.

#### **II.7.2.2. Coordinación de los cursos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º**

La situación excepcional creada por el coronavirus hizo que a partir de mediados de marzo de 2020 la coordinación del curso académico se viera afectada y cambiara frente a lo que es habitual. En particular, como coordinador del grado, asistí a reuniones, con parte del equipo decanal y con los otros coordinadores de las titulaciones de la Facultad de Educación, sobre los planes de contingencia, la modificación de las guías docentes, la

modificación de la normativa de los TFG, y los sistemas alternativos de evaluación. Además de poner, en el sitio del Grado en Educación Primaria del Aula Virtual, varios anuncios en relación a los cambios normativos que se iban llevando a cabo, y resolver muchas dudas de alumnos. También he ido haciendo seguimiento del paso de la enseñanza presencial a la no presencial, comprobando si todos los profesores seguían en contacto con sus grupos durante en confinamiento.

Por lo demás, el curso se desarrolló sin incidencias destacables. Pongo a continuación algunas ideas que aparecieron en las diferentes reuniones de coordinación que llevaron a cabo los coordinadores de los cursos y los tutores de los grupos, y que pueden ser de interés general:

1. Se plantea el grave problema que ha habido este año con los horarios de clase, los cambios de aulas y la creación de grupos. Especialmente, se hace hincapié en la dificultad para crear los grupos de Francés y de la inconveniencia de las aulas previstas.
2. La división en subgrupos es, con diferencia, el asunto que más ocupa en las reuniones de principio de curso.
3. El coordinador de la mención de Educación Musical apunta la conveniencia de hacer la división en subgrupos atendiendo al equilibrio entre las voces masculinas y las femeninas.
4. Se comenta también la diferencia desproporcionada entre el número de alumnos de diferentes grupos.
5. La profesora M.<sup>a</sup> José Martínez Ruiz-Funes dice que ha llegado a sus oídos que la Delegación de Alumnos de la Facultad ha creado una comisión de apuntes para subir a la Red los apuntes de las asignaturas de la titulación. Acordamos que desde un organismo institucional de la UMU esto no se puede consentir.
6. Se plantea la posibilidad para el próximo curso de realizar una reunión antes del inicio del curso entre profesores de los mismos grupos por si se pueden plantear actividades transversales a varias disciplinas.
7. Se comenta la posibilidad de prohibir el uso de teléfonos móviles u otros dispositivos electrónicos en clase para labores que no sean estrictamente académicas.
8. Se comenta la pasividad de algunos grupos en las clases de algunas asignaturas cuyo normal funcionamiento requeriría de más participación por parte de los alumnos.
9. En ocasiones los tutores de los grupos solo imparten docencia en dichos grupos uno de los dos cuatrimestres, y esto dificulta la labor de tutoría.

10. Los tutores de los grupos realizan una reunión con los profesores de dicho grupo al inicio de cada cuatrimestre, para intercambiar fechas de entregas de trabajos o de exámenes parciales o pruebas de evaluación continua, para evitar el solapamiento.

11. Se comenta la conveniencia de que los procesos de elección de delegados y subdelegados los supervisen los tutores correspondientes. Ese una buena ocasión de que los tutores se presenten al grupo en el caso de que no tengan docencia con él durante el primer cuatrimestre.

12. Es conveniente que los procesos de elección de delegados y subdelegados se lleven a cabo los primeros días de clase. De este modo, cuando se tratan los asuntos relacionados con la creación de subgrupos (y sus modificaciones excepcionales) y la creación de grupos de trabajo, ya habría interlocutores oficiales a los que podría dirigirse el tutor.

13. Algunos profesores comunican con preocupación el bajo número de alumnos que asisten a sus clases.

14. Algunos profesores indican que hay un alto porcentaje de suspensos en clase y que, en gran medida, los alumnos que suspenden asisten irregularmente y no hacen uso alguno de las tutorías.

15. Se ha informado de algún problema de incompatibilidad de algunas actividades de los grupos de tardes (por ejemplo, visita a museos) con los Seminarios Transversales de la asignatura Prácticas Escolares II.

16. Se ha informado de problemas de incompatibilidad de las charlas informativas de las Menciones con el horario de los grupos de tardes.

### ***II.7.3. Procesos de evaluación y mejora de la calidad***

Se participa activamente en dos procesos de calidad del Centro:

1. Se lleva a cabo el análisis de los resultados académicos del curso 2018/19, como parte del proceso de calidad 'PC05. Resultados académicos', así como la redacción de su correspondiente informe, aprobado en la Comisión de Aseguramiento de Calidad.

En este informe se hace primero un resumen descriptivo de los resultados obtenidos comparando:

-La estimación contemplada en la actual memoria verificada del título con los resultados del curso 2018/2019 para los valores correspondientes a la Tasa de graduación (IN03.2 RD), Tasa de abandono (IN04.1 RD) y Tasa de eficiencia (IN05).

-Estas tasas con las obtenidas en los dos cursos anteriores.



-Estas tasas con las de las otras titulaciones de la Facultad de Educación.

En el informe también se hace un análisis de los resultados a nivel de Grado, cursos y asignaturas, atendiendo a la Tasa de rendimiento (IN01) y la Tasa de éxito (IN02).

Finalmente, en este informe se hacen propuestas de mejora por asignaturas y por titulación.

2. Revisión de las guías docentes de las asignaturas del título (proceso de calidad 'PC01. Guías docentes'). Se comprueba si todas las guías se encuentran publicadas en la página web de la Facultad de Educación y se corresponden con el curso académico actual 2019/20. En este sentido, se informa al Vicedecano de Grado, a la Vicedecana de Calidad y al Director de Departamento correspondiente de aquellos casos en los que se advierte la ausencia de guía o algún error en su publicación.

#### **II.7.4. Otras actuaciones**

1. Anuncio en el Aula Virtual de las actas de los tribunales de TFG.

2. Complimentación y firma de las actas de aquellos alumnos que obtienen la calificación de Matrícula de Honor en la asignatura del Trabajo Fin de Grado.

3. Envío de mensajes al profesorado y a los coordinadores y tutores, con diferentes informaciones relativas a la organización y gestión del Grado en Educación Primaria.

4. Distribución a lo largo de todo el curso de información a través de la herramienta "Anuncios" del Aula virtual al alumnado y profesorado del Grado en Educación Primaria, con contenidos ofrecidos por los Vicedecanos de la Facultad de Educación y los Vicerrectores de la Universidad de Murcia. La información transmitida se ha centrado principalmente en acciones sobre movilidad internacional, asuntos acerca de cursos ofertados, actividades culturales realizadas en la Facultad. etc.

5. Respuesta a frecuentes consultas de estudiantes de la titulación, futuros alumnos y docentes sobre organización académica, guías docentes, asignaturas, TFG, presencialidad, entre otros aspectos. Las consultas fueron atendidas tanto por medio del correo electrónico, como de modo presencial en el despacho del Coordinador.

6. Reuniones con diferentes miembros del equipo decanal, fundamentalmente con el Rector, la Vicedecana de Grado, la Vicedecana de Calidad y el Vicedecano de Desarrollo Estratégico e Internacionalización.

7. Pertenencia a la Comisión del Grado en Educación Primaria y Comisión de Aseguramiento de Calidad.

### **II.7.5. Propuestas de mejora del Plan de Acción Tutorial del Grado en Educación Primaria**

De las reuniones mantenidas entre coordinadores de curso y tutores de grupo, así como de las solicitudes del alumnado a la coordinadora del título, se pueden señalar fundamentalmente las siguientes propuestas de mejora:

1. Realizar las actividades complementarias siempre en el horario asignado para el complemento docente, para facilitar la asistencia del alumnado.
2. Ante la simultaneidad de fechas de entrega de trabajos al final de cuatrimestre, se recomienda al profesorado hacer públicos los cronogramas de las asignaturas detallando en los mismos las fechas de entrega de los trabajos.
3. Equilibrar el número de alumnos de los diferentes grupos.
4. Adelantar la elección de delegados y subdelegados.
5. Que los procesos de elección de delegados y subdelegados los supervisen los tutores.

## **II.8. GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL: INFORME DE COORDINACIÓN**

**Coordinadora: Pilar Olivares Carrillo**

La coordinación del Grado en Educación Infantil ha consistido en la realización de una serie de acciones que se detallan en los siguientes apartados del presente informe.

### **II.8.1. Programa de Orientación y Tutoría**

Durante el mes de julio de 2019, se propone el listado de coordinadores de curso y tutores de grupo. Para ello, se consulta la disponibilidad del profesorado que realizaba estas funciones durante el curso 2018/2019, con el fin de mantener una continuidad en estas figuras. Por otra parte, resulta necesario realizar algunos cambios, varios de ellos debido fundamentalmente a que los anteriores coordinadores ya no impartían su docencia en 2019/2020 en los mismos grupos, por lo que fue necesario consultar a diferentes docentes acerca de su incorporación al Programa de Orientación y Tutoría de la Facultad de Educación. Atendiendo a lo anteriormente dicho, el listado de coordinadores y tutores queda configurado de la siguiente manera, según se publica en la web de la Facultad de Educación.

## **Coordinadores-Tutores Grado en Educación Infantil**

### **Primer curso**

Coordinación de curso: Antonio Portela Pruaño

Tutores de grupo:

Grupo 1: Leonor Ruiz Guerrero

Grupo 3: Antonio Portela Pruaño

### **Segundo curso**

Coordinación curso: María José Martínez Ruiz-Funes

Tutores grupo:

Grupo 1: Remedios de Haro Rodríguez

Grupo 2: María Teresa Martínez Frutos

Grupo 3: María Dolores Saá Rojo

### **Tercer curso**

Coordinación curso: Luisa López Banet

Tutores grupo:

Grupo 1: Luisa López Banet

Grupo 2: Eduardo Encabo Fernández

Grupo 3: José F. Castejón Mochón

### **Cuarto curso**

Coordinación curso: Nuria Ureña Ortín

Tutores grupo:

Grupo 1: Juan José García Pellicer

Grupo 2: Nuria Ureña Ortín

Grupo 3: David López Ruiz

## ***II.8.2. Acciones de coordinación***

A continuación, se detallan las actuaciones de coordinación llevadas a cabo, concretamente a través de las reuniones de coordinación, con el fin de mostrar específicamente las conclusiones y propuestas derivadas del trabajo realizado por coordinadores de curso y tutores de grupo.

### **II.8.2.1. Coordinación de la titulación**

Se realizan diversas reuniones en las que se ofrecen informaciones varias sobre el inicio, el desarrollo y el final de curso. Concretamente, se destaca la reunión celebrada el 6 de septiembre de 2019, donde se trataron los temas siguientes:

1. Es presentado el equipo de tutores de grupo y coordinadores de curso.

2. Con relación a la preparación del curso 2019-2020, son abordados los siguientes aspectos:

- Agrupamientos. Se recuerda que ha continuado utilizándose el procedimiento general habitual para establecer la composición de los sub-grupos (A y B y, en su caso, también X, Y y Z), del cual se ha informado a través de anuncio colocado en espacio disponible para la Titulación en el Aula Virtual. Asimismo, se recuerda que corresponde a cada tutor ir determinando la composición concreta de tales subgrupos, nivelándolos si fuera necesario y autorizando los cambios solicitados por los estudiantes, que tendrán que ser justificados (se ha comentado algún caso de conciliación familiar) y podrán requerir permutas entre estudiantes pertenecientes a distintos subgrupos. Se recuerda que, tal y como acordamos el curso pasado, se crearán subgrupos nuevos para cada curso, no manteniéndose desde primero como ocurría anteriormente, debido a la disparidad en cantidad de alumnos que surge con el transcurso de los cursos. Además, se acuerda solicitar el listado de alumnos de primero en secretaría para poder realizar este reparto en subgrupos y subirlo a UMUbox.

- Acuerdos:

- Creación de carpeta compartida en UMUbox. En la misma se deben subir las correspondientes actas de las reuniones de coordinación o tutoría, además de los documentos básicos de coordinación y tutoría que surjan en las reuniones.

- Se recuerda la obligatoriedad de realizar al menos 2 reuniones de tutoría con cada grupo (normalmente una por cuatrimestre), que quedarán reflejadas en las actas correspondientes.

- Pedir listado de delegados y subdelegados de los diferentes grupos en el decanato. El documento se subirá también a UMUbox en cuanto esté disponible.

### **II.8.2.2. Coordinación del curso primero**

Se realiza una valoración de la marcha del curso en los distintos grupos de primer curso del Grado en Educación Infantil. Tras ser revisada la situación

en cada grupo, se constata que la valoración general en cada caso es satisfactoria, aunque ha habido problemas en el segundo cuatrimestre con los planes de contingencia (se detalla más adelante).

Además, en el grupo 1 se lleva a cabo una serie de actuaciones destacables, que deberían de extrapolarse al resto de cursos y grupos:

### **1. Técnicas de estudio**

Se considera oportuno ofrecer al grupo una serie de técnicas para afrontar de manera eficaz y eficiente el estudio de las diferentes materias. Dado que es su primer año en la Universidad y que hay algunas diferencias en cuanto a la organización académica con respecto a las etapas previas, se orienta al alumnado acerca de: Organización del tiempo: pausas; planificación horaria; tiempos de descanso. Organización del espacio: fuera móviles; estudio en casa o en la biblioteca; espacio luminoso y ventilado, etc.

Organización del temario: dividir todo lo que han de estudiar en bloques más pequeños; afrontar varias materias a la vez, planificando el tiempo disponible para estudiar dos o tres por jornada. Búsqueda de información en fuentes fiables: uso de bases de datos, búsqueda en los catálogos de las bibliotecas...

### **2. Gestión de trabajos grupales**

Los trabajos en equipo suelen ser fuente habitual de conflictos. Por eso, en esta tutoría se proporciona al grupo algunas instrucciones para una gestión más eficaz y menos conflictiva: Reparto de papeles en la organización del trabajo, asignando uno a cada persona: coordinador/a; gestor/a de materiales; etc. Bien definidas las tareas correspondientes y reflejado por escrito. Roles rotativos, cambiando de un trabajo a otro, de manera que todas las personas que componen el grupo deban asumir todas las responsabilidades en diferentes momentos. Respeto hacia las decisiones adoptadas por el resto de roles, y asunción de que en los trabajos grupales la calificación será habitualmente inferior a la que se obtendría realizando la tarea individualmente (manejo de la frustración que eso puede generar).

### **3. Relaciones interpersonales vía Redes Sociales**

Siendo conscientes de que el grupo se procura canales alternativos a los oficiales para la comunicación, difundiendo a través de ellos información tanto académica como personal, se invita al alumnado a reflexionar sobre el impacto de estos en sus relaciones interpersonales y en sus estudios. Se anima a emplear solo los canales oficiales dispuestos a su disposición por la Universidad, pues son la única fuente de información fiable y no sesgada. De hecho, son el canal exclusivo por el que se establece la comunicación con la docente.

### **4. Reuniones con los alumnos**

Además, hubo varias reuniones más, debido a problemas de adaptación de los planes de contingencia. Se recabaron dudas sobre el desarrollo de los mismos y problemas que surgieron que se resumen a continuación:

Los alumnos exponen las siguientes incidencias respecto a los planes:

-Saturación.

-Falta de sesiones de clase por videoconferencia (arguyen que el profesorado solo ha subido el temario al Aula, sin explicaciones sobre el mismo. Aunque otra alumna apunta que “en una semana hemos tenido más videoconferencias que en dos meses enteros”).

-Ausencia de tutorías en algunas asignaturas.

-Necesidad de insistir para que el temario sea subido al Aula. Se da respuesta a todas ellas.

-El alumnado debe dedicar un tiempo preestablecido al trabajo autónomo, los planes semanales se han elaborado considerando esas horas.

-Las razones para la no respuesta por parte del profesorado pueden ser múltiples: consultas repetitivas, ya respondidas previamente, etc.

-Deben desarrollar habilidades de búsqueda y gestión de la información, en las Guías Docentes cuentan con una bibliografía básica para completar lo que se sube al Aula.

-Su avance en el plano académico no solo depende del profesorado, también tienen una responsabilidad individual que se plasma en la asistencia a tutorías, planteamiento de dudas, etc.

-La tutora no entrará a valorar la actuación del resto de docentes.

-Necesidad de que exista una comunicación fluida, dentro del grupo, con sus representantes, y con el profesorado

### **II.8.2.3. Coordinación del curso segundo**

Este curso se desarrolla, de igual modo, sin incidencias destacables, aunque se pueden apuntar los aspectos comentados por el profesorado en la reunión de coordinación:

a) Guías docentes y desarrollo de la enseñanza

- La guía docente es la herramienta y pilar de sustento del desarrollo de cada una de las asignaturas. En este sentido, hay que seguir fielmente los aspectos contemplados en la misma.

- Las guías docentes serán objeto de revisión en futuras reuniones del profesorado con docencia en el curso.

- Se sugiere llamar la atención a los alumnos sobre la necesidad de leer y entender correctamente las guías docentes.

- Una vez finalizadas las asignaturas, los alumnos serán invitados a hacer una valoración del desarrollo de la enseñanza, preferentemente expresándola por escrito y, en su caso, participando en reuniones en las que dicho asunto sea abordado.

#### b) Normas de realización de trabajos

- Los trabajos realizados por el alumnado deben incorporar los siguientes aspectos: rigor lógico y académico, claridad, precisión, estructura y redacción correcta (incluida la corrección ortográfica).

- Serán presentados con paginación e incluyendo, al menos, portada (con título, autor, asignatura, profesor, grupo y curso), índice, introducción y bibliografía.

- Las fuentes bibliográficas serán identificadas correctamente, siguiendo las normas dictadas por la APA en su sexta edición. Esta pauta puede hacerse extensiva a otras producciones de los alumnos (por ejemplo, presentaciones visuales). Asimismo, se sugiere que el profesorado también procure hacer uso cotidiano de las normas mencionadas.

- Se recomienda que, en el futuro, los criterios anteriores queden reflejados en las guías docentes.

- Ante la simultaneidad de fechas de entrega de trabajos al final de cuatrimestre se recomienda al profesorado hacer públicos los cronogramas de las asignaturas detallando en los mismos las fechas de entrega de los trabajos. Los de las asignaturas del primer cuatrimestre deberían ser presentados antes del inicio del mes de octubre y los de las asignaturas del segundo en los primeros 15 días de clase del mismo. El sistema facilitaría la realización de tareas por parte del alumnado que se va imposibilitado para asistir presencialmente a lo largo del curso y mitigaría la incertidumbre respecto a la entrega de trabajos.

#### c) Entregas de trabajos

- Se continúa insistiendo en la necesidad de dar a conocer entre el alumnado, en el período de inicio de la docencia, los trabajos que deberán realizar así como las fechas de entrega de los mismos, completando así la información que pueda estar presente en la guía docente.

- En todo caso, los trabajos deberán ajustarse a la carga de trabajo fijada en la guía docente, procurándose que sea lo más equilibrada posible su distribución en el tiempo.

- Se sugiere tener presente la valoración que los alumnos hagan de la asignación de trabajos.

d) Exámenes y otras pruebas parciales.

- Las pruebas parciales no podrán interferir el horario establecido para cada uno de los grupos. Este aspecto se hace extensivo a situaciones similares, como puede ser la entrega de trabajos.

- En los exámenes oficiales será necesario pasar una hoja de firmas que de fe de los alumnos presentados.

e) Asignación a grupos de trabajo

- Inicialmente, los sub-grupos A y B mantendrán la composición que se establece según la letra resultante en el sorteo para el orden de prelación de las pruebas selectivas de la función pública del año 2019, en este caso la letra Q. El subgrupo A incluirá desde el primer alumno de la lista cuyo apellido comience por esta letra hasta completar la mitad del grupo aproximadamente, el B estará compuesto por el resto de alumnos. Solo se admitirán cambios en la modalidad de permuta y deberán ser comunicados por escrito al tutor del curso. Asimismo, la tutora junto a la coordinadora de curso velarán por la distribución equilibrada del alumnado entre los sub-grupos A y B.

- Dentro de cada asignatura, la división en sub-grupo A o B en equipos de trabajo se realizará atendiendo a las necesidades de cada una de las asignaturas y el estilo del docente. La flexibilidad a este respecto es el criterio a seguir.

f) Normas de convivencia

- Sobre el horario de inicio de las clases. Con carácter general, los profesores dejarán un mínimo de cinco minutos y un máximo de quince minutos entre clases que permitan a los alumnos efectuar con normalidad las salidas y cambios de aula que sean necesarios. Este margen se detraerá del tiempo de la clase que va a comenzar. Una vez pasado este tiempo, los profesores podrán decidir ocasionalmente si permiten el acceso a clase, siempre y cuando la entrada de alumnos no interrumpa la docencia e impida el ejercicio de los demás estudiantes de sus derechos. En cualquier caso, el acceso pasado este tiempo se realizará previa petición de permiso del alumno al docente y, si se considerase preciso, a la tutora del grupo o a la coordinadora de curso. En este sentido, las situaciones excepcionales serán comunicadas al profesorado (en todo caso, dejando constancia escrita de ellas a la tutora del grupo) y estudiadas por el docente de la asignatura implicado, la tutora del grupo y/o la coordinadora de curso.

El profesorado tendrá en cuenta que la docencia pueda estar realizándose en edificios distantes entre sí, estableciendo en estos casos criterios más flexibles. En lo que respecta a la finalización de las



clases, los alumnos podrán abandonar el aula antes de tiempo, por motivos justificados, previa petición de permiso al profesor.

- Sobre el comportamiento en clase. Los alumnos están obligados a guardar silencio y mantener las normas de respeto propias en la enseñanza universitaria. El profesor es el responsable, en todo caso, de mantener un ambiente en clase que pueda permitir el normal desarrollo de la actividad docente. Se considerará una grave desconsideración no atender las indicaciones del profesor en el sentido de mantener el silencio o la compostura en clase. Si la actitud del alumno llegara a constituir un impedimento para el normal desarrollo de la clase, el profesor podrá pedirle que abandone el aula. La negativa a hacerlo podrá ser puesta en conocimiento de las autoridades competentes. Estará específicamente prohibido en clase el uso de teléfonos móviles o el consumo de alimentos o bebidas, a excepción del agua. La utilización de medios técnicos (ordenadores portátiles, tabletas, teléfonos móviles, etc.) sólo será posible previa autorización del profesor y con el fin de un mejor seguimiento de la clase. Los alumnos no podrán dedicar el tiempo de clase a la realización de tareas ajenas a ésta. Existen espacios de estudio de libre acceso para que puedan llevarlas a cabo sin necesidad de estar en el aula. El profesor podrá pedirles que dejen estas tareas.

-Asimismo, se acuerda informar de los acuerdos adoptados a los alumnos, haciéndolos públicos a través del Aula Virtual.

#### **II.8.2.4. Coordinación del curso tercero**

El curso se desarrolla con normalidad. En la reunión de coordinación se adoptan los acuerdos y recomendaciones del segundo curso comentados anteriormente.

Durante el primer cuatrimestre no surgen problemas remarcables, pero en el segundo cuatrimestre existen problemas de adaptación a las nuevas condiciones de enseñanza online, tanto por parte de los profesores como de los alumnos. Los alumnos declaran que “ha sido un poco caos al principio, y es difícil para nosotras tanto emocional como mentalmente hablando.” Aun así, exponen que se han seguido las Guías Docentes hasta antes del Estado de Alarma y se han cumplido los Planes de contingencia durante el Estado de Alarma.

#### **II.8.2.5. Coordinación del curso cuarto**

En general, el curso se desarrolla de manera satisfactoria. No obstante, se destacan algunas cuestiones surgidas en las reuniones de coordinación y tutorías:

-Valoración de la segunda reunión mantenida con los alumnos de cada grupo. Al igual que otros años los tres profesores-tutores de 4.º curso coinciden en que esta segunda reunión es complicada de realizar ya que los estudiantes de 4.º curso están de prácticas y con asignaturas optativas en este cuatrimestre. Por tanto, no hay temas generales que resolver con todo el grupo. La opción que se utiliza es que la segunda tutoría del segundo cuatrimestre solo se realiza con la delegada y la sub-delegada.

-Felicitación al Departamento de Expresión Plástica, Musical y Dinámica por dos actividades complementarias que han desarrollado en sus asignaturas. Estas son: en relación al área de Educación Física, la visita de bomberos para trabajar Primeros Auxilios, un contenido imprescindible en nuestra formación como futuros docentes y de los que carece el Grado de Educación Infantil; y en relación al área de Plástica, el trabajo realizado con alumnado de la asociación ASSIDO y que culminó en la exposición que realizaron, como trabajo conjunto entre los estudiantes del grupo y los estudiantes de ASSIDO, con la instalación sobre el Mar Menor desarrollada en el Hall de la Facultad de Educación.

-Organización de los trabajos de diversas asignaturas del 2.º cuatrimestre (al igual que el curso pasado) ya que se produce un solapamiento con el trabajo de prácticas escolares IV, exámenes de mayo y TFG.

-En general la mayoría del alumnado manifestaron sus dudas sobre el proceso de elaboración del Trabajo Fin de Grado y las cuestiones relacionadas con la Tribunales.

### ***II.8.3. Procesos de evaluación y mejora***

Se lleva a cabo el análisis de los resultados académicos del curso 2018/19, proceso de calidad PC05, así como la redacción de su correspondiente informe, aprobado en la Comisión de Aseguramiento de Calidad. El citado informe recoge por medio de tablas y gráficos descriptivos el análisis de las tasas de Graduación (IN03.2 RD), de Abandono (IN04.1 RD) y de Eficiencia (IN05) de la titulación (comparación con las estimaciones de la Memoria de verificación del título y con tasas de las otras Titulaciones del centro), el análisis de las tasas de rendimiento (IN01) y de éxito (IN02) de las asignaturas, y diversas propuestas de acciones de mejora referidas tanto a la titulación como a las asignaturas de la misma.

Revisión de las guías docentes de las asignaturas del título (proceso de calidad PC01). Se comprueba si todas las guías se encuentran publicadas en la página web de la Facultad de Educación y se corresponden con el curso académico actual 2019/20. En este sentido, se informa al Vicedecano de

Grado, a la Vicedecana de Calidad y al Director de Departamento correspondiente de aquellos casos en los que se advierte la ausencia de guía o algún error en su publicación.

#### **II.8.4. Otras actuaciones**

- a) Información sobre salidas profesionales del Graduado en Educación Infantil. Por parte de la coordinación del Título, asistencia y exposición en la charla Guía de Salidas Profesionales de la Universidad de Murcia, dentro del espacio dedicada a ello por el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE).
- b) Complimentación y firma de las actas de aquellos alumnos que obtienen la calificación de Matrícula de Honor en la asignatura del Trabajo Fin de Grado.
- c) Envío de mensajes al profesorado y a los coordinadores y tutores, con diferentes informaciones relativas a la organización y gestión del Grado en Educación Infantil.
- d) Distribución a lo largo de todo el curso de información a través de la herramienta “Anuncios” del Aula virtual al alumnado y profesorado del Grado en educación Infantil, con contenidos ofrecidos por los Vicedecanos de la Facultad de Educación y los Vicerrectores de la Universidad de Murcia. La información transmitida se ha centrado principalmente en acciones sobre movilidad internacional, disponibilidad de certificados del alumnado correspondientes al Módulo 0, asuntos acerca de cursos ofertados, actividades culturales realizadas en la Facultad...
- e) Respuesta a frecuentes consultas de estudiantes de la titulación, futuros alumnos y docentes sobre organización académica, guías docentes, asignaturas, TFG, presencialidad, entre otros aspectos. Las consultas fueron atendidas tanto por medio del correo electrónico, como de modo presencial en el despacho de la coordinadora.
- f) Reuniones con diferentes miembros del equipo decanal, fundamentalmente con la Vicedecana de Grado y la Vicedecana de Calidad.
- g) Pertenencia a diferentes comisiones: Comisión del Grado en Educación Infantil, Comisión de Aseguramiento de Calidad, Comisión Permanente de Grados.

#### **II.8.5. Propuestas de mejora del Plan de Acción Tutorial del Grado en Educación Infantil**

De las reuniones mantenidas entre coordinadores de curso y tutores de grupo, así como de las solicitudes del alumnado a la coordinadora del título, se pueden señalar fundamentalmente las siguientes propuestas de mejora:

- Necesidad de establecer subgrupos equilibrados. Corresponde a cada tutor ir determinando la composición concreta de tales subgrupos, nivelándolos si fuera necesario y autorizando los cambios solicitados por los estudiantes, que tendrán que ser justificados (se ha comentado algún caso de conciliación familiar) y podrán requerir permutas entre estudiantes pertenecientes a distintos subgrupos. Se recuerda que, tal y como acordamos el curso pasado, se crearán subgrupos nuevos para cada curso, no manteniéndose desde primero como ocurre actualmente, debido a la disparidad en cantidad de alumnos que surge con el transcurso de los cursos.
- Mayor orientación en la realización del TFG: estructura del trabajo, asignación a las líneas establecidas, normativa APA...
- Cercanía entre el final de las clases del primer cuatrimestre y el comienzo de los exámenes.
- Realizar las actividades complementarias siempre en el horario asignado para el complemento docente, para facilitar la asistencia del alumnado.
- Ante la simultaneidad de fechas de entrega de trabajos al final de cuatrimestre, se recomienda al profesorado hacer públicos los cronogramas de las asignaturas detallando en los mismos las fechas de entrega de los trabajos.

## **II.9. PCEO (INFANTIL Y PRIMARIA)**

**Coordinador Juan Ramón Moreno-Vera**

En la presente memoria se recogen las actividades de coordinación referidas al Programa Conjunto de Estudios Oficiales de Educación Infantil y Primaria (PCEO) de la Universidad de Murcia durante el curso académico 19/20.

### ***II.9.1. Programa de Orientación y Tutoría***

Al tratarse del primer año en el que se pone en marcha este PCEO en la Facultad de Educación de la UMU, se decidió, junto a la Vicedecana de Calidad, que la figura del Coordinador de la titulación y el Tutor de 1º PCEO fuera la misma persona, para facilitar las comunicaciones del alumnado y centralizar cualquier problema:

-Tutor de Primer Curso: Juan Ramón Moreno-Vera

## **II.9.2. Acciones de coordinación**

Durante el curso 2019/20 se establecieron como fijas 2 reuniones de coordinación entre el profesorado de Primer Curso del PCEO: primer y segundo cuatrimestre; y otras 2 reuniones fijas con el alumnado: primer y segundo cuatrimestre.

### **II.9.2.1. Coordinación de la titulación entre el profesorado**

- Reunión COORDINACIÓN PROFESORADO 1er cuatrimestre:

1. Una vez finalizado el PRIMER CUATRIMESTRE en el 1er curso del PCEO el tutor, Juan Ramón Moreno-Vera se pone en contacto con el profesorado que ha impartido docencia para conocer y analizar la marcha y el funcionamiento de este curso 19/20. En general, ha habido un funcionamiento normal y satisfactorio a excepción de la falta de asignación de aulas al principio del cuatrimestre y la falta de hojas de firmas para el PCEO en los primeros seminarios obligatorios del Plan de Acogida. En ambos casos el coordinador se puso en contacto con la vicedecana de calidad y la vicedecana de grado y se solucionó el problema.

En cuanto al funcionamiento del grupo: María José Martínez Ruiz-Funes, profesora de Teorías e Instituciones contemporáneas, comenta que “Trabajé con los alumnos del PCEO en la asignatura de Teorías e Instituciones Contemporáneas de la Educación. Es un grupo trabajador, aunque bastante competitivo, pocos quedan descolgados. Apuntar que tres alumnos que aparecen en lista y en las actas nunca se presentaron en clase ni en tutorías. También, apuntar que ha habido alumnos que se han pasado a primaria y otros que se han incorporado al grupo en el mes de noviembre. Por lo demás el funcionamiento del grupo ha sido bueno, sin tensiones reseñables.”

Alfonso José Escudero Sanz, profesor de Psicología del desarrollo, indica que “Tras unos cuantos cursos constatando la progresiva bajada de nivel del grupo de Educación Infantil, impartir clase a los alumnos de PCEO ha sido una experiencia muy gratificante. Han sido trabajadores, perspicaces, motivados y sus resultados en mi asignatura así lo demuestran.”

Por último, Juan José García Escribano, profesor de Sociología, se muestra de acuerdo con lo dicho.

2. Por lo que respecta a las elecciones de delegado de clase, se realizaron entre septiembre y octubre de 2019 y dieron como delegada a ANA LAX ORENES, por lo que sea ruega al profesorado ponerse en contacto con ella cuando haya que trasladar alguna comunicación al alumnado.

3. En cuanto a la formación de los SUBGRUPOS de prácticas, las normas del PCEO que rigen son exactamente las mismas que para los Grados

de Infantil y Primaria, por lo que se adoptaron las nuevas letras que surgieron en las últimas oposiciones.

La vicedecana de calidad, Begoña Alfageme y el coordinador del PCEO, Juan Ramón Moreno se reunieron con el grupo el primer día de clases para dividir los subgrupos de forma que quedasen equilibrados (hubo que realizar algún ajuste) y, posteriormente, el alumnado todavía realizó algún ajuste más siempre en forma de PERMUTA y habiendo sido comunicado al coordinador del título.

4. Por lo que respecta a la opinión del alumnado, cabe destacar que se han realizado DOS REUNIONES con el grupo en el primer cuatrimestre: el primer día de curso 9 de septiembre y la última semana del cuatrimestre, el 16 de diciembre de 2019.

En primer lugar, QUIERO DESTACAR que en la última comunicación con la delegada (mes de enero 2020), me manifestó la GRAN SATISFACCIÓN del grupo por los resultados académicos obtenidos, por lo que os hago extensiva la enhorabuena a todos los docentes que habéis impartido clase este primer cuatrimestre.

Pese a esto, en la segunda de las reuniones el alumnado expresó su parecer del funcionamiento del primer cuatrimestre una vez completado (a falta, lógicamente, de los exámenes). Creo que es especialmente IMPORTANTE destacar la opinión del alumnado en lo que respecta a la realización y ENTREGA de prácticas, actividades y TRABAJOS.

En este sentido el alumnado me trasladó la queja del GRAN VOLUMEN de prácticas, actividades de clase y trabajos que debieron realizar durante el primer cuatrimestre (realizaron incluso un informe-resumen que me enviaron) e, hicieron hincapié, en que a FINAL del cuatrimestre se agolparon y solaparon muchas de las entregas de estos trabajos.

Ruego, POR FAVOR, que se tenga en cuenta de CARA AL PRÓXIMO CURSO, que todos tratemos de evitar, en la medida de lo posible, las entregas y exposiciones en las últimas semanas del cuatrimestre y que, si es posible, las espaciemos en el tiempo y las flexibilicemos. Es simplemente un ruego del alumnado que yo traslado al profesorado.

- Reunión COORDINACIÓN PROFESORADO 2º cuatrimestre:

Por lo que respecta al 2º cuatrimestre, debido a la crisis sanitaria por el COVID-19 se realizaron hasta 3 comunicaciones virtuales con el profesorado del segundo cuatrimestre:

-En la 1ª se informó del pasó a la docencia on-line debido al Estado de Alarma.

-Se pidió al profesorado que organizaran sus asignaturas en función de Planes de Contingencias que se fueran actualizando cada 15 días: previendo la teoría a dar, las prácticas y la forma de entrega a través del Aula Virtual

-En la 2ª se comunicaron los problemas surgidos en algunas asignaturas con respecto al seguimiento de los Planes de Contingencia, al comprobarse que en alguna asignatura no se estaban dando las clases teóricas (ni por vídeo ni por vídeo-conferencia ni por audio).

-En la 3ª y última comunicación se informó al profesorado del proceder técnico a la hora de realizar los exámenes on-line a través del Aula Virtual.

### **II.9.2.2. Coordinación y tutoría del alumnado del curso primero**

- Reunión TUTORÍA ALUMNADO 1er cuatrimestre:

-El día 9 de septiembre, la vicedecana de calidad de la Facultad de Educación, Begoña Alfageme y el coordinador del PCEO, Juan Ramón Moreno, acudieron a la sesión de bienvenida para el alumnado de 1º de PCEO, haciendo la presentación institucional de la UMU y la Facultad de Educación, así como una presentación del PCEO y sus características.

-Explicación del horario y el calendario de exámenes

-Este año han salido nuevas letras para la formación de los subgrupos en las horas de prácticas. La única condición es que los SUBGRUPOS estén EQUILIBRADOS en la medida de lo posible. La vicedecana y el coordinador asignaron los subgrupos de prácticas para que estos queden equilibrados.

-Este curso 2019/20 hemos tenido algunos problemas de horarios y aulas al comenzar las clases que, esperamos, estén completamente solucionados de cara al segundo cuatrimestre.

-El alumnado del PCEO mostró su malestar por lo acaecido en la jornada del Plan de Acogida que corresponde al día 2 de octubre, en la que al pasar la hoja de firmas del alumnado de 1º, faltaba precisamente la del PCEO, por lo que el alumnado firmó en una hoja no oficial a la espera de que llegara un listado oficial de alumnos, que cuando lo hizo más tarde no pudo firmar mucha gente al haber acabado la sesión. De cualquier modo, el coordinador del PCEO fue puesto sobre aviso y la vicedecana de calidad, comentó que ambas listas de firmas serían válidas para computar la asistencia a esa jornada de acogida

- Reunión TUTORÍA ALUMNADO 1er cuatrimestre:

-El día 16 de diciembre de 2019 se lleva a cabo la segunda reunión de TUTORÍA de grupo entre el tutor Juan Ramón Moreno-Vera y el alumnado de 1º del grupo PCEO para analizar la marcha del primer cuatrimestre que, en general, fue buena a excepción de la falta de aulas asignadas a principios del curso.

-La reunión se produjo a raíz de las quejas del alumnado por la gran cantidad de trabajos y prácticas para entregar que se acumularon a final del cuatrimestre. En este sentido el coordinador del PCEO pidió a la delegada Ana Lax Orenes y al subdelegado de la clase que mandasen una relación completa de los trabajos y prácticas de cada asignatura para que así lo pudiera trasladar al profesorado de este curso y que intenten evitar el solapamiento de entregas en los últimos días de cuatrimestre.

-El coordinador del PCEO propuso al grupo mantener una comunicación estable con la delegada y el subdelegado todos los meses, para que fueran comentando si había alguna situación excepcional que requiriese una rápida actuación. De momento se produjo la primera comunicación oficial en el mes de enero de 2020 y la delegada mostró una gran SATISFACCIÓN general por los resultados académicos del primer cuatrimestre.

-Por lo que respecta al primer periodo de prácticas (que se llevará a cabo durante el segundo cuatrimestre) el tutor recordó las normas básicas y que este primer periodo iría dirigido a Educación Infantil; que como mínimo deben pedir 2 estudiantes el mismo centro para que lo concedan y que, a todos los efectos, deben seguir las indicaciones que les den los tutores y tutoras del centro educativo.

- Reunión TUTORÍA ALUMNADO 2º cuatrimestre:

Debido a la situación sanitaria provocada por el COVID-19 se llevó a cabo una tutoría-continua a través de Whatsapp entre el tutor y la delegada de clase, Ana Lax, para estar en todo momento informado de las necesidades del grupo en un momento tan excepcional:

- Se enviaron al alumnado a través de anuncios del Aula Virtual, las comunicaciones del Decano, así como los Planes de Contingencia de la Facultad mientras durase el Estado de Alarma.

- La delegada informó de los problemas surgidos en una asignatura donde solo les habían enviado material teórico escrito y no se habían dado clase teóricas ni explicaciones.

- Se informó al alumnado de la necesidad de hacer los exámenes on-line y de la obligatoriedad de tener la cámara encendida en ZOOM.

### **II.9.2.3. Actuaciones derivadas de la situación sanitaria**

- Se inició una tutoría-continua entre el tutor y la delegada para estar informados de las necesidades del grupo mediante Whatsapp.

- Se informó a través del Aula Virtual de las comunicaciones del Decanato y de los Planes de Contingencia de la Facultad

- Se informó de la Memoria de Contingencia para el periodo de Prácticas I que no se pudo llevar a cabo en centros escolares durante el 2º cuatrimestre.



### **II.9.3. Procesos de evaluación y mejora**

El coordinador del PCEO ha participado en las comisiones de calidad de la Facultad de Educación durante el curso 19/20 si bien, al ser el primer curso del PCEO en la Facultad, no se pudieron aportar evidencias de los procesos de evaluación.

### **II 9.4. Otras actuaciones**

-Se completó y finalizó la página web del PCEO en la propia web de la Facultad de Educación, redactándose los textos que faltaban por completarse.

-Se realizó el Plan de Acogida 19/20 que se presentó al alumnado en el primer día de clase.

### **II.9.5. Propuestas de mejora del Plan de Acción Tutorial del PCEO**

Limitar la entrega de trabajos, tanto grupales como individuales, en las asignaturas de 1º puesto que el alumnado manifestó el gran volumen de trabajo que suponen y que este no es proporcionado con respecto a la evaluación de las asignaturas.

## **II.10 GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL**

**Coordinadora: Silvia Martínez de Miguel López**

En este curso 2019/2020, se han venido desarrollando las tareas asignadas desde el nombramiento de Coordinadora de Grado en Educación Social, y las condiciones del cargo, cuyo nombramiento llegó el 5 de octubre de 2015.

Así entre las tareas asignadas principales están:

-Formar parte de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Educación.

-Formar parte de la Comisión Académica del Grado de Educación Social.

-La realización del informe anual de coordinación al final del Curso y el análisis del balance del curso sobre calidad de la titulación.

-Colaborar con la Vicedecana de Calidad e Innovación en la gestión del POT (Plan de Orientación Tutorial): revisión y confirmación de los coordinadores y tutores de curso, coordinación de las reuniones con los coordinadores y tutores, servir de enlace o de referente para los delegados de curso, elaboración de informes, etc.

-Coordinar las acciones de mejora y propuestas de la Titulación: documentos oficiales sujetos a acreditación, seguimiento y verificación.

En este curso académico, y tras el decreto del 14 de marzo del Estado de Alarma, se ha visto necesario una organización y estructuración muy diferente para poder dar respuesta a la necesidad de seguir desarrollando la formación universitaria del mejor modo posible. A continuación, Se recogen en los epígrafes que figuran a continuación las acciones llevadas a cabo en el curso 2019/2020 desde la Coordinación del Grado en Educación Social, que se han englobado en cuatro grandes tareas:

1. Plan de Orientación Tutorial: Programa de Orientación Profesional y Programa de Apoyo a la formación.
2. Acciones de coordinación.
3. Acciones de Calidad.
4. Relaciones Institucionales

### ***II.10.1. Plan de Orientación y Tutoría***

Para el curso 2019/20, en relación al “Programa de Apoyo a la Formación” (coordinación y tutoría). La primera tarea asumida fue la propuesta de coordinadores y tutores de curso:

Coordinadora del Titulación: Silvia Martínez de Miguel López

silviana@um.es 868 88 8715 (THE)

#### **Primer curso**

Coordinadora de curso: Isabel Gutiérrez Porlán.

isabelgp@um.es 868 884539 (DOE)

Tutores-coordinadores de grupo

Grupo 1: Isabel Gutiérrez Porlán

isabelgp@um.es 868 88 4539 (DOE)

Grupo 2: Francisco Bermejo Bravo

fbermejo@um.es 868 88 8701 (PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN)

#### **Segundo curso**

Coordinadora de curso: Irina Sherezade Castillo Reche.

irinasherezade.castillo@um.es 868 889728 (DOE)

Tutores-coordinadores de grupo

Grupo 1: Irina Sherezade Castillo Reche

irinasherezade.castillo@um.es 868 88 9728 (DOE)

Grupo 2: José Luis Villa Arocena  
joseluis.villa@um.es 868 888165(DOE)

### **Tercer curso**

Coordinadora de curso: Patricia López Vicent  
patlopez@um.es 868 884009 (THE)

Tutores-coordinadores de grupo

Grupo 1: Patricia López Vicent  
patlopez@um.es 868 884009 (THE)

Grupo 2: Juan Antonio Salmerón Aroca  
jasa2@um.es 868 88 4039 (THE)

### **Cuarto curso**

Coordinadora de curso: Antonia M<sup>a</sup> Sánchez Lázaro  
amsanchez@um.es 868 88 4013(THE)

Sólo existe la figura del coordinador, pues no funcionan como dos grupos. En el 1º cuatrimestre todas las asignaturas son optativas y en el 2º cuatrimestre están de prácticas

Para obtener una adecuada coordinación del Título de Grado en Educación Social y de los niveles ya implantados, desde la Coordinación del Título se propusieron las figuras de Coordinador de Curso y Tutor-Coordinador de Grupo. Estas figuras estaban contempladas dentro del Plan de Orientación y Tutoría. A continuación, se muestran los responsables de estas funciones y el papel que desempeñaron durante el curso 2019-2020:

<b>Figura de Coordinación</b>	<b>Función</b>	<b>Responsables</b>
<i>Coordinadora del Título</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Planificar acciones que impliquen a la titulación.</li><li>• Convocar reuniones de Coordinación</li><li>• Coordinar actuaciones de los distintos profesionales que intervienen en el Título.</li><li>• Elaborar informes relacionados con el Título para la Comisión de Calidad.</li><li>• Actuar de representante institucional en acciones o en actos que tienen que ver con el Grado.</li></ul>	Silvia Martínez de Miguel López

<i>Coordinador de Curso</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocar reuniones de Coordinación de curso con tutores/a de grupo y con coordinadores/as de asignaturas.</li> <li>• Informar y difundir a todos/as los/as coordinadores/as (asignatura y grupo) los acuerdos tomados en las reuniones desarrolladas.</li> <li>• Evaluar periódicamente el nivel de satisfacción existente de las acciones de su ámbito de competencia.</li> </ul>	<i>Primer curso:</i> Isabel Porlán Gutiérrez
		<i>Segundo curso:</i> Irina Sherezade Castillo Reche
		<i>Tercer curso:</i> Patricia López Vicent
		<i>Cuarto curso:</i> Antonia M <sup>a</sup> Sánchez Lázaro
<i>Tutor/a- Coordinador/a de grupo</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistir y representar al profesorado del grupo en las reuniones de coordinación de curso.</li> <li>• Transmitir y explicar los acuerdos adoptados en la coordinación del curso para su cumplimiento por cada grupo.</li> <li>• Recoger demandas e inquietudes del alumnado</li> <li>• Informar de las actividades organizadas por la Facultad de Educación –de interés para la Titulación- y dar difusión de las mismas</li> </ul>	<i>Primer curso: Grupo 1:</i> Isabel Porlán Gutiérrez
		<i>Primer curso: Grupo 2:</i> Francisco Bermejo Bravo
		<i>Segundo curso: Grupo 1:</i> Irina Sherezade Castillo Reche:
		<i>Segundo curso: Grupo 2:</i> José Luis Villa Arocena
		<i>Tercer curso: Grupo 1:</i> Patricia López Vicent.
		<i>Tercer curso: Grupo 2:</i> Juan Antonio Salmerón Aroca
<i>Cuarto curso: Grupo único:</i> Antonia María Sánchez Lázaro		

Durante el curso 2019-2020, se realizaron distintas reuniones convocadas por cada una de las figuras de coordinación. A continuación, detallamos el número de reuniones mantenidas y una síntesis de los acuerdos finales.

### **II.10.2. Acciones de coordinación**

Por parte de la Coordinadora del Grado, se desarrolló una sesión de trabajo, al principio de curso (25-09-19) para la que se convocó a todo el profesorado del Grado, en la que se abordaron las siguientes cuestiones:

#### **1. Presentación de la estructura organizativa de la Coordinación de Educación Social.**

## **2. Acciones concretas de trabajo desarrolladas desde la Comisión en el curso 2018/2019:**

En segundo lugar, se pasa a informar de las acciones desarrolladas por la Comisión a lo largo del curso pasado.

a) Acciones transversales:

- Importancia de incorporar las recomendaciones transversales en las asignaturas que ofrezcan la posibilidad. Normativa TFG de redacción de textos científicos. Plagios, Ortografía, Presentación de trabajos (portada, índices,...), citas de imágenes incorporadas...

En relación a este aspecto, explica que desde hace cinco cursos se viene insistiendo en la necesidad de plantear soluciones a la escasa competencia que adquieren los alumnos en la redacción de textos científicos y elaboración de trabajos científicos, presentando en sus TFG, muchas lagunas a la hora de seguir la normativa APA. Así como los problemas de plagio a los que están acostumbrados en la realización de sus trabajos al realizar “corta y pega” de informaciones, sin citar la autoría en el texto. Se viene insistiendo que sería relevante que todas las asignaturas posibles incluyeran actividades en las que puedan ensayar y trabajar dicha competencia, con el fin de que lleguen al último curso, con capacidad suficiente para desenvolverse con autonomía en estas cuestiones. Se sugiere la importancia de que sea objeto de evaluación para que el alumnado observe la importancia del tema.

Se ha constatado un incremento de asignaturas que manifiestan incluir las recomendaciones y orientaciones transversales elaboradas por la Coordinación, aunque no se percibe tanto en la evolución de dicha competencia por parte del alumnado, sobre todo en las referencias en el texto. Sería deseable seguir trabajando contando con la colaboración del profesorado para identificar, de manera más concreta el modo en que están incorporando este tipo de contenidos y motivar a que se incluyan como elementos evaluables en las guías docentes. De hecho, antes de la confección de las guías docentes se envió a todo el profesorado un documento con una serie de recomendaciones al respecto con el objetivo de seguir mejorando en la adquisición de esta competencia en el alumnado.

Además, se consideró necesario informar de estas cuestiones en la Comisión Académica del Grado de Educación Social, recogéndolo en un informe anual. Así como la necesidad de incrementar la colaboración con la asignatura de TFG y una mayor implicación de todo el profesorado.

- Abandono: El Informe elaborado en este curso académico pone de manifiesto que se ha vuelto a incrementar esta tasa, con respecto al curso pasado encontrándose por encima de lo estipulado en la memoria (20,87%), cuando debería ser menor de 11%. Es un aspecto que continúa siendo preocupante, y de hecho, es el principal aspecto que

ANECA realizará en su seguimiento al título de Educación Social. A través de las tutorías con el alumnado, y las sesiones con el profesorado en este curso presente se ha seguido indagado sobre el tema obteniendo informaciones que detectan que muchas de las situaciones ocurridas son debidas, principalmente, a la no elección del Grado como primera opción de estudios y utilizarla como puente para otros Grados de la Facultad. Sería interesante, y así se ha planteado en la Comisión de Calidad, que podrían realizarse otras acciones desde el Vicedecanato de Calidad, seguir abordando el tema para el curso próximo.

- Además del abandono, también preocupa el importante absentismo del alumnado, acentuándose, en unos cursos más que otros, pero sí que se identifican aspectos que tienen que ver con la necesidad de un mayor dinamismo metodológico y motivador así como mejoras en la organización de horarios. Además, se insiste en la necesidad de sensibilizar al profesorado para que no convoque tutorías ni seminarios concertados en horario lectivo para el alumnado. En último lugar el informe ARA de este año no refleja diferencias significativas entre grupos.

b) Acciones evaluativas. Este curso, las acciones se han dirigido a tratar de recoger información del trabajo desarrollado por el profesorado en relación a varios aspectos:

Relación de actividades formativas organizadas por los docentes, Proyectos de Innovación, Análisis del título. Con respecto a este punto, se informa que de acuerdo con la decisión adoptada en la Comisión Académica del Grado de Educación Social del 28 de marzo de 2019 en la que realizar una revisión a nivel estructural, organizativo, contenidos, metodologías, docencia, coordinación, formación...implicando a todos los agentes participantes: alumnado, profesorado, egresado y empleadores, para reflexionar si es necesario modificar el título de Educación Social. Se han iniciado las siguientes tareas desde esta estructura organizativa. A través de las coordinaciones y tutorías se ha puesto en marcha el trabajo de recogida de información utilizando la técnica DAFO con todo el profesorado y alumnado de segundo y tercero. Tareas que continuarán el curso próximo, dado que aún no se cuenta con una importante participación de los dos colectivos.

También se ha continuado con la propuesta formativa complementaria y transversal, en Colaboración con el Colegio Profesional de Educadores Sociales con tres actividades formativas relacionadas con el emprendimiento en educación social, y el trabajo del educador social en diversidad funcional y nuevas adicciones. Aunque dada la escasa participación del alumnado, se ha decidido abandonar esta modalidad y animar al profesorado que lo potencie dentro de su aula.

### **3. Información de la creación de la Escuela de Prácticas en Educación Social**

La Coordinadora cede la palabra a Marga Campillo como responsable y directora de la misma, que informa que después de un año de negociaciones entre la Facultad y el Colegio Profesional, se llegó a un acuerdo para ver en qué términos realizar el Convenio que contribuya a crear la Escuela de Prácticas y que se aprobó el 24 de Julio en Junta de Gobierno de la Universidad de Murcia. Está previsto que el próximo 2 de octubre se realice la firma oficial. La finalidad de la misma es iniciar un camino conjunto entre el Colegio y la Facultad, así como ir dando respuesta a necesidades formativas actuales y emergentes a través de un proceso de investigación y reflexión profesionalizadora. La sede estará en la Facultad de Educación. Sus actividades estarán dirigidas a egresados, alumnado de cuarto curso y profesiones afines a la Educación Social.

### **4. Acciones a desarrollar el curso académico 2019/2020**

Propuesta de trabajo para el próximo curso:

A continuación, se exponen las acciones aprobadas por la comisión para abordar en el curso próximo coincidentes con las desarrolladas con el curso pasado.

Guión de cuestiones a trabajar en el Grado de Educación Social

#### **1. CUESTIONES ESTRUCTURALES Y ORGANIZATIVAS GENERALES.**

Revisión de horarios y espacios.

#### **2. RECOMENDACIONES TRANSVERSALES**

a. Uso y cumplimiento de las mismas, de modo general

b. Uso de la Normativa APA (Manual Tfg de la Facultad de Educación)

#### **3. ABANDONO DEL GRADO**

a. Conocimiento de casos

b. Razones de abandono

Tras la evaluación del título de la Aneca y el último informe de Rendimiento Académico elaborado, se hace visible otra problemática concreta. En los últimos años, se ha sufrido un incremento en la tasa de abandono del alumnado de esta titulación. Si en la Memoria del título queda reflejada que no debe superar el 11% del alumnado matriculado, en los datos del último informe se ha visto reducido considerablemente, con respecto al curso pasado de una tasa del 28% a un 15,45%. Un dato aún superior a lo estipulado en la memoria del título. Es algo que preocupa considerablemente, y además es el aspecto en el que la ANECA, se centró en la acreditación del título. tal y como reflejó su informe final. En el curso pasado se ha indagado sobre el tema obteniendo

informaciones que detectan que muchas de las situaciones ocurridas son debidas, principalmente, a la no elección del Grado como primera opción de estudios y utilizarla como puente para otros Grados de la Facultad. Sería interesante junto con otras acciones que se lleven a cabo desde el Vicedecanato de Calidad, seguir abordando el tema en este curso académico.

#### 4. ABSENTISMO ESCOLAR

Además del abandono, también preocupa el importante absentismo del alumnado, acentuándose, con mayor preocupación en el grupo de la tarde. Quizá ha de ser otra de las cuestiones en las que se deberían profundizar y tratar de identificar los factores que están provocando dicha situación.

#### 5. DIFERENCIAS ENTRE RESULTADOS ACADÉMICOS ENTRE GRUPOS DE MAÑANA Y TARDE

También, ese necesario destacar ya que se ha planteado en algunas de las evaluaciones realizadas en algunos de los cursos y que coinciden con el Informe ARA 2016/2017, la disparidad entre grupos en cuanto a resultados finales, aunque este curso sólo se ha producido en tres asignaturas.

#### 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS DESEMPEÑADAS POR PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN SOCIAL EN LA PRÁCTICA REAL

En este apartado se hará necesario recoger a través de la Coordinación de cada curso y las tutorías en este mes de octubre necesidades o intereses, así como aquellas actividades previstas por los docentes para este curso.

#### 7. OTRAS CUESTIONES

Documento de Normas de Convivencia, se inició no obtuvo mucha respuesta. Quizá debería ser de toda la Facultad.

Al final del curso y, dadas las excepcionales circunstancias y habiendo tenido que realizar muchas reuniones de trabajo, con la Facultad, Grados y Departamentos, no se llevó una reunión final de Coordinación como tal, aunque, continuamente se ha mantenido comunicación virtual con los distintos miembros para ir resolviendo determinadas situaciones y aspectos a abordar, de manera particular.

### **II.10.2.1. Coordinadores de curso**

#### **Primer curso**

En el primer cuatrimestre, una vez realizada la primera reunión convocada por la Coordinadora del Grado para todo el profesorado, y ante la dificultad para reunir al profesorado, dadas las múltiples ocupaciones del mismo, desde la Coordinación se envían correos informativos en dos momentos: al inicio, para la presentación de la coordinación y tutoría, acordar



la subdivisión de grupos, motivar a la presentación de propuestas y entrega de documentación de trabajo acordada.

En el segundo cuatrimestre se convoca una reunión virtual, para la valoración del cuatrimestre en diferentes aspectos y destacándose dos actividades principales:

-Una actividad sobre el Día de la Educación Social en el marco del tema 1 sobre web 2.0 y todo lo relacionado con la web social. Se pidió al alumnado que empezara a formar parte de la “capa de gente” que hace posible el contenido de la web de la mejor forma posible: conmemorando el día de la Educación Social (2 de octubre).

-Otra actividad a destacar fue una actividad en colaboración con Israel López Marín de la Fundación CEPALM sobre mapeo comunitario.

En relación al alumnado se han realizado, en el primer cuatrimestre, dos sesiones en las que se ha procedido al contacto previo y presentación de la figura y funciones, información sobre tutorías previstas, distribución de los grupos y subgrupos y sobre el horario del primer cuatrimestre. Además, se contempla, información sobre las guías docentes de las asignaturas, recomendaciones y propuestas de mejora transversales para las asignaturas del curso, así como normas de convivencia en el aula.

En el segundo cuatrimestre se realiza una tutoría virtual para valorar las circunstancias de la situación de excepcionalidad, además de tener un seguimiento continuo a través de los delegados/as.

## **Segundo curso**

Una vez realizada la reunión de Coordinación con todo el profesorado del grado. Se estableció el 2 de octubre de 2019, una reunión de coordinación de curso de las asignaturas: diseño de proyectos, condiciones y procesos para el desarrollo de proyectos, evaluación de programas y TFG con el fin de ofrecer al alumnado información y documentación común que evite contradicciones entre asignaturas y evitar dificultades en la elaboración del TFG y el desarrollo de las prácticas externas.

En relación al alumnado, se realizan las tutorías iniciales en los grupos abordando aspectos como: presentación de los miembros del equipo de coordinación del Grado de Educación Social y las funciones de cada uno de ellos; repaso de las asignaturas de 2º curso (docentes, horarios, aulas...); comentar el protocolo de actuación a seguir en caso de situación conflictiva; servicio UmoEmprende, recordar aspectos importantes para la mejora de cuestiones transversales como: Normativa APA, uso de licencias, plagio, pautas para la presentación de trabajos académicos, etc.; recordar la prohibición de las novatadas; Comentar las principales normas de comportamiento en el aula; Atender a ruegos y preguntas.

Y tutorías evaluativas durante los meses de noviembre diciembre y enero utilizando el guión de aspectos a evaluar acordado por la Coordinación, pero de manera presencial y grupal, se cumplimenta en grupos de 2 o 3 personas y una vez finalizado se realiza un debate final destacando los aspectos fundamentales: mejoras organizativas en los horarios, mayor explicación revisión y feedback en los trabajos realizados con la normativa APA, incremento de metodología innovadoras, motivadoras y participativas, mejora de las normas de convivencia.

Del mismo modo, con el profesorado tuvo lugar sesiones de valoración del cuatrimestre a finales de enero: Recogida de información sobre el desarrollo del primer cuatrimestre, las actividades formativas complementarias que se han realizado o realizarán en ambos cuatrimestres en el marco de las asignaturas y los proyectos de innovación docente desarrollados en alguna asignatura de 2º de Educación Social, así como aspectos relevantes para el comienzo del segundo cuatrimestre.

Una vez establecido el estado de alarma se establecieron diferentes tutorías virtuales:

### **Mayo 2020**

Comprobación de que el alumnado está preparado para llevar a cabo el S.A.E. en lo referente a los exámenes: simulacros, dinámica de los exámenes en cada asignatura...

### **Junio 2020**

- Tutoría de evaluación final del curso, con especial atención al tramo final.
- Evaluación de las tutorías de grupo (tutorías generales, no de asignatura).
- Cuestiones de interés que puedan interesar respecto al curso próximo 2020-2021

### **Tercer curso**

En relación al alumnado se realizaron dos convocatorias presenciales: 24/25-09- 2019 y 30-05 2019.

En la primera se abordó; la presentación de tutores prácticas, espacios, metodologías, calendario de exámenes, datos de contacto y ubicación en la Facultad; información sobre las reuniones de coordinación con el alumnado previstas para el curso académico 2019/2020; información sobre la distribución de los grupos y subgrupos y sobre el horario del primer cuatrimestre; información sobre las guías docentes de las asignaturas; información sobre recomendaciones y propuestas de mejora transversales para las asignaturas del curso; información sobre ciertos aspectos que el alumnado debe cuidar que

afectan a la convivencia en el aula; ruegos y preguntas. El alumnado no realiza ninguna consideración.

La segunda convocatoria estuvo destinada a la evaluación general de las asignaturas de Tercer curso de Educación Social; diagnóstico del Grado de Educación Social en febrero de 2020:

- Recogida de información sobre aspectos estructurales y organizativos del curso 2019F 2020.
- Recogida de información sobre la aplicación de las recomendaciones transversales en las asignaturas de tercer curso de la titulación.
- Obtención de información sobre la tasa de abandono del título y de absentismo.

De otro lado, con el profesorado tuvo lugar una reunión inicial (4-10-19) con el siguiente orden del día:

1. Presentación de la coordinadora de curso y de los tutores de curso.
2. Acta de la reunión de coordinación inicial del título de Educación Social del día 25 de septiembre de 2019.
3. Información sobre la evaluación del desarrollo del curso 2019/2020.
4. Presentación de recomendaciones y propuestas de mejora transversales para las asignaturas del curso.
5. Presentación de la ficha de evaluación sobre el desarrollo del curso, así como las recomendaciones para la elaboración de las guías docentes de las asignaturas.
6. Información sobre la elección de delegado y subdelegado.
7. Solicitud de información sobre proyectos de innovación desarrollados y propuestas formativas complementarias y transversales del Grado en Educación Social.
8. Ruegos y preguntas.

En el segundo cuatrimestre se realiza una tutoría virtual para valorar las circunstancias de la situación de excepcionalidad, además de tener un seguimiento continuo a través de los delegados/as.

#### **Cuarto curso**

Durante el primer cuatrimestre se han desarrollado dos reuniones presenciales con los estudiantes, una de ellas se realizó al principio de curso, en octubre de 2019, en la que se presentó el funcionamiento del curso, se dio a conocer el calendario de exámenes, se facilitaron los datos de contacto de la coordinadora, y se informó sobre las recomendaciones transversales para las asignaturas del curso, también se le indicó el funcionamiento de la asignatura TFG y finalmente se eligió a la delegada y subdelegada del curso.

Durante este primer cuatrimestre se recogieron demandas e inquietudes del alumnado y se informó de las actividades organizadas por la Facultad de Educación dirigida a los estudiantes del Grado. También se contó con la participación de profesionales de la Educación Social, y se contó con la colaboración de Carolina Oltra, Graduada en Educación Social, que animó a los estudiantes a buscar nuevos nichos laborales dando a conocer su experiencia laboral, por cuenta propia, como acompañante socioeducativa en procesos de duelos, así como su trabajo como adolescentes.

A finales del cuatrimestre, la primera semana de diciembre, se realizó una segunda reunión presencial con estudiantes para revisar el desarrollo del curso y abordar las cuestiones planteadas, así se recogió información sobre aspectos estructurales y organizativos del curso, se plantearon cuestiones de organización de los grupos, horarios, etc. y también se facilitó información sobre la aplicación de las recomendaciones transversales en las asignaturas.

En el segundo cuatrimestre se realizaron varias tutorías virtuales con los estudiantes para valorar las circunstancias de la situación de excepcionalidad, además de tener un seguimiento continuo a través de los delegados/as y resolver así todas las cuestiones planteadas en cuanto a la realización del TFG y del seguimiento de las asignaturas pendientes de evaluar a los estudiantes en este cuatrimestre, informando y recogiendo las demandas planteadas. También se realizó una reunión virtual con el profesorado en julio sobre el desarrollo del curso, recogiendo aquellas cuestiones a considerar surgidas durante el presente curso y a tener en cuenta para el próximo curso.

En síntesis, La relación mantenida entre los tutores y sus grupos de alumnos, fue más fluida y frecuente, realizando en la mayoría de los grupos dos reuniones. En estos casos las temáticas abordadas fueron: presentación de la figura del tutor; Necesidades organizativas del grupo; recogida de información tras el final del cuatrimestre; Comentar los informes realizados tras los cuatrimestres, y abordar problemas puntuales que pudieran afectar a la dinámica del grupo en cada momento.

En relación a la participación del profesorado, en general, en las reuniones que convocan los Coordinadores de Curso, se ha puesto de manifiesto que, aunque se ha incrementado en algunos de los cursos, sigue siendo muy baja, y es algo que preocupa a la Coordinación, porque dificulta las tareas y propuestas realizadas para mejorar la calidad del título. Al igual que el curso pasado, este curso académico se optó, por realizar una Convocatoria General a principio de curso, para todo el profesorado implicado en el Grado de Educación Social, en la que la Comisión de Grado explicara y diera a conocer las funciones, trabajo y propuestas. Tuvo lugar como se ha indicado el 25 de septiembre de 2019, y aunque el profesorado asistente la sigue calificando de positiva y productiva, tampoco contó con una presencia mayoritaria del profesorado (20 profesores/as), aunque con incremento con respecto al curso

pasado. Esto impide a los coordinadores realizar las funciones que tienen asignadas, dado el escaso reconocimiento y apoyo que tienen entre el profesorado, acerca de la función que ejercen. Al tiempo que no favorece la coordinación y el equilibrio entre las distintas asignaturas que se imparten en cada uno de los cursos. Pero, afortunadamente, no ocurre en todos los cursos por igual, pero no hay una presencia de más de 4 o 5 profesores/as por sesión. Un número que no se considera suficiente.

Desde la Coordinación del Título de Educación Social se agradece a las figuras de coordinación y tutoría su participación y el desempeño de las funciones y tareas realizadas en el presente curso académico.

### **II.10.3. Otras actuaciones**

La Coordinadora como representante del Grado en la Comisión de Calidad ha desarrollado las siguientes acciones:

- Coordinación del Módulo 0 para el alumnado de primero de Educación Social. Programa de Acogida. Septiembre de 2019.
- Revisión en la web de las guías docentes (septiembre 2019).
- Se ha tratado de asistir a las diferentes Comisiones de Calidad
- Se elaboró el Informe Ara 2018/19.

Durante el curso académico 2019/20 se ha continuado con la labor de colaboración y con el Colegio Profesional de Educadores Sociales de la Región de Murcia, prueba de ello han sido las siguientes acciones:

- La creación de la Escuela de Prácticas de Educación Social.
- La participación en una Mesa Redonda titulada “La Educación Social ahora” como representante de la Facultad de Educación el 25 de junio de 2020.

Otras tareas de gestión realizadas desde la Coordinación del Grado en Educación Social:

- Reuniones de la Coordinadora con el Equipo Decanal, en general, así como la participación en el grupo de trabajo para la modificación de la asignatura de TFG.
- La Coordinadora de Grado ha enviado mensajes al profesorado y a los coordinadores/tutores, con diferentes informaciones.
- Reenvío de mensajes e informaciones al alumnado, mediante la herramienta anuncios del Aula Virtual, sobre informaciones que los Vicedecanos de la Facultad de Educación o el Vicerrectorado, veían pertinentes transmitir. Tarea realizada a lo largo de todo el curso. Y que principalmente se han centrado en informaciones sobre movilidad internacional de los estudiantes, informaciones sobre el Grado y su

evaluación mediante encuesta, actividades culturales en la Facultad e informaciones sobre organización del título y de la participación estudiantil en el Grado.

-Respuesta de petición de información de los estudiantes sobre el Grado, bien por correo electrónico o bien en el despacho. Predominan consultas sobre movilidad, conocimiento acerca de la Titulación y sobre el TFG.

-Contacto y colaboración con instituciones para promover el voluntariado en las mismas.

-Miembro de la Comisión Académica del Grado de Educación Social.

#### ***II.10.4. Propuestas de mejora del Plan de Acción Tutorial del Grado en Educación Social***

Esta Comisión entiende que la labor desarrollada en este sentido por los tutores y Coordinadores precisa ser reforzada por los otros Órganos responsables de velar por la calidad del desarrollo académico, como son los Departamentos y el Equipo Decanal.

Una de las problemáticas importantes detectadas y para la que se planteó una propuesta de recomendaciones transversales desde hace varios cursos, está referida a la competencia de redacción y estructuración de trabajos científicos por parte del alumnado. En este curso, se sigue percibiendo un incremento de asignaturas que han incluido dichas recomendaciones, aunque no se percibe tanto en la evolución de dicha competencia por parte del alumnado, detectándose que no reciben la evaluación, ni el feedback necesario. Sería muy recomendable que en las guías docentes se incluyeran tareas, trabajos e indicadores de evaluación que contemplaran tanto posibilidades de utilizar la normativa APA, como aspectos básicos de investigación. Sería deseable seguir trabajando contando con la colaboración del profesorado para identificar, de manera más concreta el modo en que están incorporando este tipo de contenidos.

Otro aspecto abordado e iniciado en el curso académico 2018/19 es el referido al abandono de la Titulación. El Informe elaborado en este curso académico pone de manifiesto que, aunque se ha reducido con respecto al curso pasado aún se encuentra por encima de lo estipulado en la memoria (20,87%). Es un aspecto que continúa siendo preocupante y, de hecho, es el principal aspecto que ANECA realizará en su seguimiento al título de Educación Social. A través de las tutorías con el alumnado, y las sesiones con el profesorado en este curso presente se ha seguido indagando sobre el tema obteniendo informaciones similares a cursos pasados.

### **II.7.5.1. Propuestas formativas**

#### **Alumnado**

Dada la singularidad de este curso académico no se han podido recoger ni desarrollar todas las actividades previstas.

#### **Docentes**

Dada la singularidad de este curso académico no se han podido recoger ni desarrollar todas las actividades previstas.

#### **Proyectos de Innovación Docente**

##### **SEGUNDO CURSO**

Asignatura Procesos y Condiciones para el desarrollo de Proyectos. En la asignatura, en ambos grupos se desarrollará un proyecto de innovación docente titulado “Innovación educativa en la enseñanza universitaria: una experiencia de aprendizaje cooperativo”. El objetivo principal del proyecto es potenciar el uso de metodologías participativas y colaborativas en las que el alumno sea protagonista de su propio aprendizaje.

Los objetivos específicos son:

- Valorar el potencial del uso del aprendizaje cooperativo como apoyo al proceso de enseñanza- aprendizaje y elemento favorecedor de la participación del alumnado.
- Conocer la satisfacción del alumnado y el profesorado en relación al uso de metodologías activas en el desarrollo de las asignaturas.
- Compartir los resultados derivados del uso de la metodología.
- Valorar el potencial educativo que tiene la herramienta digital Symbaloo para favorecer el aprendizaje cooperativo.

##### **CUARTO CURSO**

Una aproximación al método inductivo intercultural aplicado al aula que se desarrolló en la asignatura “Programas de acción educativa en infancia y juventud de 2º curso, grupo de tarde, del Grado de Educación Social.

#### **Actuaciones derivadas de la situación sanitaria**

Tras el estado de alarma desde el equipo decanal, se nos comunicó la importancia, seriedad y urgencia para adaptarnos a la modalidad no presencial lo antes posible para tratar de normalizar la formación universitaria así como preparar las posibles contingencias futuras.

Se ha ido participando en diferentes reuniones para realizar una coordinación del proceso entre todos los grados, adaptación a la enseñanza semipresencial, sesiones de formación para la elaboración de las guías

docentes, en general, así como impartir esa formación al profesorado del Grado de Educación Social.

Así como se ha indicado en el apartado de Coordinaciones de curso el seguimiento que han tenido los tutores y coordinadores para tratar de recoger cualquiera de las necesidades que pudieran recogerse tanto en el alumnado como el profesorado.

## **II.11. GRADO EN PEDAGOGÍA: INFORME DE COORDINACIÓN**

**Coordinador: Patricio Fuentes Pérez**

La coordinación del Grado en Pedagogía ha consistido en la realización de una serie de acciones que se detallan en los siguientes apartados. El coordinador de la titulación participa como miembro nato de las comisiones de Grado de Pedagogía y de la comisión de Calidad de la Facultad de Educación.

### **II.11.1. Acciones puntuales**

- **Plan de Acogida a los estudiantes de 1º de Grado en Pedagogía**

El primer miércoles de clase y durante la sesión del Plan de Acogida se lleva a cabo una sesión con el alumnado de primero de pedagogía, grupos de mañana y tarde por separado, donde se tratan los siguientes temas:

- Comisiones de la Facultad
- Tutores y coordinadores de curso.
- Delegados, subdelegados, alumnos extranjeros y becas
- Calendario académico y de exámenes
- Horarios
- Guía docente: teoría, práctica, exámenes, convocatorias,...
- Novatadas, días no lectivos y puentes
- Tutorías presenciales y virtual
- Cambios de turnos (administrativos) y de subgrupos (coordinación, permutas).

### **II.11.2. Acciones de coordinación**

<b>TUTORES Y COORDINADORES DEL GRADO EN PEDAGOGÍA</b>	
<b>COORDINADOR</b>	<b>Patricio Fuentes Pérez</b>
<b>Coordinador de Primer Curso</b>	
Patricio Fuentes Pérez	
<b>Tutores- coordinadores de grupo</b>	
Grupo 1	Patricio Fuentes Pérez
Grupo 2	Eva Casanova Saavedra



<b>Coordinador de Segundo Curso</b>	
Francisca J. Serrano Pastor	
<b>Tutores- coordinadores de grupo</b>	
Grupo 1	Francisca J. Serrano Pastor
Grupo 2	M <sup>a</sup> Rosa Bernal Galindo
<b>Coordinador de Tercer Curso</b>	
Pedro Antonio Sanchez Rodriguez,	
<b>Tutores- coordinadores de grupo</b>	
Grupo 1	Joaquín Parra Martinez
Grupo 2	Pedro Antonio Sanchez Rodriguez
<b>Coordinador de Cuarto Curso</b>	
Teresa González González	
<b>Tutores- coordinadores de grupo</b>	
Grupo 1	Teresa González González
Grupo 2	Pedro Moreno Abellán

- **Reuniones con los coordinadores-tutores del Grado en Pedagogía**

Se respetan las reuniones previstas y acordadas durante el curso anterior de tutores-coordinadores:

1<sup>a</sup> Miércoles 18 de Septiembre de 2019

2<sup>a</sup> Reunión prevista para Febrero (no es necesaria por la gran fluidez de comunicación entre tutores y coordinador y el alumnado. No existiendo nada destacable)

3<sup>a</sup> Miércoles 31 de Marzo 2020 (viene provocada por la situación de excepcionalidad que estamos viviendo. Se acuerda tener una reunión curso por curso con el profesorado. Igualmente se acuerda estar en contacto con los delegados y subdelegados de curso sea vía telemática, o telefónica. Teniendo siempre presentes los distintos PLANES DE CONTINGENCIA.

4<sup>a</sup> julio del 2020 de seguimiento e informe final.

- **Informe ARA (Análisis Resultados Académicos) 2018-19**

La Tasa de Graduación es superior a lo estipulado en la memoria de verificación del título. La Tasa de Abandono está en los parámetros establecidos en dicha memoria, siendo la más baja desde que se recogen estos indicadores. La Tasa de Eficiencia supera el intervalo establecido, aunque ha resultado superior a la de los dos cursos anteriores.

Se observa que la Tasa de Graduación es bastante inferior a todos los grados que se imparten en la Facultad. La tasa de Eficiencia del Grado en Pedagogía obtiene el valor más bajo de todos los grados, pero equiparándose bastante al resto de titulaciones si tenemos en cuenta los cursos anteriores. La Tasa de Abandono es de las más altas de todos los Grados, siendo muy

superior a la obtenida en los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria. Posiblemente uno de los factores que inciden en esta diferente Tasa de Abandono esté ligado al hecho de que todos los estudiantes de Educación Primaria y Educación Infantil eligen la titulación a estudiar en primera opción, mientras que no ocurre así en los Grados de Pedagogía y Educación Social, lo que conlleva la escasa motivación de este alumnado a continuar estudiando y decide abandonar o cambiar de titulación. Existiendo una coherencia entre la tasa de graduación y la tasa de abandono.

### **Plan de estudios del grado de Pedagogía, su posible modificación**

Al ser responsabilidad del Decano y de la Vicedecana. Durante el curso pasado se recogieron modificaciones puntuales de los departamentos para su aprobación para el curso 19-20 (cambio de materias de curso, cambio de sistemas de evaluación...) por parte de la Junta de Facultad a propuesta del Decanato y su posterior aprobación por la ANECA. Todas las propuestas fueron aprobadas y ejecutadas durante el curso 19-20

Durante el curso 18-19 se elaboró, aplicó y analizó un cuestionario (meses de Junio y Julio) a propuesta del decano para conocer la opinión del profesorado, de la Facultad de educación que imparte docencia en el grado de Pedagogía, sobre el actual plan de estudios y su modificación. El cuestionario se elaboró teniendo en cuenta las propuestas realizadas por la comisión de tutores y coordinadores de grado.

Una vez analizado el cuestionario el decano a principios del curso (19-20) convocó una asamblea con todo el profesorado de la Facultad de Educación para explicar el proceso que se estaba siguiendo para la modificación del Grado en Pedagogía (Ver Anexo II).

Tras la asamblea realizada, donde se mostraron distintas opiniones a favor y en contra, se vio necesario el dotar el título de un carácter más práctico y profesionalizador.

Se acordó que el decano o miembros del equipo decanal informarían tras la conferencia de Decanos que se celebraría en octubre sobre la situación de los distintos planes de estudios en las distintas universidades españolas.

Entre los meses Octubre – Marzo no recibimos ninguna información y en marzo quedó todo paralizado

### ***II.11.3. Propuestas de mejora del Plan de Acción Tutorial del Grado en Pedagogía***

En función del informe de resultados académicos se plantean las siguientes actuaciones de mejora:

Para las asignaturas que han obtenido Tasas de Rendimiento y/o de Éxito un 30% inferior a la media de la titulación, se sugiere que revisen las

competencias de las mismas, contenidos, metodología, procedimientos de evaluación, etc. para comprobar su adecuación a la formación inicial del estudiante, para ello se propone:

- Revisión de las guías docentes de las asignaturas y su adecuación. Establecer estrategias para favorecer la participación fundamentada, lógica, coherente y científicas del alumnado en relación con la materia estudiada.
- Identificar las causas de las tasas de abandono y de éxito que difieren de los parámetros mediante técnicas de trabajo alternativo donde se identifique los problemas y que se les dé posible solución por parte del alumnado, por parte del profesorado y del Centro.
- Revisar el sistema de evaluación de los aprendizajes del alumnado establecido en la guía docente y su correspondiente aplicación práctica.

Se sugiere, también, que las asignaturas con una diferencia relevante entre grupos, tengan una mayor coordinación, con el fin de minimizar dichas diferencias.

- Revisar y/o planificar conjuntamente las guías docentes de las asignaturas cuando son impartidas por diferentes docentes, así como realizar un seguimiento de las mismas durante el desarrollo de las materias.
- Cuando son impartidas por el mismo profesor realizar un estudio de los componentes de los grupos para conocer sus expectativas, ver y analizar sus diferencias y semejanzas.
- Establecer estrategias para favorecer la participación fundamentada, lógica, coherente y científicas del alumnado en relación con la materia estudiada.

Para la titulación se propone:

- Intensificar y diversificar la información sobre las encuestas on-line para incrementar de forma fehaciente la participación del alumnado y del profesorado.
- Revisión de los instrumentos de recogida de información
- Identificar las causas de las tasas de abandono en el primer curso mediante técnicas de trabajo alternativo donde se identifique los problemas y que se les dé posible solución por parte del alumnado, por parte del profesorado y del Centro.
- Proponer a los tutores y coordinadores de curso/grupo una serie de reuniones conjuntas con todo el profesorado para analizar y coordinar las materias, su metodología y evaluación.

Finalizado el periodo de exámenes se le pidió al alumnado de los cuatro cursos que valorasen el curso teniendo en cuenta el primer cuatrimestre “normalizado” y el segundo con los planes de contingencia a todos se les

remitió una tabla elaborada por las profesoras Serrano y Bernal para evaluar los aspectos positivos y negativos de cada grupo. Valoración que se podría realizar de forma libre o asignatura por asignatura y cuyos resultados fue recogidos. Todos los cursos se manifestaron, unos por escrito y otros telefónicamente, remarcando un comentario en el que queremos hacer hincapié:

Una vez terminado el curso el alumnado del Pedagogía nos gustaría daros las gracias a todos los profesores, debido a vuestra paciencia y sobre todo por el ánimo que nos habéis transmitido en los momentos más duros y difíciles. Ha sido un placer y nos orgullece haberos tenido como profesores; por ello solo tenemos palabras buenas para todos vosotros. Esperamos que no sean un adiós; sino un hasta pronto.

### III. VICEDECANATO DE POSGRADO

Se continúa con la gestión académica de los siguientes títulos de máster oficiales de la Universidad de Murcia adscritos a la Facultad de Educación: en *Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas*; en *Investigación Musical*; en *Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria*; en *Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural*, en *Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar* (con convenio con el Instituto Teológico de Murcia OFM), en *Investigación, Evaluación y Calidad en Educación*; en *Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas* y, por último, el Máster Interuniversitario en *Tecnología Educativa: E-learning y Gestión del Conocimiento*.

Son 659 los estudiantes de nuevo ingreso en los ocho másteres que, junto con los 211 de cursos anteriores y 7 estudiantes visitantes procedentes de los convenios y programas de prácticas, suman un total de 870 estudiantes. La tabla siguiente muestra la distribución del alumnado en cada uno de los másteres:

Máster Oficial Universitario	Alumnado de nuevo ingreso	Alumnado de cursos anteriores	Total
Formación del Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas	394	110	504
Investigación Musical	26	6	32
Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria	50	9	59

<b>Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural</b>	50	47	<b>97</b>
<b>Investigación, Evaluación y Calidad en Educación</b>	41	9	<b>50</b>
<b>Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas</b>	45	9	<b>54</b>
<b>Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar</b>	15	--	<b>15</b>
<b>Tecnología Educativa: E-learning y Gestión del Conocimiento</b>	31	21	<b>52</b>
<b>Alumnos dependientes del Centro de títulos de máster (convenio, visitantes)</b>	7	--	<b>7</b>
<b>Totales</b>	<b>659</b>	<b>211</b>	<b>870</b>

### III.1. COMISIÓN DE POSGRADO

La Comisión de Posgrado de la Facultad de Educación continua las funciones reguladas en el Reglamento y cuya composición fue la siguiente:

<b>COMISIÓN DE POSGRADO</b>	
Presidente	Tomás Izquierdo Rus. Vicedecano de Posgrado
Secretaria	Encarna Meseguer Martínez
Coordinadora del MOU en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas	Mónica Vallejo Ruiz Mónica Porto Curras (Coord. Adj.)
Coordinadora del MOU en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación	Francisca José Serrano Pastor
Coordinadora del MOU en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural	Rosa María Hervás Avilés
Coordinador del MOU en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar	José Luis Parada Navas
Coordinador del MOU en Investigación Musical	José Francisco Ortega Castejón
Coordinador del MOU en Inclusión y Exclusión Social y Educativa	María Jesús Rodríguez Entrena

Coordinador del MOU en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria	Javier Jerónimo Maquilón Sánchez Antonio de Pro Bueno
Representantes del Departamento de Didáctica de la Lengua y Literatura	Julio Roca de Larios (Titular) Carmen Soto Pallarés (Suplente)
Representante del Departamento de Didáctica y Organización Escolar	José Miguel Nieto Cano (Titular) Remedios de Haro Rodríguez (Suplente)
Representante del Departamento Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	María Ángeles Gomariz Vicente (Titular) Natalia González Morga (Suplente)
Representantes del Departamento de Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales	Encarnación Sánchez Jiménez (Titular) Dolores Carrillo Gallego (Suplente)
Representantes del Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales	Mercedes Jaén García (Titular) Luis Hernández Abenza (Suplente)
Representantes del Departamento de Teoría e Historia de la Educación	Catalina Guerrero Romera (titular) Ana Sebastián Vicente (Suplente)
Representantes del Departamento de Expresión Plástica Musical y Dinámica	Laura Boj Pérez (titular) David López Ruiz (suplente)
Representantes del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación	Rosario Bermejo García (Titular) Rosa María Pons Parra (Suplente)
Representantes del alumnado	Víctor Miguel Villa García

La Comisión de Posgrado ha celebrado varias reuniones ordinarias, extraordinarias y a distancia, en las que informa favorablemente y eleva a la Junta de Facultad de diferentes aspectos vinculados con la gestión académica de los títulos de máster adscritos a la Facultad de Educación.

### **III.2. MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL, ENSEÑANZA DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS**

En el curso 2019/2020 se matriculan un total de 394 estudiantes de nuevo ingreso distribuidos en las 19 especialidades. Los coordinadores y el número de estudiantes se muestran en la siguiente tabla:

<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>COORDINADORES</b>	<b>ALUMNOS</b>
Biología y Geología	Mercedes Jaén García	<b>30</b>
Dibujo, Educación Artística e Imagen	Alfredo José Ramón Verdú	<b>12</b>
Economía y Empresa	Miguel Antonio Esteban Yago	<b>16</b>
Educación Física	Juan Luis Yuste Lucas	<b>21</b>
Filosofía	Antonio Campillo	<b>19</b>
Física y Química	Gaspar Sánchez Blanco	<b>20</b>
Geografía e Historia	Cosme Jesús Gómez Carrasco	<b>45</b>
Lengua Castellana y Literatura	José Belmonte Serrano	<b>33</b>
Lengua Extranjera (Inglés)	Juan Antonio Solís Becerra	<b>38</b>
Lengua Extranjera (Francés)	M. <sup>a</sup> Ángeles Solano Rodríguez	<b>18</b>
Lenguas Clásicas (Latín y Griego)	Carmen Guzmán Arias	<b>8</b>
Matemáticas	Encarna Sánchez Jiménez	<b>3</b>
Música	Juan Carlos Montoya Rubio	<b>7</b>
Tecnología	Francisco del Cerro Velázquez	<b>23</b>
Familias profesionales de Administración, Gestión y Orientación Laboral (F.P.)	M. <sup>a</sup> Ángeles Navarro Bailón	<b>18</b>
Familias profesionales Biosanitarias. (F.P.)	Purificación Guevara Mirete	<b>27</b>
Familias profesionales de Industriales e Informática (F.P.)	Antonio López Cabanes	<b>12</b>
Familias profesionales de Hostelería y Turismo (F.P.)	Francisco Javier Morales Menchón	<b>6</b>
Orientación Educativa	Miriam Martínez Juárez	<b>38</b>
<b>TOTAL</b>		<b>394</b>

Estas cifras hacen constatar que la matriculación en este Máster es estable, no sufriendo cambios importantes a lo largo de los diferentes cursos académicos.

Respecto al inicio de curso, cabe subrayar que el período de las

Prácticas de Enseñanza I (el 11 de noviembre se celebró el primer seminario de prácticas en la Facultad de Educación y el día 12 se incorporaron todos los estudiantes a sus destinos de prácticas). Como en cursos anteriores, este proceso se vio dificultado por la aplicación informática PraDo, que la Consejería de Educación y Universidades establece para la solicitud por parte de los centros educativos como centros de prácticas y que continúa siendo poco operativa para la asignación y distribución de los destinos de prácticas del Máster en Formación del Profesorado.

Se aprobó en la Comisión Académica del Máster y en Junta de Facultad la composición de la Comisión Académica para el curso 2019/20. Continuó con la coordinación de la Titulación la profesora Mónica Vallejo Ruiz y con la coordinación de TFM y Prácticas la profesora Mónica Porto Currás.

En la docencia de las asignaturas obligatorias y optativas intervinieron 184 profesores que impartieron 125 asignaturas (exceptuando las asignaturas TFM, Prácticas de Enseñanza I y Prácticas de Enseñanza II). En las Prácticas de enseñanza del curso 2019/20 participaron 79 centros de Educación Secundaria, 79 coordinadores de centros, 326 tutores profesionales de los centros de Secundaria y 85 profesores tutores de la Universidad de Murcia.

Las prácticas de enseñanza se vieron afectadas por el Decreto del Estado de Alarma, siendo necesario la realización de un Plan de Contingencia para la realización de las Prácticas de Enseñanza II en todas las especialidades, exceptuando FP Biosanitarias y FP de Informática e Industriales que ya las habían realizado en el período comprendido entre el 10 de febrero y el 12 de marzo de 2020.

En el resto de especialidades, al no ser posible la presencialidad en los centros, se aprobó una propuesta de actividades equivalentes, partiendo de la propuesta realizada por la Conferencia de Decanos y el conjunto de centros responsables de este Máster en las diferentes universidades españolas, que incluía:

1. Actividades de observación del aula y del alumnado.
2. Actividades de intervención que incluyen el diseño, aplicación y evaluación de varias actividades puntuales y de una secuencia de actividades encadenadas.
3. Seminarios Transversales, organizados por especialistas sobre temáticas de interés para la formación docente del alumnado.

Se realizaron tres seminarios transversales previstos en el Plan de Prácticas, uno de ellos durante el período de Prácticas I:



- *Diversidad Familiar*, impartido entre el 12 y el 15 de noviembre de 2019.

Y dos más, desarrollados a partir de los materiales dejados a disposición de todos los estudiantes por los ponentes de forma virtual: *Liderar en el aula* y *Aprendizaje Basado en Proyectos*.

Se han defendido un total de 435 Trabajos Fin de Máster: 27 en primera convocatoria, 290 en la segunda y 118 en la tercera. La tabla siguiente refleja la distribución de las calificaciones obtenidas en la totalidad de TFM presentados en cada una de las tres convocatorias del curso:

Calificaciones TFM	Primera Convocatoria	Segunda Convocatoria	Tercera Convocatoria	Totales
Suspenso	4	22	7	33
Aprobado	15	64	47	126
Notable	5	136	52	193
Sobresaliente	3	61	11	75
Matrícula-Honor	0	7	1	8
<b>Totales</b>	27	290	118	435

Durante el curso académico 2019-2020 se han celebrado 15 reuniones de la Comisión Académica, en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos necesarios para la gestión del Máster, la revisión y propuesta de Planes de Contingencia, así como aquellos asuntos relacionados con la recogida, la valoración y las propuestas de mejora de la Titulación, formando parte de su Sistema de Garantía Interno de Calidad.

### **III.3. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA**

En el curso 2019-2020 se matriculó un total de 59 estudiantes, 9 de nuevo ingreso y 10 repetidores. La coordinación del Máster es asumida por Antonio de Pro Bueno, lo que se indica en la Comisión Académica del 6 de abril de 2020.

Exceptuando la asignatura de TFM, interviene en la Titulación un total de 30 profesores de la Universidad de Murcia. Se han defendido 56 Trabajos Fin

de Máster, 6 en la primera convocatoria, 27 en la segunda y 23 en la tercera. La tabla siguiente refleja la distribución de las calificaciones obtenidas en la totalidad de TFM presentados en cada una de las tres convocatorias del curso:

Calificaciones TFM	Primera Convocatoria	Segunda Convocatoria	Tercera Convocatoria	Totales
Suspense	0	0	1	1 (1,8%)
Aprobado	3	1	6	10 (17,9%)
Notable	1	16	8	25 (44,6%)
Sobresaliente	2	10	8	20 (35,7%)
Matrícula-Honor	0	0	0	0 (0,0%)
<b>Totales</b>	<b>6 (10,7%)</b>	<b>27(48,2%)</b>	<b>23 (41,1%)</b>	<b>56</b>

Durante el curso académico 2019-2020 se han celebrado 13 reuniones de la Comisión Académica en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos necesarios para la gestión del Máster en el momento en el que se estableció el confinamiento y por tanto la necesidad de la adaptación a la no presencialidad para lo que restaba de curso académico, así como para la planificación de los diferentes planes de contingencia.

El máster obtuvo la resolución favorable de ANECA en el proceso de renovación de la acreditación el 27 de abril de 2020 y del Consejo de Universidades el 19 de mayo del 2020. Además, se inició el proceso de modificación del título, a la espera de respuesta de ANECA.

#### **III.4. MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN Y MUSEOS: PATRIMONIO, IDENTIDAD Y MEDIACIÓN CULTURAL**

En el curso 2019/2020 se matricularon un total de 97 estudiantes, de los cuales 50 son de nuevo ingreso.

La coordinación de la Titulación la asume la profesora Rosa María Hervás Avilés.

La composición de la comisión académica es la siguiente:

Dra. Rosa María Hervás Avilés (Departamento MIDE). Coordinadora)

Dr. Sebastián Ramallo Asensio (Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias Historiográficas).

Dra. M<sup>a</sup> Milagros Ros Sala (Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias Historiográficas).

Dra. Francisca Navarro Hervás (Departamento Geografía)

Dra. Alicia Fernández Díaz (Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias Historiográficas).

Dra. Silvia Martínez de Miguel Martínez (Departamento de Teoría e Historia de la Educación).

Dra. Isabel M<sup>a</sup> Solano Fernández (Departamento de Didáctica y Organización Escolar).

Dra. Rosa María Pons Parra (Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación).

Dr. Juan Benito Martínez (Departamento de Teoría e Historia de la Educación).

Representante del centro:

Dr. Tomás Izquierdo Rus (Vicedecano de Postgrado)

Representantes de los estudiantes:

Delegado de curso Guillermo Mompeán Melgarejo

Representante de empleadores

Dra. María Teresa Marín Torres (Departamento Historia del Arte)

El profesorado que interviene en la titulación está compuesto por 23 docentes de diferentes disciplinas, exceptuando la asignatura de TFM en la que hay 35 dado el número de estudiantes del máster.

Se han defendido un total de 63 trabajos fin de máster, 4 en la primera convocatoria, 33 en la segunda y 26 en la tercera. La tabla siguiente refleja la distribución de las calificaciones obtenidas en la totalidad de TFM presentados en cada una de las tres convocatorias del curso:

<b>Calificaciones TFM</b>	<b>Primera Convocatoria</b>	<b>Segunda Convocatoria</b>	<b>Tercera Convocatoria</b>	<b>Totales</b>
<b>Suspenso</b>		1	1	2
<b>Aprobado</b>	2	9	9	20
<b>Notable</b>	1	15	10	26
<b>Sobresaliente</b>	1	3	6	10
<b>Matrícula-Honor</b>		5		5
<b>Totales</b>	4	33	26	63

Durante el curso académico 2019-2020 se han celebrado once reuniones de la comisión académica en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos necesarios para la gestión del máster, especialmente los relacionados con la COVID19, así como aquellos asuntos concernientes a la valoración y las propuestas de mejora de la titulación.

Se han realizado en todas las asignaturas del máster pruebas de evaluación de conocimientos a través de la herramienta “Exámenes” de la plataforma virtual. La verificación y las evidencias de la identidad de los estudiantes se realizaron mediante videollamadas a través de Skype durante el desarrollo de dichas pruebas.

Con fecha 27 de abril de 2020 la Comisión de Acreditación de ANECA emitió un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos favorables en el que se indica que la universidad debe prestar una especial atención “al establecimiento, dentro de los sistemas de evaluación, de los mecanismos que garanticen que el estudiante no recibe ayuda externa por parte del entorno durante la realización de las pruebas. Estos mecanismos pueden consistir en la realización de pruebas con la presencia física del estudiante en un lugar establecido por la Universidad, o a través de una combinación de medios tecnológicos y humanos que permitan un control eficiente del entorno en el que se realizan las pruebas de evaluación”. En este sentido seguimos a la espera de una solución institucional que dé respuesta a esta demanda.

Finalmente, el 9 de mayo de 2020 se anuncia la Resolución de 18 de mayo de 2020, del Consejo de Universidades, por la que se renueva la acreditación del título universitario oficial de Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural por la Universidad de Murcia.

Durante este curso ICOM España ha aceptado la solicitud del Master Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y mediación Cultural para ser socio institucional de ICOM CECA.

Se mantiene la inestabilidad del apoyo técnico del máster. Este recurso es esencial para el desarrollo del título. Actualmente no está asegurada su continuidad para el curso 2020-2021. Además, se requiere una mayor dedicación para poder atender las demandas que necesitan docentes y estudiantado.

Las circunstancias asociadas a la COVID19 desde el mes de marzo 2020 y la supresión de la actividad docente decretada por el Gobierno Regional obligaron en el mes de abril 2020 a diseñar planes de contingencia en la asignatura TFM, única que podría requerir presencialidad en este título. Se establecieron dos planes de contingencia y tres posibles escenarios que han permitido al estudiantado presentar sus TFM con garantías.

### **III.5. MÁSTER UNIVERSITARIO EN ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO Y MEDIACIÓN FAMILIAR**

En el curso 2019-2020 se matricularon un total de 15 estudiantes, todos ellos de nuevo ingreso.

Continúa como coordinador de la Titulación el profesor José Luis Parada Navas. La composición de la Comisión Académica para este curso es aprobada por la Comisión Académica y por la Junta de la Facultad de Educación.

El profesorado que interviene en la impartición del plan de estudios del Título suma un total de once, exceptuando los tutores de prácticas y los tutores de los Trabajos Fin de Máster.

Se han defendido un total de Trabajos Fin de Máster, 10 en la convocatoria de junio y 5 en la de septiembre. Las calificaciones obtenidas en junio fueron: 9 TFM con sobresaliente y un notable. En la convocatoria de septiembre se han presentado 5 TFM con sobresaliente

Durante el curso 2019-2020 se celebran 15 reuniones de la Comisión Académica y de su Comisión Permanente en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos necesarios para la gestión del Máster, así como aquellos asuntos relacionados con la valoración y las propuestas de mejora de la Titulación.

Se continúa con la actualización de la página web de la Titulación, así como con el análisis de los procesos recogidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Evaluadas las convocatorias de la presentación y exposición de los Trabajos Fin de Máster del curso 2019/2020 se constata la valoración positiva por parte de los miembros de los tribunales de los TFM. El profesorado participante en los tribunales de los TFM valora positivamente las propuestas de mejoras y actualización de la asignatura de los Trabajos Fin de Máster, pues los trabajos que se han presentado validan el proceso investigador de los estudiantes.

Señalar que los alumnos han valorado satisfactoriamente las prácticas realizadas en el Centro de Prácticas SAFAMUR (Servicio de Atención a las Familias de la Región de Murcia). Las memorias de Prácticas certifican su aprendizaje y su implicación en la tarea de Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar, muy importante y relevante para su tarea profesional. La ayuda tutorial de los profesionales y su trabajo real con las familias ha sido fundamental para los alumnos.

El día 7 de octubre de 2020 tuvimos la presencia virtual de Aneca para la evaluación del Máster. Todos lo convocados a las sesiones equipo decanal, dirección del Máster, alumnos, egresados, profesores, empleadores y el equipo directivo del Máster estuvieron bien en las diferentes visitas del Panel de Aneca.

### **III.6. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD EN EDUCACIÓN**

En el curso 2019-2020 se matricularon un total de 50 estudiantes, de los cuales 41 son de nuevo ingreso. De la totalidad de los estudiantes, dos estudiantes proceden de los Acuerdos Específicos de Cooperación Académica entre la Universidad de Murcia y universidades de Chile y Perú. Además, se cuenta con una estudiante con matrícula ordinaria de Brasil. Por tanto, en términos porcentuales la presencia de estudiantes internacionales en la Titulación es del 6 %. De los 50 estudiantes, 38 son mujeres (76 %) y 12 hombres (24 %).

El profesorado que ha intervenido en la impartición del plan de estudios del Título suma un total de 24, exceptuando aquel que tutela los Trabajos Fin de Máster. Se imparten 15 de las 16 asignaturas optativas del plan de estudios; únicamente no lo hace la asignatura “Evaluación de la Calidad de Recursos utilizados en investigación educativa y social” (código 6302), debido a la baja laboral de la profesora.

En el curso 2019-2020 se ofertaron 69 líneas de investigación de los trabajos fin de máster para 80 estudiantes. Esta oferta se realizó por parte de 51 docentes doctores y doctoras de los departamentos de Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales; Didáctica de la Lengua y la Literatura; Didáctica y Organización Escolar; Expresión Plástica, Musical y Dinámica; Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación; Psicología Evolutiva y de la Educación y Teoría e Historia de la Educación.

Las líneas asignadas a los 41 estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el Trabajo Fin de Master fueron 36. A ellos hay que sumar los nueve estudiantes que tenían asignadas otras nueve líneas diferentes del curso académico anterior. En total han participado 43 doctores y doctoras en la tutorización de los trabajos fin de máster del alumnado matriculado en la asignatura ( $n= 50$ ).

Se han defendido un total de nueve Trabajos Fin de Máster; tres de ellos en la primera convocatoria, otro en la segunda y cinco en la tercera. La tabla siguiente refleja la distribución de las calificaciones obtenidas en la totalidad de los TFM presentados en cada una de las tres convocatorias del curso:

<b>Calificaciones TFM</b>	<b>Primera Convocatoria</b>	<b>Segunda Convocatoria</b>	<b>Tercera Convocatoria</b>	<b>Totales</b>
<b>Suspenso</b>	--	--	--	--
<b>Aprobado</b>		--	7	<b>7 (20.58 %)</b>
<b>Notable</b>	1	8	8	<b>17 (50 %)</b>
<b>Sobresaliente</b>	--	5	4	<b>9 (26.47 %)</b>
<b>Matrícula-Honor</b>	--	--	1	<b>1 (2.94 %)</b>
<b>Totales</b>	<b>1 (2.94 %)</b>	<b>13 (38.23 %)</b>	<b>20 (58.82%)</b>	<b>34 (100%)</b>

Durante el curso se desarrollaron las siguientes actividades complementarias, que formaron parte del Plan de Orientación y Tutoría del máster:

- Apertura del curso académico (14 de octubre de 2020), con la presencia del Sr. Decano (Antonio José de Pro Bueno) de la Facultad de Educación y la coordinadora de la titulación (Francisca José Serrano Pastor). En esta sesión se ofreció la información académica a los estudiantes sobre la titulación y sus órganos de gestión y servicios a nivel de titulación y centro.
- Conferencia desarrollada por Dña. Marina Reche Pardo, técnico de la Oficina de Emprendimiento de la Universidad de Murcia denominada *UMU-Emprende* (22 de octubre de 2019). El objetivo de esta actividad fue concienciar al alumnado de la importancia que tiene la competencia emprendedora. Presentó los diferentes programas formativos y convocatorias de premios que se otorgan a las iniciativas emprendedoras de los estudiantes, tanto a nivel de la Universidad de Murcia, como a nivel nacional e internacional.
- Presentación y descripción de la oferta de líneas de los trabajos fin de máster al alumnado por parte del profesorado tutor doctor y la coordinadora de la titulación (30 de octubre de 2019), ofreciendo ejemplificaciones de los posibles trabajos que podrían desarrollarse. Por otra parte, la coordinadora explicó de forma detallada la normativa de los TFM y la herramienta Gestión TF de la Universidad de Murcia.
- Ponencia desarrollada por el Dr. Sebastián Molina Puche, Vicedecano de Investigación de la Facultad de Educación, titulada *La ética de la investigación en Educación. Orientaciones para la realización de los Trabajos Fin de Máster* (11 de noviembre de 2019). El objetivo de esta ponencia fue dar a conocer la existencia de una Comisión Ética en la Universidad de Murcia, así como los procedimientos que hay que seguir y la documentación que se debe cumplimentar para los trabajos que realizamos puedan obtener un informe favorable de la citada comisión. Se puso especial énfasis en la necesidad de solicitar dicho informe cuando se trabaja con personas en general, y en particular con menores de edad o personas con diversidad funcional.
- Conferencia impartida por la Dra. Diana Elvira Lago de Vergara (investigadora emérita con vigencia vitalicia, experta en evaluación y calidad en educación. Colombia) y el Dr. Rodrigo Jesús Ospina Duque (investigador emérito con vigencia vitalicia, experto en evaluación y calidad en educación. Colombia, presentada y moderado el turno de intervenciones del alumnado por la Dra. Fuensanta Hernández Pina (13 de noviembre de 2019). El título de la



conferencia fue *Modelos de acreditación de calidad de la Educación Superior en América Latina: convergencias y divergencias*. El objetivo de esta ponencia fue dar a conocer al alumnado el sistema de aseguramiento de la calidad en Educación Superior en América Latina en general y, en particular en el sistema educativo colombiano, ofreciendo un análisis comparativo entre los sistemas de aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior y el Espacio Latinoamericano de Educación Superior (convergencias y divergencias). También se plantearon los retos y tendencias futuras en esta materia.

- Ponencia impartida por la Dra. María Begoña Alfageme González, Vicedecana de Calidad de la Facultad de Educación, titulada *El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de las titulaciones de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia* (2 de marzo de 2020), con el objetivo de presentar un análisis profundo del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Educación y de la normativa y mecanismos en los que se apoya y desarrolla. Se explicó el sistema AUDIT y en particular, la aplicación ÚNICA de la Universidad de Murcia con la totalidad de los procesos que implica. También se concienció al alumnado de la importancia de participar, junto al resto de grupos interesados internos y externos, en los diferentes órganos colegiados y comisiones de aseguramiento de la calidad de las titulaciones y de la Facultad de Educación, para generar una auténtica cultura de la calidad.
- Conferencia impartida por D. Francisco Escudero Pinar, Jefe de Servicio de Evaluación y Calidad Educativa de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes de la Región de Murcia (3 de marzo de 2020) titulada *Evaluación y Calidad Educativa en la Región de Murcia*. El objetivo fue dar a conocer de forma detallada los programas de evaluación del alumnado en las etapas educativas anteriores a la universidad, así como el modelo CAF Educación dirigido a la evaluación de la calidad de los centros educativos no universitarios y a la elaboración de planes de mejora. También presentó la red de centros de la Región de Murcia que participan actualmente en la implementación de dicho modelo, destacando aquellos 72 centros de la Red de Centros de Excelencia Educativa de la Región de Murcia que han obtenido en el presente curso el reconocimiento por la implantación del Sistema de Gestión de Calidad CAF Educación (Sellos de Calidad a la Excelencia).

El 16 de marzo de 2020 se suspende la actividad docente presencial como consecuencia de la declaración del estado de alarma sanitaria por la evolución del Covid-19, al amparo de lo decretado por el Gobierno Regional y

la Resolución del Sr. Rector de la Universidad de Murcia (13 de marzo de 2020) por la que se regulan las medidas extraordinarias sobre el coronavirus.

Estas medidas extraordinarias llevan, además, a la propuesta de rediseñar la enseñanza en un escenario de no presencialidad, a distancia, en la que la Facultad de Educación y los diferentes departamentos implicados, ha de elaborar urgentemente su primer Plan de Contingencia y junto a ellos, la comisión académica del MIECE (publicado el 13 de marzo de 2020). La prolongación del estado de alarma sanitaria hasta el final del curso académico, lleva al diseño y desarrollo del segundo Plan de Contingencia de la titulación y centro (PC 2), el cual fue aprobado por Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia el 29 de abril de 2020. Este PC 2 incorpora las medidas extraordinarias del primero. Por último, al final de curso 2019-2020 se diseña el tercer Plan de Contingencia de la titulación y centro (PC 3) que recoge las modificaciones en el desarrollo de las enseñanzas para el curso 2020-2021. Todas las medidas adoptadas tratan de responder de forma transitoria a las necesidades y exigencias que la situación de excepcionalidad por la Covid-19 demanda, siguiendo las recomendaciones y líneas maestras que se recogen en el documento elaborado por la ANECA para tal fin denominado “Estrategia de la ANECA para el aseguramiento de la calidad en la enseñanza” y del protocolo que se deriva del mismo. Tales planes de contingencia obtienen un informe favorable por parte de la ANECA (informe con fecha de 29 de septiembre de 2020). Entre las medidas adoptadas de los citados planes de contingencia (PC 1 y PC 2) desarrolladas en el MIECE en el curso 2019-2020, cabe destacar, entre otras, las siguientes:

- Los planes de trabajo semanales a distancia de cada asignatura de acuerdo con lo contemplado en las guías docentes de la asignatura.
- La incentivación de videoconferencias para el desarrollo de las clases y la tutorización del alumnado.
- La potenciación del uso de Aula Virtual de la Universidad de Murcia, mediante sus múltiples herramientas, para el desarrollo, seguimiento y evaluación de las enseñanzas y de las funciones de tutorización del alumnado.
- El fomento de la coordinación horizontal y vertical a nivel de titulación, departamentos, centro y universidad.
- La elaboración de adendas a la normativa de los TFM, incluyendo la adaptación de la herramienta Gestión TF a las modificaciones transitorias que se contemplaron en tales adendas y el reajuste de los calendarios para el depósito de las memorias de TFM y los actos públicos de exposición y defensa.
- La elaboración de las denominadas fichas SAE, Sistemas Alternativos de Evaluación, de cada asignatura, incentivando la evaluación continua

y formativa del alumnado y de acuerdo con lo contemplado en las guías docentes de las asignaturas y la memoria verificada de la titulación.

- La adaptación de los horarios de exámenes y de los TFM de las convocatorias segunda y tercera del curso.
- El fomento de la difusión de las medidas extraordinarias adoptadas a través de Aula Virtual y las paginas-web de la Titulación y del Centro.
- La participación del profesorado en los planes de formación intensivos y diversificados sobre nuevas estrategias de enseñanza y evaluación a distancia organizados para tal fin por el Centro de Formación y Desarrollo Profesional de la Universidad de Murcia, o la accesibilidad a los muchos tutoriales diseñados por este Centro junto con el Área de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Aplicadas (ATICA) de la Universidad de Murcia.

Durante el curso 2019-2020 se celebran nueve sesiones de la Comisión Académica en las que han aprobado todos los aspectos organizativos y académicos necesarios para la gestión del Máster, incluidos aquellos asuntos relacionados con la valoración y las propuestas de mejora de la Titulación y los planes de contingencia citados.

También se han mantenido siete reuniones de coordinación, de gran relevancia y necesarias para la elaboración de los planes de contingencia de la titulación, todas ellas convocadas por los señores Decano y Vicedecano de Postgrado de la Facultad de Educación, a las que fueron convocados todos los coordinadores de los másteres oficiales adscritos a dicho centro. Estas reuniones, a distancia, por videoconferencia se celebraron el 12 de marzo de 2020, el 8 de abril de 2020, el 23 de abril de 2020, el 19 de mayo de 2020, el 28 de mayo de 2020, el 10 de junio de 2020 y el 15 de junio de 2020. Adicionalmente, el 18 de junio de 2020, se celebró una reunión a la que fueron convocados los coordinadores de los másteres oficiales y el profesorado que formaba parte de las comisiones evaluadoras de los TFM, con el objeto de tratar la adecuación de los tribunales de TFM a los planes de contingencia y aclarar dudas al respecto. Esta última reunión fue convocada también por los señores Decano y Vicedecano de Postgrado de la Facultad de Educación.

Con carácter informativo y formativo se mantuvo una reunión a distancia, por videoconferencia, de la coordinadora del MIECE con el alumnado sobre las modificaciones adoptadas en el PC 2 (24 de abril de 2020).

Por otro lado, cabe destacar que la comisión académica del MIECE decidió contribuir con una donación de la partida presupuestaria de la titulación al proyecto *#Ningún estudiante atrás* de la Universidad de Murcia, cuyo objetivo fue recaudar fondos para destinarlos a aquellos estudiantes que se

encontraban con dificultades económicas graves y sobrevenidas por el COVID-19.

Se continúa con la actualización la página web de la Titulación, así como con el análisis de los procesos recogidos en el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad.

### **III.7. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INCLUSIÓN-EXCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA: POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PRÁCTICAS**

Se matricularon 54 estudiantes en el curso 2019-20, de los que 45 son de nuevo ingreso.

El profesorado que interviene en la impartición del plan de estudios del Título suma un total de 36, exceptuando los tutores de los Trabajos Fin de Máster.

Se impartieron todas las asignaturas optativas del plan de estudios.

En lo que respecta al Trabajo Fin de Máster, se ofertaron un total de 54 líneas, con 66 plazas ofertadas por 56 profesores implicados de los departamentos de Didáctica y Organización Escolar, Teoría e Historia de la Educación, Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, Psicología Evolutiva de la Educación, Sociología, Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales, Didáctica de la Lengua y la Literatura y Expresión Plástica, Musical y Dinámica.

Con el objetivo de facilitar el desarrollo del trabajo fin de Máster se desarrollaron unas jornadas durante 3 sesiones bajo el título “I Jornada para la realización de Trabajos Fin de Máster de Inclusión-Exclusión Educativa: Políticas, Programas y Prácticas”.

<b>Calificaciones TFM</b>	<b>Primera Convocatoria</b>	<b>Segunda Convocatoria</b>	<b>Tercera Convocatoria</b>	<b>Totales</b>
<b>Suspenso</b>	0	4	0	<b>4 (8.51%)</b>
<b>Aprobado</b>	0	5	5	<b>10 (21.28%)</b>
<b>Notable</b>	0	15	14	<b>29 (61.7%)</b>
<b>Sobresaliente</b>	0	3	0	<b>3 (6.38%)</b>
<b>Matrícula-Honor</b>	0	1	0	<b>1 (2.13%)</b>
<b>Totales</b>	<b>0 (0%)</b>	<b>28 (59.58%)</b>	<b>19 (40.42%)</b>	<b>47 (100%)</b>

Se han defendido un total de 47 Trabajos Fin de Máster, ninguno en la primera convocatoria, 28 en la segunda convocatoria y 19 en la tercera. La tabla anterior refleja la distribución de las calificaciones obtenidas en la totalidad de TFM presentados en cada una de las tres convocatorias del curso:

Durante el curso 2019-20 se han celebrado nueve reuniones de la Comisión Académica y cinco de su Comisión Permanente en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos necesarios para la gestión del Máster, así como aquellos asuntos relacionados con la valoración y las propuestas de mejora de la Titulación.

A su vez se han realizado dos reuniones de coordinación con el profesorado del segundo y tercer bloque para facilitar una adecuada coordinación de las materias y evitar solapamientos.

Se han realizado también dos reuniones con el alumnado una durante el mes de febrero y otra al finalizar el curso para conocer la valoración del alumnado sobre la formación recibida y sus sugerencias de mejora.

La Comisión Académica ha preparado y aprobado una nueva propuesta de modificación del Plan de Estudios del Máster para enviar a evaluar a ANECA.

Se continúa con la actualización de la página web de la Titulación y con el análisis de los procesos recogidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

### **III.8. MÁSTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA: E-LEARNING Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO**

Se matriculan 31 estudiantes de los que 21 son de nuevo ingreso siendo el número máximo que corresponde a la Universidad de Murcia al tratarse de un Máster Interuniversitario en el que participan 4 universidades. Se recibieron 522 preinscripciones.

La coordinadora desde el curso académico 2018-2019 es Isabel Gutiérrez Porlán.

La coordinación general del Máster se lleva desde la Universidad Rovira i Virgili. Los coordinadores de cada una de las universidades participantes y que conforman la Comisión Académica del mismo son:

- Universidad Rovira i Virgili: José Luis Lázaro Cantabrana.
- Universidad de las Islas Baleares: Adolfinia Pérez Garcías
- Universidad de Lleida: Xavier Carrera Farrán
- Universidad de Murcia: Isabel Gutiérrez Porlán.

Este curso estamos participando en la iniciativa Mujeres por África del Campus Mare Nostrum y se ha becado a una estudiante africana para participar en el master.

### III.9. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN MUSICAL

En octubre de 2019 tuvo lugar el proceso de re-acreditación del máster, que estuvo a cargo del panel 23 de la Rama de Artes y Humanidades. El informe provisional se envió con fecha 28 de febrero del 2020, otorgándose la calificación de favorable e incorporando algunas recomendaciones y sugerencias de mejora. El informe final, también favorable, se recibió a finales de abril, publicándose la resolución de la renovación del título el 18 de mayo del 2020.

En el curso 2019-2020 se matricularon un total de 32 alumnos, 26 de ellos, en primera matrícula. Para el presente curso 2020-2021, 31 alumnos matriculados, 25 de primera matrícula y 6 de ellos, de segunda o posterior matrícula.

En cuanto a Trabajos Fin de Máster, en la convocatoria de febrero del curso 2019-2020 no se leyó ninguno; en la de junio se defendieron 14, y 12 en la de julio-septiembre. Los resultados se resumen en la tabla siguiente:

Calificaciones TFM	Primera Convocatoria	Segunda Convocatoria	Tercera Convocatoria	Totales
<b>Aprobado</b>	-	5	4	9
<b>Notable</b>	-	7	7	14
<b>Sobresaliente</b>	-	2	1	3
<b>Totales</b>		<b>14</b>	<b>12</b>	<b>26</b>

La Comisión Académica se ha reunido en 10 ocasiones, en las que se han tratado temas referentes a la admisión de los estudiantes, aprobación de la normativa TFM, aprobación del calendario, horarios, oferta de líneas de

investigación y planes de contingencia ante la COVID-19. Los acuerdos están recogidos en las actas publicadas en la web del Centro.

El 21 de julio se firmó la prórroga del convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Educación y Cultura y la Universidad de Murcia para el desarrollo del máster, que tendrá vigencia hasta el curso 2022-2023. El acto tuvo lugar en la sede del Rectorado y contó, entre otras, con la participación de la Sra. Consejera de Educación, el Sr. Rector de la UMU, la Sra. Vicerrectora de Estudios, el Sr. Decano de la Facultad de Educación, el Sr. Director del Conservatorio Superior de Música de Murcia y el Coordinador del Máster.

### **III.10. OBJETIVOS Y PROPUESTAS DE MEJORA**

- Continuar con la evaluación de la calidad de las titulaciones de Máster: evaluación docente, satisfacción de los alumnos hacia las diferentes asignaturas, estadísticas de los Trabajos Fin de Máster, análisis de resultados académicos, análisis de las Guías Docentes de las asignaturas, entre otros procesos. Todo ello para proponer acciones de mejora para el curso 2020/21 y como establece nuestro Sistema de Garantía de Calidad.
- Se continuará con la modificación de los planes de estudios de los Másteres que ya están impartiendo.
- Se revisarán las especialidades que se ofertan en el *Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas*, a partir de la demanda de algunos departamentos y la experiencia acumulada.
- Se seguirán mejorando las guías docentes de las asignaturas de los planes de estudio de los títulos de máster.
- Se mantendrá y se mejorará el Plan de Captación de los Máster. Se mantendrá la política de “cubrir todas las plazas” en estas titulaciones.
- Se defenderá, ante la Consejería de Educación y ante el Gobierno Regional, y se usará el derecho preferencial de nuestra Facultad en la selección de los centros de las prácticas de enseñanza del Máster en *Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas*. Se realizarán los ajustes necesarios para mantener y, si es posible, mejorar la calidad de las Prácticas, a partir de la información que estamos recogiendo. Se revisará el proceso de asignación de centros a partir de la introducción de la aplicación

PRADO, problemas detectados en la elección, facilitar el seguimiento por los tutores de la Facultad...

- Se estudiarán actuaciones que permitan que los centros colaboradores de las Prácticas Escolares y las Prácticas Externas vean “utilidad” en su relación con la UMU. Se tratará de mejorar el reconocimiento institucional que tiene la labor de los profesores y profesionales que colaboran con la Facultad de Educación de la UMU en la tutorización de nuestros alumnos de prácticas en los estudios del Máster en *Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas*.
- Se apoyará la firma de convenios con otras instituciones para colaborar en intercambios de estudiantes y profesores de los másteres.
- Se fomentará la participación de nuestros estudiantes de Máster en los diferentes programas de movilización internacional, especialmente en el contexto del programa Erasmus.

## **IV. VICEDECANATO DE PRÁCTICAS DE MAGISTERIO**

### **IV.1. CONTEXTO Y PARTICIPANTES**

La selección de centros de prácticas está regulada por el Convenio de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de Murcia y la Universidad de Murcia para la realización de prácticas docentes, correspondiendo hasta principios de 2014 a la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa (a partir de entonces a la Dirección General de Universidades) hacer la convocatoria oficial para que los centros escolares lleven a cabo su oferta de plazas para la realización de las Prácticas Escolares de Magisterio.

El número de centros que han respondido a la convocatoria ha sido de 350, de los cuales fueron asignados como centros de prácticas 216. La oferta de plazas se basa principalmente en centros públicos y en una representación importante de centros concertados y cooperativas de enseñanza. Todos ellos pertenecen a la Región de Murcia.

La situación sobrevenida por la pandemia de COVID-19, a partir del mes de marzo, impidió la incorporación a los centros de prácticas de los estudiantes de las Prácticas III del Grado de Educación Primaria y las Prácticas Escolares I del Grado en Educación Infantil y Doble Grado en Educación Infantil y Primaria. En las indicadas asignaturas, y en Prácticas Escolares IV del Grado en Educación Infantil, cuyos estudiantes estaban desarrollando sus prácticas en



ese momento, se aplicó un Plan de Contingencia acorde con las sigue las “Orientaciones para la adaptación excepcional de las Prácticas de Enseñanza (PdE) de los Grados de Educación Infantil, de Educación Primaria y del Máster de Secundaria ante la suspensión temporal de la presencialidad derivada del COVID-19 (curso 2019-20)” dictadas por la Conferencia de Decano/as de Educación (COdE).

Hay que señalar también que 9 estudiantes fueron seleccionados para realizar las Prácticas Escolares III del Grado de Educación Primaria en Francia a través de los Programas de intercambio de Prácticas que existen con el IUFM de la Universidad Henri Poincaré de Nancy y con el IUFM de la Universidad de Rouen, aunque finalmente no pudieron realizarlas por la situación sanitaria antes comentada.

**Tabla I: Colegios de prácticas durante el curso 2019-2020**

	<b>Colegios Públicos</b>	<b>%</b>	<b>Colegios Concertados</b>	<b>%</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Ofertados	350	80,28	86	19,72	436	100
Utilizados	216	78,83	58	21,17	274	100
% (ut/of)	61,71		67,44		62,84	

La actual oferta de plazas supone una continuidad muy importante de centros, maestras y maestros que vienen colaborando con nuestra Facultad desde hace muchos años; que están identificados con nuestro modelo de prácticas; que tienen experiencia como profesionales y como tutores y que, en definitiva (con las lógicas excepciones), están contribuyendo positivamente a la formación de los futuros maestros y maestras.

#### ***IV.1.1. Adscripción del alumnado a los centros de prácticas***

Como se indica en la Tabla II, durante el curso 2019-20 han realizado prácticas 1924 alumnos.

**Tabla II: Distribución del alumnado por curso y titulación**

<b>Titulación</b>	<b>1º Curso</b>	<b>2º Curso</b>	<b>3º Curso</b>	<b>4º Curso</b>
Prác. Escolares I (Infantil)	111	-	-	-
Prác. Escolares II (Infantil)	-	186	-	-
Prác. Escolares III (Infantil)	-	-	166	-

Prác. Escolares IV (Infantil)	-	-	-	178
Prác. Escolares I (Primaria)	-	407	-	-
Prác. Escolares II (Primaria)	-	-	400	-
Prác. Escolares III (Primaria)	-	-	-	416
Prác. Escolares I (Doble Grado)	60			
Total	171	593	566	594

Dadas las características de las asignaturas de Prácticas Escolares del Grado de Educación Infantil y del Grado de Educación Primaria, ha sido necesario organizar un periodo extraordinario durante el primer cuatrimestre.

Aplicando los criterios establecidos por la Comisión de Prácticas, que se vienen utilizando en los últimos años, la mayoría de los estudiantes y las estudiantes realizan las Prácticas en la localidad que solicitan. De ahí que el número de municipios en los que se hacen prácticas sea muy amplio, abarcando todas las comarcas de la Región de Murcia.

Una vez asignados a los centros, la adscripción definitiva del alumnado a las etapas, niveles o áreas es competencia del propio colegio (normalmente el coordinador de prácticas), en función de la oferta de profesores colaboradores con las Prácticas y teniendo en cuenta los criterios que señala el Plan de Prácticas.

#### ***IV.1.2. Asignación de tutores del alumnado en prácticas***

La formación del alumnado en prácticas es responsabilidad de un elevado número de maestros y maestras tutores, y de tutores y tutoras de facultad (Tabla III).

**Tabla III: Datos globales de alumnado y tutores participantes en las Prácticas**

<b>Nº de colegios</b>	<b>Nº de alumnos</b>	<b>Nº de Maestros Tutores</b>	<b>Nº de Tutores de Facultad</b>
274	1924	949	236*

\*Algunos tutores de especialidades se repiten.

En general, cada maestro tutela solo un alumno o alumna, aunque en algunos casos pueden ser dos los tutelados.

Estas situaciones no plantean problemas importantes; incluso en muchos casos, desde el punto de vista formativo, es positivo y enriquecedor para el alumnado.

Por lo que se refiere a los tutores y las tutoras de Facultad, el número de profesores está en función de la carga docente asignada las asignaturas de Prácticas Escolares por el rectorado. En estos momentos, para toda la Universidad de Murcia, se aplica la siguiente fórmula por asignatura:

$$\text{Créditos} = 0,03 \times \text{créditos de la asignatura} \times \text{n.º estudiantes} + 2 \times \text{n.º de grupos}$$

Esos créditos se reparten entre las áreas implicadas en cada asignatura. Los responsables de asignar a las tutoras y los tutores de Facultad son los propios departamentos universitarios, en función de la carga docente que les corresponde en aquellas titulaciones en las que imparten docencia. Hay que señalar que la ratio alumnos/profesor es, en algunos casos, elevada y que hay algunos profesores y profesoras que tienen grupos de prácticas muy numerosos. Además, parte de este profesorado tiene la figura contractual de asociado, lo que implica que su dedicación no es a tiempo completo. Por tanto, la suma de un alto número de alumnos y alumnas junto con la limitación temporal de su contrato hacen muy difícil que se puedan cumplir con las debidas garantías los objetivos y plan de trabajo recogidos en las prácticas escolares. Esta es una realidad que se viene recogiendo año tras año y que se viene incrementando debido a la política de contratación desarrollada por la Universidad de Murcia, forzada en gran medida por los recortes presupuestarios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Por parte del Decanato de la Facultad de Educación, se ha venido denunciando la situación de precarización ante el Vicerrectorado de Profesorado. Esta es una dificultad que suele señalarse en la evaluación anual del desarrollo de las Prácticas.

**Tabla IV: Distribución de tutores de Facultad por curso y titulación**

<b>Practicum</b>	<b>Total</b>
Prác. Escolares I (Infantil)	25
Prác. Escolares II (Infantil)	17
Prác. Escolares III (Infantil)	23
Prác. Escolares IV (Infantil)	26
Prác. Escolares I (Primaria)	30
Prác. Escolares II (Primaria)	53

Prác. Escolares III (Primaria)	62
--------------------------------	----

Durante el curso académico 2019-2020 se llevaron a cabo sesiones de presentación de la asignatura tanto a estudiantes como a tutores de Facultad. En la sesión a estudiantes, que tuvo lugar antes de su incorporación al centro de prácticas, se les informó del desarrollo de la asignatura y el procedimiento de solicitud y asignación de colegio de prácticas. En la sesión a los tutores, se explicó el funcionamiento y desarrollo de la asignatura, así como las pautas de actuación en sus labores de tutorización.

#### **IV.1.3. Desarrollo de las Prácticas Curriculares Externas**

Durante el curso 2019-20, las prácticas de enseñanza se han llevado a cabo de acuerdo con el calendario siguiente:

Periodo extraordinario (Infantil y Primaria): octubre a diciembre de 2019

#### **GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL**

<b>Asignatura (código)</b>	<b>Créditos</b>	<b>Fechas</b>
Prácticas Escolares I (1991)	6	27-04-2020 a 15-05-2020
Prácticas Escolares II (1998)	8	25-11-2019 a 20-12-2019
Prácticas Escolares III (2003)	15	7-01-2020 a 21-02-2020
Prácticas Escolares IV (2017)	15	24-02-2020 a 24-04-2020

#### **GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

<b>Asignatura</b>	<b>Créditos</b>	<b>Fechas</b>
Prácticas Escolares I (5457)	8	25-11-2019 a 20-12-2019
Prácticas Escolares II (5468)	21	7-01-2020 a 13-03-2020
Prácticas Escolares III (diferentes códigos)	15	16-03-2020 a 15-05-2020

(PCEO) GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Asignatura	Créditos	Fechas
Prácticas Escolares I (1991)	6	27-04-2020 a 15-05-2020

Según el Reglamento de Prácticas, el periodo extraordinario de las Prácticas Escolares se estableció en el primer trimestre. Esto hizo posible que el alumnado pudiera hacer las prácticas de forma ordenada.

Por lo que se refiere a la evaluación del alumnado, la Tabla VI muestra el predominio de calificaciones altas, cuestión que en esta asignatura es habitual como consecuencia tanto de la mayor implicación de los estudiantes como de la tendencia de los maestros tutores a valorar su interés y dedicación por encima, a veces, de las propias capacidades que muestran.

Tabla VI: Calificaciones del alumnado en cada una de las Prácticas Escolares

	No Presentado	Suspensos	Aprobados	Notables	Sobresalientes
<b>INFANTIL</b>					
P. E. I	1	1	20	60	29
P. E. II	5	7	5	78	96
P. E. III	5	2	4	70	85
P. E. IV	0	8	3	44	123
<b>PRIMARIA</b>					
P. E. I	8	6	8	92	292
P. E. II	5	9	10	118	248
P. E. III	38	3	25	87	263
<b>DOBLE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA</b>					
1	0	0	0	24	35

## IV.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Dentro de las tareas habituales, se ha procedido a analizar los resultados de las prácticas escolares, teniendo en cuenta además de la media, los parámetros aprobados en Junta de Facultad el 19 de diciembre del año

2012. El protocolo seguido ha sido, en cada asignatura, tener en cuenta la media ( $\mu$ ) y la desviación típica ( $\sigma$ ) de las calificaciones de los estudiantes aprobados y la media y la desviación típica de las calificaciones de cada profesor, cuyo grupo se ha considerado como una muestra de la población de estudiantes; se ha considerado la distribución de las medias muestrales, que es una distribución normal de media la de la población ( $\mu$ ) y desviación típica  $\sigma/\sqrt{n}$ . Se han señalado los profesores que se separan más de dos desviaciones típicas de su distribución de medias muestrales. La Comisión sugirió que, para grupos de cuatro o más estudiantes, las calificaciones de los profesores situados en las colas de la distribución de las medias muestrales (los señalados en el párrafo anterior) y cuya desviación típica fuese inferior a la mitad de la desviación típica de la asignatura, se llevasen a la media sumando o restando en cada caso, a cada una de ellas, la diferencia entre su media y la de la población.

Así mismo, en la Comisión de Prácticas de Magisterio celebrada el día 17 de junio de 2015 se aprobó informar a los directores de departamento involucrados en aquellas desviaciones de la media detectadas de dichos resultados. Así mismo, se aprobó que para cursos sucesivos el procedimiento a seguir será informar a los profesores involucrados, con copia a directores y secretarios de sus departamentos, de dichos resultados, dando un plazo de cinco días para que vean la pertinencia o no de revisar dichas calificaciones. En caso de que se ratifiquen en dichas calificaciones, la comisión de prácticas convocará a dichos tutores para que justifiquen ante dicha comisión la conveniencia de tales calificaciones.

Así, los resultados obtenidos en todas las asignaturas de prácticas quedan recogidos en las siguientes Tablas VII, VIII y IX.

**Tabla VII. Calificaciones medias del alumnado de Infantil y Doble Grado en Educación el curso 2019/2020**

INFANTIL	Nota_2020	Des. Típica
P. E. I	7,9	1,2
P. E. II	8,6	1,3
P. E. .III	8,8	0,76
P. E. IV	9	1

- Nota media Prácticas Infantil 2013: 8,8
- Nota media Prácticas Infantil 2014: 8,6
- Nota media Prácticas Infantil 2015: 8,8
- Nota media Prácticas Infantil 2016: 8,8
- Nota media Prácticas Infantil 2017: 8,6

- Nota media Prácticas Infantil 2018: 8,7
- Nota media Prácticas Infantil 2019: 8,6
- Nota media Prácticas Infantil 2020: 8,5

**Tabla VIII. Calificaciones medias del alumnado de Primaria en el curso 2019/2020**

PRIMARIA	Nota_2020	Des. Típica
P. E. I	9	1
P. E. II	8,6	1,3
P. E. III-AL	9,3	1,3
P. E. III-Música	8,6	0,9
P. E. III-EF	9,3	0,7
P. E. III-FRA	8,5	1,4
P. E. III-ING	8,1	1,4
P. E. III-PT	9,5	0,3
P. E. III-Intercultural	9	0,8
P. E. III-AL	9,2	0,8
P. E. III-REC	8,7	1,6

- Nota media Prácticas Primaria 2013: 8,9 (Menciones 9)
- Nota media Prácticas Primaria 2014: 8,9 (Menciones 9)
- Nota media Prácticas Primaria 2015: 9 (Menciones 9)
- Nota media Prácticas Primaria 2016: 9,1 (Menciones 9)
- Nota media Prácticas Primaria 2017: 9,02 (Menciones 9,07)
- Nota media Prácticas Primaria 2018: 8,9 (Menciones 9)
- Nota media Prácticas Primaria 2019: 8,8 (Menciones 8,7)
- Nota media Prácticas Primaria 2020: 8,9 (Menciones 8,8)

**Tabla IX. Calificaciones medias del alumnado de Doble Grado en Educación Infantil y Primaria en el curso 2019/2020.**

PCEO	Nota_2020	Des. Típica
P.E.I	8,9	0,62

- Nota media Doble Grado PE I 2020: 8,9

En cuanto a la valoración de las prácticas indicaremos que se utilizó la plataforma *encuestas.um.es* para recoger la información vía telemática de alumnado y profesorado (colegios y Facultad). El número de respuestas del alumnado fue de 175 de un total de 1924, lo que supone un 9 %. Por parte del profesorado de Facultad se recogieron 84 encuestas, lo que supone un 32%. Se han administrado dos tipos de encuestas dependiendo de si las prácticas se desarrollaron o no en centros escolares. En el primer caso, se ha encuestado a alumnado, profesorado tutor de facultad y profesorado tutor de colegio. En el segundo caso, que afectó a las asignaturas Prácticas Escolares I de Educación Infantil, Prácticas Escolares I del Doble Grado en Educación Infantil y Primaria, y Prácticas Escolares III del Grado en Educación Primaria, como se ha indicado anteriormente, se encuestó a alumnado y profesorado tutor de Facultad.

A continuación, se muestran los resultados obtenidos a partir del primer tipo (prácticas desarrolladas en centros escolares). El cuestionario pregunta sobre aspectos generales de la organización de la asignatura, tales como la información recogida en la documentación disponible en la web; la comunicación con el Decanato o el acceso a los tutores de Facultad. En cuanto al primer aspecto, el alumnado se encuentra en general con un nivel de satisfacción medio con la información y documentación que se le proporciona para el desarrollo del plan de prácticas, ya que la media es de 4,04 sobre 5. El trato y la comunicación con los tutores de Facultad es valorado por los estudiantes con una puntuación de 3,63 (sobre 5), puntuación similar a la del año anterior.

En cuanto a la comunicación del alumnado con el Decanato, y la información que reciben del mismo es ligeramente superior a la del curso anterior (3). En cuanto a la valoración que el profesorado de la Facultad realiza sobre la información recibida desde Decanato, la valoración es de 4,31, ligeramente superior a la del año anterior, y de 4,38 en cuanto a la coordinación con el Vicedecanato, dos décimas superior a la valoración del año académico 2018/2019.

El siguiente aspecto del cuestionario se centra en el trabajo que se ha de elaborar. En relación a la estructura del portafolios, la puntuación más baja se obtiene en las cuestiones sobre su extensión (3), reflejado también en las opiniones que los alumnos expresan en los campos de texto libre, en los que



es frecuente aludir a la “reiteración de temáticas”. Además, este dato también coincide con las valoraciones hechas por el alumnado en cuanto a la estructura y coherencia de las fichas que han de seguir para completar el portafolios, en las que la respuesta media es de 3,18 en el primer caso y 3,31 en el segundo. Las calificaciones más altas se refieren a los procesos de enseñanza y aprendizaje, aspecto que se mantiene en común con el año anterior.

En lo referente al cuestionario del profesorado de la Facultad, su valoración sobre la estructura del trabajo es superior a la mostrada por el alumnado, con una media de 3,81 (ligeramente superior al año anterior). En cuanto a la utilidad de las fichas, la valoración de los tutores de Facultad se mantiene con respecto al curso anterior (3,55 sobre 5).

En cuanto al sistema de calificaciones, la ponderación de notas que se establecen entre el Decanato, el tutor de Facultad y el tutor del colegio, así como el grado de satisfacción del alumnado es de 3,42, cifra superior al año anterior. Este dato coincide con la valoración cualitativa que se recoge en las observaciones donde el alumnado pide que la nota del colegio sea superior a la ponderación existente. En cuanto a la opinión del profesorado de Facultad respecto a la ponderación de los elementos que ellos han de calificar, su valoración es de 4,06, elevándose cinco décimas con respecto al curso anterior los valores que refieren a la utilidad de los mismos. Esta información contrasta con la opinión vertida por parte de los centros quienes muestran una media de 4,18 en el grado de satisfacción respecto al sistema de evaluación de las prácticas.

El penúltimo apartado hace referencia al desarrollo de las prácticas; en concreto, a la relación mantenida con los tutores tanto de Facultad como del colegio. Así, la relación del alumnado con los tutores de Facultad obtiene una media de 3,62, cifra ligeramente inferior al último año, mientras que la relación con el tutor del colegio se mantiene por encima del 4 (4,49). En opinión del profesorado de Facultad, la relación con el alumnado de prácticas es de 4,24 (ligeramente inferior al último curso) (bastante adecuada). Los tutores de colegio se muestran muy satisfechos en su relación con el alumnado de nuestra Facultad, y consideran que la observación de los estudiantes en prácticas condiciona poco la labor docente (2,20 sobre 5), ni el clima afectivo que surge entre ellos impide realizar una evaluación objetiva (2,24 sobre 5). Así mismo, el nivel de satisfacción del profesorado de Facultad en su coordinación con los tutores de colegio asciende a 4,12 puntos (sobre 5), valor similar a la percepción del profesorado del colegio respecto al grado de cumplimiento de las reuniones fijadas en el Plan de Prácticas (3,53 sobre 4).

Finalmente, la satisfacción del alumnado sobre las prácticas escolares ha sido alta, con un valor de 4,04 puntos (valor similar al curso anterior). Buena parte de las impresiones recogidas por el alumnado limitan el grado de satisfacción, igual que el año anterior, debido a la corta duración de las

prácticas así como el abundante trabajo de fichas y reiteraciones existentes entre las memorias que se han de realizar y que en todos los años recogen aspectos tales como la organización del centro y su contexto escolar. Otro de los aspectos reiterados es la disparidad existente entre diferentes tutores a la hora de calificar las memorias.

En lo que se refiere a la valoración global de las prácticas por parte del profesorado de la Facultad asciende a 4,10 puntos (sobre 5), cifra ligeramente superior al año anterior.

Así mismo, los tutores de colegio muestran una elevada satisfacción sobre las actividades que el alumnado diseña para sus centros de prácticas (4,42). Sobre los conocimientos y habilidades alcanzados por los estudiantes en la Titulación en relación con las funciones a desempeñar en su centro, los tutores de colegio los han valorado con un 4,42, cifra similar a la del año anterior.

Se comentan seguidamente los resultados del segundo tipo de cuestionario, correspondiente a las asignaturas de prácticas que no se desarrollaron en centros escolares debido a la pandemia (Prácticas Escolares I del Grado en Educación Infantil, Prácticas Escolares I del Doble Grado en Educación Infantil y Primaria, así como Prácticas Escolares III del Grado en Educación Primaria). Ha de señalarse que la muestra de los participantes es asimétrica; por un lado, sólo un 6,3 % de los estudiantes matriculados en estas asignaturas rellenaron la encuesta mientras que, por otro lado, el profesorado lo hizo en un 37,9 %. Por tanto, especialmente en el caso de la información aportada por el alumnado, deben tomarse como orientativas las valoraciones que a continuación se comentan.

Al igual que en el primer tipo, el cuestionario pregunta sobre aspectos generales de la organización de la asignatura, tales como la información recogida en el Plan de Contingencia, la comunicación con el Decanato o el acceso a los tutores de Facultad. A este respecto, el alumnado se encuentra, en general, con un nivel de satisfacción bajo con la información y documentación que se le proporcionó para el desarrollo del plan de prácticas (2,3 puntos sobre 5) y en su comunicación con el Vicedecanato (2,4 sobre 5). El desarrollo de los seminarios con el tutor de Facultad y la comunicación con el mismo es valorado por los estudiantes con una puntuación de 3 y 3,1 puntos, (sobre 5), respectivamente.

El siguiente aspecto del cuestionario se centra en el trabajo que se ha de elaborar. En relación a la estructura del portafolios, la puntuación obtenida alcanza un 2,6 sobre 5, cifra igual a la valoración de los estudiantes sobre su extensión (2,6 sobre 5). Se ha obtenido una valoración similar (2,7 puntos sobre 5) cuando el alumnado ha sido preguntado sobre el porcentaje de la calificación correspondiente al tutor de Facultad.

En lo referente al cuestionario del profesorado de la Facultad, la valoración sobre la estructura del trabajo es superior a la mostrada por el alumnado, con una media de 4 sobre 5; igual cifra que la arrojada sobre la coherencia y extensión de las actividades planteadas en el Plan de Contingencia.

Finalmente, la satisfacción del alumnado sobre las prácticas escolares ha sido media (2,5 puntos sobre 5). Buena parte de las impresiones expresadas mediante texto libre por el alumnado limitan su grado de satisfacción a la imposibilidad de realizar las prácticas en un centro escolar, especialmente entre aquellos que se encontraban en su año de especialización.

En lo que se refiere a la valoración global de las prácticas por parte del profesorado de la Facultad asciende a los 4 puntos (sobre 5); en este sentido, el 69% tiene un grado de satisfacción del Plan de Contingencia de las Prácticas entre alto y muy alto.

### **IV.3. ACCIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

Desde el Vicedecanato de Prácticas se han coordinado seminarios transversales de una veintena de temáticas distintas en sesiones de dos horas a todos el alumnado de Infantil, Primaria y Doble Grado que han sido impartidos por docentes en ejercicio de ámbitos como la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa, Servicio de Atención a la Diversidad, EOEP Específico de CONVIVENCIA ESCOLAR; del Servicio de Promoción y Educación para la Salud, Dirección General de Salud Pública y Adicciones, Consejería de Salud y de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, Dirección General de Mujer, entre otros.

Los seminarios transversales son bien valorados por el alumnado, que manifiesta una satisfacción de 3,31 puntos sobre 5. El número de seminarios transversales ofertados para cada asignatura de prácticas es uno de los aspectos mejor puntuados por el alumnado (3,53 puntos). Los estudiantes y las estudiantes consideran que se ha propiciado su participación (3,38) y, a la pregunta de si creen que las temáticas de los seminarios transversales son relevantes para su formación, el alumnado ha registrado una puntuación de 3,29 puntos sobre 5. De todo ello se hace una lectura positiva de la organización y gestión de los seminarios transversales.

## V. VICEDECANATO DE PRACTICUM DE LAS TITULACIONES DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOCIAL

El desarrollo de las tareas realizadas dentro de este vicedecanato ha girado en torno a distintas líneas de intervención que a continuación enumeramos:

- Coordinación de la Comisión de Prácticas de Pedagogía y Educación Social.
- Organización y desarrollo de las asignaturas de Prácticas Externas I y II de Grado en Educación Social.
- Organización y desarrollo de las asignaturas de Prácticas Externas I y II de Grado en Pedagogía.
- Participación en Programas de Prácticas Internacionales en colaboración con el Vicedecanato de Desarrollo Estratégico e Internacionalización.
- Revisión y adecuación de la oferta de los centros de prácticas a los diferentes perfiles profesionales y establecimiento de nuevos contactos que amplíen las ofertas existentes.
- Colaboración con el COIE en la tutela de Prácticas Extracurriculares en los Títulos de Grado en Pedagogía y Grado en Educación Social.

En el desarrollo de las tareas que a continuación vamos a detallar queremos manifestar que ha sido de gran importancia la colaboración recibida por el Personal de Administración y Servicios adscrito a este Vicedecanato.

### V.1. COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOCIAL

Se destaca la importancia de **la Comisión de Prácticas de Pedagogía y Educación Social** como órgano de gestión y decisión que, constituida por representantes del PDI, PAS y estudiantes, ha favorecido la toma de decisiones y la elaboración de documentos de relevancia para el buen desarrollo del Prácticum. Entre los aspectos en los que se ha trabajado cabe destacar los siguientes:

- Elaboración de normativa de convalidación de asignaturas de Prácticas Externas.
- Tramitar solicitudes convalidación de Prácticas Externas.
- Aprobar reglamentos y documentos para la organización y gestión de la materia de Prácticas Externas de las titulaciones de Pedagogía y Educación Social.
- Elaborar encuestas para la recogida de información a estudiantes, Tutores Académicos y Tutores Institucionales, sobre el desarrollo de las Prácticas Externas en los grados de Pedagogía y Educación Social.

- Análisis de resultados obtenidos a partir de las encuestas, sobre las Prácticas Externas en los Grados en Pedagogía y Educación Social durante el curso 2018-2019.

El calendario de las asignaturas de Prácticas Externas de los grados en Pedagogía y Educación Social para el curso 2019-2020 fue el siguiente:

2018/2019 Calendario para las Prácticas Externas de los Grados en Pedagogía y Educación Social							
Titulación	Asignatura	Créditos	Horas	Nº semanas en centro	Cuatrimestre	Fecha inicio	Fecha final
Grado en Pedagogía	Prácticas Externas I	12	300	6	(5º) Primer cuatrimestre	11 de noviembre 2019	20 de diciembre 2019
	Prácticas Externas II	12	300	7	(8º) Segundo cuatrimestre	27 enero 2020	13 de marzo 2020
Grado en Educación Social	Prácticas Externas I	12	300	6	(5º) Primer cuatrimestre	11 de noviembre 2019	20 de diciembre 2019
	Prácticas Externas II	24	600	13	(8º) Segundo Cuatrimestre	27 enero 2020	08 de mayo de 2020

## V.2. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

La materia de Prácticas Externas del Grado en Educación Social se compone de dos asignaturas: (2096) Prácticas Externas I y (2098) Prácticas Externas II.

### ▪ (2096) Prácticas Externas I

En esta asignatura, correspondiente al primer cuatrimestre del tercer curso de la titulación, se realizaron, previamente a la estancia del estudiante en el centro de prácticas, dos **reuniones para presentar la asignatura**. La primera de estas reuniones estaba dirigida a los dos grupos de estudiantes del curso y en ella se presentaban las prácticas, se informaba de su organización y desarrollo y de las pautas a seguir para solicitar y obtener centro de prácticas. En segundo lugar, tras la asignación de centros de prácticas a los estudiantes, se realizó una reunión con todos los tutores académicos para explicar el funcionamiento y desarrollo de la asignatura, sus pautas de actuación y para distribuir los centros de prácticas en los que debían tutelar a los distintos estudiantes matriculados en la asignatura.

Además, antes del proceso de solicitud de centros de prácticas por parte de los estudiantes, se realizaron unos **seminarios iniciales** que consistían en unas mesas redondas a las que acudían diferentes expertos que daban a conocer distintas instituciones y detallaban qué papel desempeñaba el profesional de la Educación Social en cada una de dichas instituciones. A continuación, se recoge, de manera resumida, las instituciones que participaron en dichos seminarios:

Asignatura y Grado	Seminario/ Fecha	Sesión	Institución Colaboradora
Prácticas Externas I Grado en Educación Social	20 de septiembre	Sesión 1 (de 10 a 11:30)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colegio Profesional de Educadores Sociales de la Región de Murcia.</li> <li>• Centro Educación de Adultos Bajo Guadalentín.</li> <li>• IES Miguel de Cervantes (Murcia).</li> </ul>
		Sesión 2 (de 12 a 13:30)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro de Protección de Menores Santo Ángel</li> <li>• Fundación CEPAIM. Convivencia y cohesión Social</li> <li>• Fundación Diagrama</li> </ul>
		Sesión 3 (de 16 a 17:30)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro de Personas Mayores Murcia II</li> <li>• Asociación de Hogares para niños privados de Ambiente Familiar Nuevo Futuro</li> <li>• Fundación FADE</li> </ul>
		Sesión 4 (18 a 19:30)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociación Albores de Murcia</li> <li>• Asociación Beto</li> <li>• Coordinadora de Barrios</li> </ul>

▪ **(2098) Prácticas Externas II**

En la asignatura (2098) de **Prácticas Externas II**, también se realizaron dos **reuniones informativas**, dirigidas a estudiantes, antes del comienzo de las prácticas para informar sobre el desarrollo de las mismas y las pautas a seguir para elegir centro de prácticas. Además, se realizó otra reunión con los tutores académicos para informar sobre el desarrollo de las mencionadas prácticas, las tareas que debían desempeñar y para elegir centro donde desempeñar su tutela.

Resumiendo sobre **desarrollo de las Prácticas Curriculares en Educación Social**, se recoge a continuación información sintetizada sobre la oferta de prácticas para las asignaturas de Prácticas Externas I y Prácticas Externas II, los centros implicados, la participación de tutores académicos, tutores institucionales y el número de estudiantes que participó en estas prácticas.

Titulación	Asignatura	Centros		Tutores Académicos	Departamentos implicados	Tutores Institucionales	Estudiantes
		Ofertados	Asignados				
Grado en Educación Social	Prácticas Externas I	116 (205 plazas)	62	16	7	90	99
	Prácticas Externas II	132 (208 plazas)	59	18	3	91	92

Una vez finalizadas la Prácticas Externas II del Grado en Educación Social, se constituyó un **tribunal para la concesión de matrículas de honor** entre los estudiantes propuestos. A continuación, presentamos los datos referidos a esta convocatoria:

Acto concesión MH a estudiantes de Prácticas Externas II del Grado en Educación Social				
Comisión	Fecha	Estudiantes propuestos	MH posibles	MH concedidas
Manuel Moreno Garrido (Departamento de Didáctica y Organización Escolar)	19 de junio de 2020	4	5	4
Manuel García Meseguer (Departamento de Métodos y Diagnóstico de la Educación)				
Juan Diego López Giraldo (Departamento de Didáctica y Organización Escolar)				
Salvador Alcaraz García (Departamento de Didáctica y Organización Escolar)				

### V.3. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN PEDAGOGÍA

La materia de Prácticas Externas del Grado en Pedagogía se compone de dos asignaturas: (2411) Prácticas Externas I y (2425) Prácticas Externas II.

- **(2411) Prácticas Externas I**

En esta asignatura, correspondiente al primer cuatrimestre del tercer curso de la titulación, se realizaron, previamente a la estancia del estudiante en el centro de prácticas, dos **reuniones para presentar las prácticas**. La primera de estas reuniones estaba dirigida a los dos grupos de estudiantes y en ella se presentaban las prácticas, se informaba de su organización y desarrollo y de las pautas a seguir para solicitar y obtener centro de prácticas. En segundo lugar, cuando los estudiantes ya estaban adscritos a centro, se realizó una reunión con todos los tutores académicos, para explicar el

funcionamiento y desarrollo de las prácticas, sus pautas de actuación y para distribuir los centros de prácticas en los que debían tutelar estudiantes.

Además, antes del proceso de solicitud de centros de prácticas por parte de los estudiantes, se realizaron unos **seminarios iniciales** que consistían en unas mesas redondas a las que acudían diferentes expertos que daban a conocer distintas instituciones y detallaban qué papel desempeñaba el profesional de la pedagogía en cada una de dichas instituciones. A continuación, se recoge de manera resumida las instituciones que participaron en dichos seminarios:

Asignatura y Grado	Seminario/ Fecha	Sesión	Institución Colaboradora
Prácticas Externas I Grado en Pedagogía	19 de septiembre de 2019	Sesión 1 (de 10 a 11:30)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de Empleo y Formación Región de Murcia (CARM)</li> <li>• Servicio de Empleo del Ayuntamiento de Murcia</li> <li>• FREMM Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia</li> </ul>
		Sesión 2 (de 12 a 13:30)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociación Atemytea</li> <li>• ADAHI Asociación de Ayuda al Déficit de Atención con más o menos Hiperactividad</li> <li>• Asociación Asperger de Murcia Aspermur</li> </ul>
		Sesión 3 (de 16 a 17:30)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociación Albores de Murcia</li> <li>• Cruz Roja Española</li> <li>• Museo de Arte Ibérico El Cigarralejo</li> </ul>
		Sesión 4 (18 a 19:30)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EOEP Murcia 2</li> <li>• Colegio San Buenaventura (Capuchinos)</li> <li>• Colegio de Educación Especial Niños Autistas "Las Boqueras"</li> </ul>

▪ **(2425) Prácticas Externas II**

En esta asignatura también se realizaron dos **reuniones informativas**, dirigidas a estudiantes. Una, antes del comienzo de la estancia del estudiante en el centro de prácticas para informar sobre el desarrollo de las mismas y las pautas a seguir para elegir centro de prácticas y, otra, para presentar el plan de trabajo anual. Además, se llevó a cabo otra reunión con los tutores académicos para informar sobre el desarrollo de las mencionadas prácticas, las tareas que debían desempeñar y para elegir centro donde desempeñar su tutela.

En síntesis y sobre **desarrollo de las Prácticas Curriculares en Pedagogía**, se recoge a continuación información sobre la oferta de prácticas para las asignaturas de Prácticas Externas I y Prácticas Externas II, los centros



implicados, la participación de tutores académicos e institucionales, y el número de estudiantes que participó en las mismas:

Titulación	Asignatura	Centros		Tutores Académicos	Dptos. implicados	Tutores Institucionales	Estudiantes
		Ofertados	Asignados				
Grado en Pedagogía	Prácticas Externas I	140 (214 plazas)	85	14	3	101	114
	Prácticas Externas II	147 (220 plazas)	80	13	3	95	101

Una vez finalizadas la Prácticas Externas II del Grado en Pedagogía, se constituyó, en cada caso, un **tribunal para la concesión de matrículas de honor** entre los estudiantes propuestos. A continuación, presentamos los datos referidos a esta convocatoria.

Acto concesión MH a estudiantes de Prácticas Externas II del Grado en Pedagogía				
Comisión	Fecha	Estudiantes propuestos	MH posibles	MH concedidas
María González Romero (Departamento de Didáctica y Organización Escolar) Ester Martínez Sánchez (Departamento de Teoría e Historia de la Educación) Francisca José Serrano Pastor (Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación) Salvador Alcaraz García (Departamento de Didáctica y Organización Escolar)	29 de mayo de 2019	5	5	5

#### V.4. PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE PRÁCTICAS INTERNACIONALES EN COLABORACIÓN CON EL VICEDECANATO DE RELACIONES INTERNACIONALES

Estos datos aparecen recogidos en otro apartado de esta memoria, en el que se hace alusión al vicedecanato de Desarrollo Estratégico e Internacionalización.

## V.5. REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LA OFERTA DE LOS CENTROS DE PRÁCTICAS A LOS DIFERENTES PERFILES PROFESIONALES Y ESTABLECIMIENTO DE NUEVOS CONTACTOS QUE AMPLIEN LAS OFERTAS EXISTENTES

Se ha trabajado para consolidar, ampliar y diversificar la oferta de centros de prácticas. Se ha tenido en cuenta las características de los centros y de las titulaciones para adecuarlos a los perfiles correspondientes. A continuación, se muestra la oferta de centros atendiendo a la tipología de los mismos:

Tipo de institución	Servicios	Localidades
Ayuntamientos	Desarrollo local y empleo. Escuelas infantiles. Concejalías de educación. Servicios sociales. Concejalías de política social. Concejalías de bienestar social y sanidad. Centros de personas con discapacidad intelectual. Museos. Centros de mayores. Servicios de juventud.	Abarán, Águilas, Alhama de Murcia, Beniel, Cartagena, Cieza, La Unión, Lorca, Mazarrón, Murcia, Totana
Asociaciones	Asociaciones de Discapacidad. Asociaciones de personas con alzheimer. Asociación de consumidores y usuarios. Asociación de las trabajadoras del sexo. Asociación Columbares.	Beniján, Cartagena, Molina de Segura, Murcia.
ONG	Cáritas Diocesana. Cruz Roja Española. Proyecto Hombre. Proyecto Oblatas.	Cartagena, Jumilla, Lorca, Murcia.
Fundaciones	Fundación Diagrama. Fundación CEPAIM Fundación Jesús Abandonado Fundación Los Albares	Abanilla, Alguazas, Cartagena, Cieza, El Palmar, Lorca, Molina de Segura, Murcia
Centros de Atención Temprana	Servicios de desarrollo infantil y atención temprana.	Caravaca, Cieza, Mazarrón, San Javier.

Servicios Regional de Empleo y Formación	Servicio de empleo y Formación.	Por los distintos municipios de la región de Murcia.
Centros de Menores	Centro de menores Santo Ángel.	Murcia
Museos (CARM)	Museo Arqueológico. Museo Ciencia y el Agua Museo Santa Clara. Museo el Cigarralejo.	Murcia, Mula.
Instituto Murciano de Acción Social (IMAS)	Centros de Mayores. Centro Psiquiátrico.	Archena, Caravaca, Cartagena, Cieza, Jumilla, Lorca, Murcia, Puerto de Mazarrón, Roldán, San Javier, Los alcázares.
Centros Educativos	Departamentos de Orientación para Educación Infantil y Primaria. Departamentos de Orientación para Educación Secundaria. Departamentos de Orientación de Centros Específicos de Educación Especial.	Alhama de Murcia, Alcantarilla, Beniel, Cabezo de Torres, Cartagena, Cieza, Espinardo, Lorca, Molina de Segura, Mula, Murcia, Nonduermas, Yecla.
Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica	EOEP Generales. EOEP Específicos.	Águilas, Archena, Cartagena, Cehegín, Cieza, Lorca, Molina de Segura, Mula, Murcia, Totana
Instituciones Penitenciarias	Centro penitenciario. Centro de inserción social.	El Palmar

## **V.6. COLABORACIÓN CON EL COIE EN LA TUTELA DE PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES EN LOS TÍTULOS DE GRADO EN PEDAGOGÍA Y GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL**

Desde este Vicedecanato se ha colaborado con el COIE en la tutela de estudiantes que han realizado Prácticas Extracurriculares. A continuación, detallamos el nº de estudiantes tutelados durante el curso 2019-2020 en las diferentes titulaciones:

- Grado en Pedagogía: 4 estudiantes.
- Grado en Educación Social: 4 estudiantes.

## **VI. VICEDECANATO DE DESARROLLO ESTRATÉGICO E INTERNACIONALIZACIÓN**

## **VI. VICEDECANATO DE DESARROLLO ESTRATÉGICO E INTERNACIONALIZACIÓN**

### **VI.1. ÁMBITO DE RELACIONES INTERNACIONALES**

#### ***VI.1.1. Acciones de movilidad específicas de la Facultad de Educación***

##### ***Gestión de programas de prácticas internacionales específicos del Centro:***

Las convocatorias de los diferentes programas específicos de movilidad de la Facultad de Educación han sido informadas durante el curso 2019-2020 en la Comisión de Relaciones Internacionales, comunicando los cambios, en su caso, o incidencias acaecidas.

##### ***Prácticas curriculares en Francia***

Convocatoria de 9 becas para la realización en Rouen y Nancy de las Prácticas de 4º del Grado en Educación Primaria. Se presentan 8 solicitudes, que son admitidas, y resultan seleccionados, tras la entrevista, ocho estudiantes. No pudieron ser realizadas debido a la situación sanitaria que se está viviendo. No se permitió el desplazamiento de los estudiantes por aplicación del Plan de Contingencia por Covid19 de la Facultad de Educación.

##### ***Prácticas curriculares y Extracurriculares en Paraguay***

Se suspenden definitivamente la Convocatoria por comunicación de la Coordinadora del Programa, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup>. Dolores Carrillo Gallego al no poder asegurar la realización de las mismas en destino en condiciones de seguridad.

##### ***Prácticas curriculares en Argentina***

Convocatoria de 4 becas de acuerdo a las gestiones realizadas mediante la coordinación del destino, la coordinadora del Programa D<sup>a</sup>. Encarna Bas Peña y el Vicedecanato Desarrollo Estratégico e Internacionalización. No se presentó solicitud alguna. No se ha desarrollado esta posibilidad de movilidad de nuestro alumnado.

##### ***Prácticas curriculares con México***

Aunque se han mantenido relaciones con los destinos mexicanos, incluso la coordinadora del programa, la profesora D<sup>a</sup>. Encarnación Sánchez Jiménez ha trabajado para la ampliación del mismo, para este curso no se han producido movilizaciones de estudiantes para realizar prácticas en centros escolares de nuestra ciudad.

### **VI.1.2. Otras acciones de movilidad**

Damos cuenta aquí de las acciones generales de movilidad de la Universidad de Murcia.

#### ***Programa SICUE***

Convocatoria SICUE para el curso 2019-2020. Los datos de salida se concretan en 17 estudiantes: 2 del Grado de Primaria con destino en la Universidad de Granada (1) y la Universidad Autónoma de Madrid (1); 6 del Grado de Infantil con destino en la Universidad de Sevilla (1), la Universidad de La Laguna (2), en la Universidad de Cádiz (1), en la Universidad de Salamanca (1) y en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (1); 8 del Grado de Educación Social con destino en la Universidad de Santiago (3), Universidad de Granada (1), la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (1), la Universidad de Barcelona (2) y la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (1); y 1 del Grado de Pedagogía con destino en la Universidad de Salamanca (1).

El número de entradas de este curso ha sido de 2 estudiantes y provienen de las Universidades de Barcelona (1, en el Grado de Educación Social) y de la Universidad de Castilla-La Mancha (1, en el Grado de Educación Infantil). Este curso ha disminuido considerablemente el número de estudiantes que han estudiado en nuestra Facultad con este programa, pasando de 10 del curso 2018-2019 a solamente 2 en este curso 2019-2020.

Se aprecia este curso 2019-2020 una tendencia a disminuir el número total de solicitudes de este programa de 114 en el curso 2018-2019, a 66 en total de este curso (21 en infantil, frente a las 26 del curso pasado; 27 en primaria, frente a las 54 del curso pasado; 13 en educación social, frente a las 25 del curso pasado; y 5 en pedagogía, frente a las 9 del curso pasado) lo que indica que deberíamos revisar la difusión del programa, aunque con un elevado número de renunciadas una vez finalizado el proceso que tiene que ver con la escasa dotación prevista desde rectorado para este tipo de movilidad. Este curso el número total de estudiantes que han salido y han completado el programa han sido 17 de este curso 2019-2020 por 21 del curso pasado.

#### ***Programa ISEP y Convenios Bilaterales con EEUU***

En la convocatoria ISEP para el curso 2019-2020 ha habido 2 estudiantes de nuestra Facultad que han conseguido plaza en la misma; ambos estudiantes del Grado de Educación Primaria. La movilidad en estos programas para esta edición ha aumentado en dos estudiantes respecto al curso pasado que no fue de ninguno. Hay que considerar que nuestros estudiantes compiten con el resto de beneficiarios de estos programas de toda la Universidad de Murcia. Este curso se han presentado dos solicitudes de estudiantes de nuestra Facultad a las plazas de Convenios Bilaterales, pero ha aumentado el número de solicitudes, nueve, al Programa ISEP, un buen dato que confirma el

interés en aumento de este tipo de movilidad. Señalar que el curso que nos ocupa se ha producido la entrada de 1 estudiante americano en el Grado de Educación Primaria.

### **Programa ERASMUS**

<b>SALIDA de Estudiantes por Titulación Erasmus</b>	<b>2019/2020</b>
Grado en Educación Infantil	6
Grado en Educación Primaria	37
Grado en Educación Social	2
Grado en Pedagogía	10
<b>TOTAL</b>	<b>55</b>
<b>ENTRADA de Estudiantes Erasmus</b>	<b>2019/2020</b>
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>

**En cuanto a la movilidad de salida:** Han sido 144 las solicitudes tramitadas para estudiantes de la Facultad de Educación en este programa, que se han materializado en 55 movilizaciones, quince más que el curso anterior. Se observa un aumento en la movilidad en Primaria 37 (once más que en el curso 2018/19), en Infantil ha disminuido ligeramente 6 (frente a los 7 del curso 2018/2019), aumenta a 10 en Pedagogía (frente a 3 en el curso 2018/2019) y también disminuye ligeramente, a 2 en el Grado de Educación Social (frente a los 4 del curso 2018/2019). Se ha producido un aumento de quince estudiantes respecto a este programa (40 en el curso anterior). Entendemos que la baja cuantía de las becas hace que no consigamos tantas salidas debido al nivel socioeconómico de nuestros estudiantes. Hemos tenido este curso también una movilidad de salida del programa perteneciente a la movilidad Erasmus del Personal de Administración y Servicios.

**En cuanto a la movilidad de entrada:** En el curso 2019/2020 se observa un ligero ascenso respecto al curso pasado, 28 estudiantes de este año, por 24 del curso pasado, en las diferentes titulaciones y procedentes de Francia, Italia, Turquía, Alemania, Polonia, Bélgica, Noruega, Austria y Suiza.

### **Programa ILA**

En la convocatoria del curso 2019-2020, se realizaron 9 solicitudes que se materializaron en 3 salidas, una más que el curso pasado, concretadas para estancias a partir de enero de 2020. La entrada de alumnado visitante procedente de América Latina a través de este marco concreto de programa,

disminuye bastante entre los estudiantes que vinieron del curso anterior, ocho del curso 2018-2019, por dos del curso pasado.

SALIDA de Estudiantes por Titulación			2019/20
Grado en Educación Social	Argentina	Universidad Nacional de Córdoba	2
Grado en Pedagogía	Colombia	Universidad El Bosque	1
		TOTAL	3
ENTRADA de Estudiantes			2019/20
Grado en Pedagogía	México	Universidad El Bosque	2
		TOTAL	2

## VI.2. ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN

Se ha llevado a cabo una serie de acciones encaminadas a cumplir los objetivos previstos en la planificación propuesta:

- Reuniones de la Comisión de Relaciones Internacionales para la aprobación de los Compromisos de Reconocimiento Académico de los estudiantes Erasmus, ILA e ISEP/Convenios Bilaterales y SICUE de la Facultad de Educación.
- Contactos y tramitaciones para apertura de nuevos destinos Erasmus que no han logrado ser cerrados en este curso. Del mismo modo se ha actuado para nuevos destinos de ILA en Colombia y Brasil pero sin materializarse para este curso 2019-2020.
- Solicitud al Servicio de Relaciones Internacionales de difusión del Grado Bilingüe en las diferentes ferias internacionales para intentar crear destinos anglófonos de forma prioritaria para nuestro alumnado del Grado de Primaria.
- Difusión entre el profesorado implicado en las labores de tutoría internacional de las diferentes convocatorias formativas y manuales de uso para el adecuado trabajo en el seguimiento de los compromisos de movilidad.
- Reuniones periódicas de explicación a alumnado saliente y entrante de peculiaridades de los trámites y dudas comunes de cara a la movilidad.
- Revisión y rectificación de destinos en las plazas de movilidad Erasmus e ILA, relativas a compatibilidad de materias y reconocimiento de CRAU entre otras.

- Participación en reuniones de coordinación internacional, convocadas por la Sra. Vicerrectora de Internacionalización. y en encuentros promovidos desde el Vicerrectorado con autoridades académicas de instituciones extranjeras.
- Recepción de profesores, investigadores y responsables académicos de diferentes instituciones francesas, italianas, mexicanas, colombianas y chinas entre otras. Algunas de dichas visitas corresponden a las preceptivas renovaciones de Convenios y a su periódico seguimiento, otras a la posibilidad de establecerlos.
- Participación y organización de los actos de adjudicación Erasmus (29 enero y 12 de febrero)/ILA (18 y 25 de marzo) con el sistema establecido por el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Murcia.
- Acciones concretas en el estudio, seguimiento, modificación y ampliación de Convenios con Universidades españolas en el marco del programa de movilidad SICUE.
- Asesoramiento personalizado durante todo el curso a los distintos implicados en los programas de movilidad de nuestra Facultad, así como al alumnado visitante con respecto a los estudios a cursar en destino.

### **VI.3. ÁMBITO DE DESARROLLO ESTRATÉGICO**

Desde esta perspectiva del Vicedecanato se ha participado en las siguientes acciones y proyectos.

- Puesta en marcha del Plan Conjunto de Estudios Oficiales de los Grados de Educación Primaria y Educación Infantil y que se oferta por primera vez este curso 2019-2020.
- Se ha iniciado la posibilidad de desarrollar un Plan Conjunto de Estudios Oficiales de los Grados de Educación Primaria Mención en Educación Física y el de Ciencias de la Actividad Física y Deporte.
- Se inició y materializó un Plan Conjunto de Estudios Oficiales de los Másteres de Profesorado de Educación Secundaria y el de Investigación en Ciencias del Deporte.
- Se ha iniciado la posibilidad de desarrollar un Doble Título con el Grado de Educación Primaria Mención en Lengua Extranjera Inglés con la Licenciatura en Pedagogía con Intensificación en Bilingüe Inglés de la universidad colombiana de El Bosque.
- Se ha vuelto a ofertar la formación en idiomas con aulas en nuestra propia Facultad, el programa RETO B2.
- Se ha vuelto a apoyar la iniciativa de los estudios de Grado de Educación Primaria Bilingüe en inglés.



- Se han convocado las becas y ayudas para la movilidad de programas propios de nuestra Facultad y la de formación en idiomas para los estudiantes.
- Se ha participado en la elaboración de los diferentes Planes de Contingencia de la Facultad en relación a la incidencia y situación generada por la evolución de la Pandemia por Covid-19.

## VII. VICEDECANATO DE PROYECCIÓN SOCIAL Y ESTUDIANTES

### VII.1. ACTIVIDADES CULTURALES

Durante el curso académico 2019-2020 se ha contado con dos convocatorias de actividades culturales. La Comisión de actividades culturales ha aprobado diversos talleres, conferencias, mesas redondas, exposiciones y actuaciones teatrales y musicales. Se aprobaron un total de sesenta y dos de actividades de las cuales treinta y ocho corresponden a la modalidad uno (actividades adscritas a una o varias asignaturas), veintitrés a la modalidad dos y una a la modalidad tres (actividades dirigidas a todo el personal de la Facultad). A continuación, detallamos las actividades aprobadas por la Comisión indicando las personas responsables de las mismas, la fecha de realización y la dotación presupuestaria.

#### VII.1.1. Primera convocatoria

##### Modalidad 1

SOLICITANTES	DENOMINACIÓN	TIPO	FECHA	DOTACIÓN
José Luis Serrano Sánchez	Encuentro intergeneracional de robótica educativa en Educación primaria	Taller	25/11/19	225€
Mónica Vallejo Ruíz y Mónica Porto Currás	La escuela viva: propuestas de innovación educativa desde los propios centros	Mesa redonda	26/11/19	150€

Yvette Coyle	Somos CreaTICvos	Taller	09/12/19	130€
Antonia Cascales Martínez	Taller STEAM “Entorno a Leonardo”. Metodologías interactivas y su aprovechamiento didáctico	Taller	16/01/20	180€
Amando López Valero	La importancia y uso en el aula de la literatura de tradición oral en Educación Secundaria	Conferencia	23/01/20	200€
Florentina Nicolás Conesa	Supporting storytelling through arts and crafts	Conferencia/taller	30/01/2020	90€
José Francisco Caselles Pérez	Mujeres vulnerables: el trabajo de BETO	Conferencia y debate	05/02/20	120€
Mª Encarnación Carrillo García	The poetry Reading Project	Conferencia	11/02/20	125€
José Francisco Caselles Pérez	La intervención urgente ante situaciones sociales de riesgo: el SEMAS	Conferencia y debate	19/02/20	120€
José Francisco Caselles Pérez	Solidarios: atender y prevenir la exclusión social desde el voluntariado	Conferencia y debate	19/02/20	120€

Eduardo Encabo Fernández	Constelaciones multimodales para el desarrollo de la lectura intertextual en Educación Primaria	Conferencia	19/02/20	145€
--------------------------	---	-------------	----------	------

## Modalidad 2

SOLICITANTES	DENOMINACIÓN	TIPO	FECHA	DOTACIÓN
Ramón Mínguez Vallejos	Integración de menores, jóvenes y adultos migrantes a través de la educación.	Conferencia	13/11/19	-
- María del Mar Sánchez Vera	Semana Europea de la Robótica: mesa redonda "Pensamiento Computacional n las aulas y Tupper-robot"	Mesa Redonda	21/11/19	180€
José Víctor Villalba Gómez	SOS Nuestro Mar	Exposición	25-29/11/19	100€
Patricia López Vicent	Mar Menor y educación	Mesa redonda	27/11/19	180€
María Rosa Nortes Martínez Artero	Robótica y nuevas tecnologías para alumnos de Educación primaria	Conferencia/taller	27/11/19	300€
Marta Gutiérrez Sánchez	Concierto del Acto de Homenaje al profesorado jubilado de la Facultad de Educación	Concierto	28/11/19	300€

M <sup>a</sup> Luisa Belmonte Almagro	Vida Independiente y discapacidad intelectual	Mesa redonda	17/12/19	50€
Silvia Martínez de Miguel López	Danza inclusiva "Invisibles"	Actuación de danza	04/02/20	300€
José Francisco Caselles Pérez	La prevención de la exclusión social en barrios	Conferencia y debate	12/02/20	120€

Todas las actividades de esta convocatoria se desarrollaron con normalidad constatándose una amplia participación por parte de los estudiantes de nuestro centro. La actividad "Concierto del Acto de Homenaje al profesorado jubilado de la Facultad Educación", vinculada a la a la XIV Semana de Educación, no se llevó a cabo.

### **VII.1.2. Segunda convocatoria**

#### **Modalidad 1**

<b>SOLICITANTE</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>TIPO</b>	<b>FECHA</b>	<b>DOTACIÓN</b>
José Francisco Caselles Pérez	El trabajo del centro de acogida y acompañamiento integral (CAYAM) y la educación de calle	Conferencia y debate	4/03/20	-
José Francisco Caselles Pérez	RASINET: Apoyo social a personas inmigrantes y acceso a la vivienda	Conferencia y debate	4/03/20	-
Alejandro Egea Vivancos	El ABC del diseño de maletas didácticas: aprender participando dentro y fuera del aula	Conferencia	4/03/20	160€

Silvia Martínez de Miguel López	XI Encuentro Intergeneracional: El reto del medio ambiente en el Siglo XXI desde una perspectiva socioeducativa. Una reflexión intergeneracional	Taller	4/03/20	130€
Antonio Maurandi López	Día de Pi	Concurso	9-12/03/20	130€
Lucía Amorós Poveda	Presentación y comentario de la novela <i>"Inerte. Del estudiante al emigrante"</i>	Otros: Presentación y comentario novela	13/03/20	145€
José Francisco Caselles Pérez	El trabajo educativo dentro de prisiones: PARÉNTESIS	Conferencia y debate	18/03/20	-
José Francisco Caselles Pérez	SAIF: Un proyecto innovador de educación social con familias favorecidas vulnerables	Conferencia y debate	18/03/20	-
M. <sup>a</sup> Encarnación Carrillo García	Haikus Workshop for teaching and learning foreign languages	Taller	23/03/20	100€
José Francisco Caselles Pérez	El trabajo e nRed contra la pobreza y la exclusión social: La EAPN	Conferencia y debate	25/03/20	-
José Francisco Caselles Pérez	RAIS y la atención educativa a las personas sin hogar	Conferencia y debate	25/03/20	-
Gregorio Vicente Nicolás	Teatro para la inclusión: El libro de la selva	Teatro	26/03/20	330€
Leonor M. <sup>a</sup> Ruiz Guerrero	Conferencia práctica: El títere y las sombras como recurso didáctico	Conferencia	26/03/20	130€
M. <sup>a</sup> Encarnación Carrillo García	Photopoems Exhibition	Exposición	30/03/20	-
José Francisco	Vulnerabilidad y situación jurídica del Pueblo Gitano	Conferencia y debate	1/04/20	

Caselles Pérez	en España y en Europa			-
María del Mar Sánchez Vera	Gestión de recursos y espacios educativos para el aprendizaje en Educación Infantil	Mesa Redonda	Abril	240€
Laura Arías Ferrer	Una mirada distinta a los libros de texto	Mesa Redonda	1/04/20	160€
José Francisco Caselles Pérez	Educafectos: Prevenir la exclusión y promover el respeto a todas las identidades	Conferencia y debate	1/04/20	-
M.ª Ángeles Gomariz Vicente	Las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC) en el aula: recursos para la acción tutorial	Conferencia	2/04/20	80€
Juan José García Martínez	La geometría plana a través de la papiroflexia	Taller	22/04/20	180€
José Francisco Caselles Pérez	Infancia maltratada: el trabajo de AMAIM	Conferencia y debate	22/04/20	-
Mª Ángeles Moreno Yus	La aventura de la crianza respetuosa. (Video y Conferencia). Implicaciones educativas	Conferencia	23/04/20	100€
Rosa María Pérez Zaragoza	Cuentacuentos de tradición oral	Teatro, cuentacuentos y máster class	24/04/20	-
José Francisco Caselles Pérez	La prevención de las drogodependencias: La Huertecica	Conferencia y debate	29/04/20	-
José Francisco Caselles Pérez	Animación sociocultural y desarrollo comunitario para prevenir la exclusión social	Conferencia y debate	6/05/20	-
Natalia Moraes Mena	Educación, diversidad y cambio social. Los hijos e hijas de la inmigración en	Conferencia	7/05/20	180€

	las aulas			
José Francisco Caselles Pérez	El trabajo preventivo de la exclusión social en menores	Conferencia y debate	13/05/20	-

## Modalidad 2

SOLICITANTE	DENOMINACIÓN	TIPO	FECHA	DOTACIÓN
José Francisco Caselles Pérez	Prostitución y Derechos Humanos	Mesa redonda	26/02/20	240€
Rosa M. <sup>a</sup> Pérez Zaragoza	El arte de contar cuentos	Taller/Teatro	12 de febrero al 22 de abril	330€
Gemma Carbonell Ruiz	Curso Formación Autismo	Coloquio	4 de marzo y 11 de marzo	-
José Francisco Caselles Pérez	Personas refugiadas y educación social: Amigos de Ritsona	Conferencia y debate	11/03/20	-
Eva Cristina Mesas Escobar. M. <sup>a</sup> Dolores López Martínez	Seminario Taller "La encuadernación experimental: El libro de artista como creación plástica y pedagógica"	Taller	23/03/20	180€
Laura Boj Pérez	ARTEspacio	Exposición	Del 23 de marzo al 30 de junio	130€
José Francisco Caselles Pérez	Proyecto Hombre: El trabajo preventivo de las dependencias con y sin sustancias	Conferencia y debate	22/04/20	-
Rosa María Pérez Zaragoza	¿Y tú que te cuentas?	Teatro-Cuentacuentos	23/04/20	-

Marta Gutiérrez Sánchez	Educación en el pensamiento crítico: Un reto del siglo XXI	Conferencia	25/04/20	160€
Marta Gutiérrez Sánchez	Pensamiento visible y aplicación de las rutinas de pensamiento	Conferencia	13/05/20	-
Norberto López Núñez	La escuela sueña	Actuación musical	6/05/20	300€
Juan Carlos Montoya Rubio	Inteligencia emocional y dieta mediterránea: dos pilares para la mejora personal	Conferencia	6/05/20	70€
Encarna Sánchez Jiménez	El trabajo cooperativo en matemáticas y los recorridos matemáticos	Concurso: Recorrido Matemático	23/05/20	200€
Gemma Carbonell Ruiz	Seminario Programa ABC (niños sordos)	Seminario	-	80€

### Modalidad 3

SOLICITANTE	DENOMINACIÓN	TIPO	FECHA	DOTACIÓN
Pedro Miralles Martínez	Prueba de competencias geográficas e históricas en Educación Primaria	Mesa redonda y seminario	13/04/20	180€

Gran parte de las actividades de esta segunda convocatoria no se llevaron a cabo debido a la irrupción de la pandemia. Las actividades programadas con fecha posterior al 13 de marzo se interrumpieron a excepción de las actividades “Haikus Workshop for teaching and learning foreign”, “Photopoems Exhibition” y “Una mirada distinta a los libros de texto” las cuales se realizaron de forma telemática.

Así mismo, y al margen de la convocatoria de actividades culturales, se llevó a cabo una exposición, coordinada por el profesor José Francisco Caselles Pérez, del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, y una conferencia, coordinada y promovida por la profesora M<sup>a</sup>



Ángeles Moreno Yus, del Departamento de Didáctica y Organización Escolar. La exposición llevaba como título “Homoridens=Homosapiens”, se realizó entre los días 14 de octubre y 4 de noviembre de 2019 y contó con la colaboración de Asociación Nacional Presencia Gitana. La conferencia se titulaba “El juego, núcleo de la Educación Creadora y se realizó el 18 de octubre de 2019 en nuestro centro.

## **VII.2. ACCIONES FORMATIVAS**

### ***VII.2.1. Ediciones del programa ILE***

Durante el curso académico 2019-2020 se llevaron a cabo cinco ediciones del Programa Institución Libre de Enseñanza, todas ellas enmarcadas en el Plan de Orientación y Tutoría de nuestro centro y reconocidas por el Vicerrectorado de Estudiantes con un Crédito por Realización de Actividades Universitarias (CRAU). Todas las ediciones contemplan una duración de treinta horas (veinticinco presenciales y cinco de trabajo autónomo).

A continuación detallamos las ediciones celebradas durante el citado curso académico:

#### XVII Seminario del programa ILE. Diversidad afectivo sexual y familiar en el aula.

Esta actividad, realizada los días 4, 5, 11, 12 y 18 de octubre de 2019 ha sido coordinada por el Vicedecanato de Proyección Social y ha tratado de contribuir a desarrollar los siguientes objetivos:

- Aproximar al alumnado al conocimiento de la diversidad afectivo sexual, familiar y de género que se encuentra presente en la sociedad.
- Analizar, desde una perspectiva crítica, la discriminación que sufren las personas LGTBI.
- Analizar la situación en la que se encuentra el alumnado LGTBI y conocer la respuesta educativa y emocional que necesita este alumnado.
- Conocer la legislación vigente en cuanto a la respuesta que se debe dar al colectivo LGTBI en el ámbito educativo.
- Conocer los recursos y mecanismos de los que dispone la administración para la atención a personas LGTBI.
- Diseñar recursos didácticos que respeten y muestren la diversidad afectivo-sexual y familiar en el aula.

#### XVIII Seminario del Programa ILE. El teatro de luces y sombras como recurso didáctico.

Este seminario, celebrado los días 8, 9, 15, 16 y 22 de noviembre de 2019, ha sido coordinado por la profesora Rosa M<sup>a</sup> Pérez Zaragoza, del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura, y ha contribuido a desarrollar los siguientes objetivos:

- Conocer y experimentar con las diversas fuentes artísticas relacionadas con las luces y las sombras, desde su vertiente didáctico-teatral, así como en otros contextos y expresiones.
- Investigar en torno a autores/as y artistas que han empleado esta forma como recurso didáctico creativo, expresivo y conceptual.
- Analizar las posibilidades, tanto del autoconocimiento como del reconocimiento del otro, como las comunicativas y expresivas del lenguaje dramático de las luces y las sombras.
- Reconocer y profundizar en torno a las emociones experimentadas en el proceso, para ir al encuentro de una comunicación poética, artística y expresiva.
- Explorar a través de juegos y ejercicios, con diferentes soportes creativos, desde el propio cuerpo hasta las herramientas plásticas.
- Idear, planificar y desenvolver y concretar un trabajo grupal de creación dramático - plástico.

#### XIX Seminario del programa ILE. Emprendimiento en Educación.

Este seminario se ha llevado a cabo durante los días 13 y 14 de diciembre de 2019, 31 de enero y 1 y 7 de febrero de 2020. Ha sido coordinado por Antonio Aragón Sánchez, Director de la Oficina de Emprendimiento de la Universidad de Murcia. Los objetivos marcados para este seminario fueron los que se detallan a continuación:

- Desarrollar la creatividad y la innovación en los estudiantes.
- Conocer el proceso de creación y puesta en marcha de una empresa (idea de negocio, proyecto, validación, competidores, comunicación, orientación al cliente y viabilidad financiera).
- Desarrollo de una cultura emprendedora en el aula.

#### XX Seminario del Programa ILE. Primeros Auxilios y situaciones de emergencia en centros escolares (3<sup>a</sup> Edición).

Este Seminario lo ha coordinado el Vicedecanato de Proyección Social y Estudiantes y se ha celebrado los días 14, 15, 21, 22 y 28 de febrero de 2020.

Ha contribuido a desarrollar los siguientes objetivos:

- Proporcionar los conocimientos necesarios para aplicar primeros auxilios a un niño en caso de atragantamiento, traumatismo, parada cardio-respiratoria, etc.
- Preparar al alumnado para la toma de decisiones vitales en un incendio en el centro escolar, así como para el uso correcto de un extintor.

- Conocer los mecanismos de adecuación de las aulas para minimizar los riesgos derivados de un terremoto, y ofrecer una reacción acertada ante el mismo.

#### XXI Seminario del Programa ILE. Ayudar a crecer en el entorno educativo.

Este seminario, coordinado por la profesora M<sup>a</sup> Gomariz Vicente del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, estaba programado para los días 6, 7, 13, 14 y 18 de marzo. Debido a la situación provocada por la pandemia se llevaron a cabo las dos primeras sesiones de forma presencial y las tres últimas de manera telemática.

Este seminario contribuyó a desarrollar los siguientes objetivos:

- Disponer de un marco teórico-didáctico, amplio y actualizado, partiendo de casos prácticos reales, que ayude al profesorado en su futura labor docente.
- Descubrir el funcionamiento de cualquier entidad de aprendizaje (centro educativo, aula, etc.), como un grupo donde todos pueden colaborar e influir en la aparición y resolución de los problemas que se manifiestan entre sus miembros.
- Conocer técnicas adecuadas para afrontar, de forma constructiva, los conflictos en el entorno educativo y en el entorno del grupo de iguales.

Se planificaron y aprobaron en Junta de Facultad las XXII y XXIII ediciones pero no se llevaron a cabo por la situación sobrevenida por la pandemia. La XXII Edición, “Actuación contra la violencia de género desde el ámbito educativo”, tenía como objetivo que los estudiantes de nuestra facultad conocieran la “Guía de actuación contra la violencia de género en el ámbito educativo”, editada y publicada por la Consejería de la Mujer de la CARM, y buenas prácticas en materia de prevención de la violencia de género en el ámbito educativo. La XXIII Edición, “Tejiendo ciudadanía global, crítica y solidaria en Murcia, perseguía contribuir a generar una conciencia crítica, global y transformadora que promueva su compromiso con los feminismos, la movilidad humana y el desarrollo social y medioambiental en la línea con la Agenda 2030.

#### **VII.2.3. Colaboración en Jornadas y otras acciones formativas**

Durante el curso académico 2019/2020 la Facultad de Educación, al igual que en el curso pasado, ha colaborado con el Centro de Profesores y recursos en las Jornadas del Profesorado. Escuela y Barrio IV. Propuestas para la mejora educativa en entornos desfavorecidos. La Jornada, celebrada el 23 de noviembre de 2019, transcurrió con normalidad, aunque la presencia de nuestro alumnado en la misma fue menor de la esperada.

También durante este curso académico la Facultad de Educación ha colaborado en la VI Jornadas “Una educación para el Siglo XXI, Miradas desde las ciencias y las artes”. Concretamente, participó de forma activa en el “Curso de experiencias educativas e innovación III: educar en la diversidad e inclusión”, celebrado los días 14 y 15 de febrero en nuestro centro. El curso se articuló en dos bloques fundamentales: educación y diversidad; y experiencias en Educación Infantil, Primaria y Secundaria.

### **VII.3. ACCIONES DE VOLUNTARIADO**

#### **VII.3.1. Programa EXILECOM**

Durante el curso académico 2019-2020 se llevó a cabo, como es habitual todos los años, el programa de voluntariado Éxito Lector Compartido, en colaboración con la Asociación Educación Pública Siglo XXI. El mismo tuvo que interrumpirse a mediados de marzo por la irrupción de la COVID-19 así como el homenaje a voluntarias y responsables de los centros educativos participantes, programado para el 25 de abril de 2020. El citado homenaje se iba a desarrollar en el marco de las Jornadas educativas “Educar en el pensamiento crítico desde la escuela y familia. Un reto del Siglo XXI”, a la que iban a acudir profesionales de la acción educativa de reconocido prestigio de centros educativos y universidades españolas.

Asociado a este proyecto de voluntariado, se han realizado sesiones formativas en el complemento docente de horario de mañana y tarde establecido por la Facultad. Las sesiones formativas se han realizado en una de las aulas de centro de nuestra Facultad y han sido impartidas por expertos en lectura dialógica de la Asociación promotora del proyecto.

##### **VII.3.1.1. Proyecto apoyo educativo o psicológico telemático a centros escolares durante la crisis sanitaria en la Región de Murcia**

Durante el periodo de confinamiento impuesto por la pandemia, este Vicedecanato, en colaboración con la Facultad de Psicología, promovió un proyecto de voluntariado para favorecer el éxito escolar y mitigar los posibles efectos psicológicos de la pandemia. La justificación del proyecto giró en torno a tres dificultades detectadas:

1. Dificultad de algunas familias para supervisar el trabajo de sus hijos/as, cuestión que está agravando aún más las desigualdades entre niños/as procedentes de diferente contexto socioeconómico.
2. Dificultad del profesorado para realizar un acompañamiento personalizado y diario a todos los escolares de su grupo.
3. Dificultad del alumnado para gestionar emocionalmente esta situación de confinamiento y ausencia de contacto directo con familiares y amigos.

El proyecto se ha incluido en las acciones solidarias que ofrece el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado de la Universidad de Murcia y se ha articulado en las siguientes líneas de actuación:

1. Apoyo al profesorado en el uso de herramientas telemáticas para la comunicación
  - Apoyo para la elaboración de materiales con herramientas telemáticas.
  - Asesoramiento sobre herramientas para la comunicación en línea.
2. Apoyo educativo y psicológico a los niños de Educación Infantil y Primaria
  - Apoyo telemático para la realización de las tareas escolares.
  - Acompañamiento psicológico telemático que ayude a los niños a generar estrategias de afrontamiento adaptativas.
  - Orientaciones para la gestión del tiempo (tiempos para la realización de tareas escolares y tiempos de ocio).
3. Asesoramiento a las familias
  - Orientaciones a padres y madres para apoyar y organizar el trabajo escolar y los tiempos de ocio de sus hijos.
  - Recomendaciones a padres para mejorar la convivencia en el hogar.

Las actuaciones de intervención psicológica las llevó a cabo la Facultad de psicología, en colaboración con el Colegio de Psicólogos, y las de refuerzo educativo de distribuyeron entre ambas facultades promotoras del proyecto. El proyecto contempló acciones de formación previa a los estudiantes voluntarios y sesiones de seguimiento y asesoramiento durante todo el transcurso de la acción solidaria.

Haciendo tareas de apoyo escolar participaron un total de 40 estudiantes, se atendieron a 70 niños y niñas de Educación Primaria de centros de nuestra Región y se contó con la colaboración de 27 maestros tutores.

## **VII.4. OTRAS ACCIONES**

### ***VII.4.1. XIII Semana de Educación***

Las actividades formativas y culturales que se han desarrollado en la XIV Semana de Educación han sido las siguientes:

- 25 de noviembre de 2019: “Encuentro Intergeneracional de robótica educativa en Educación Primaria”. Sesenta y cinco estudiantes de 5º de

Primaria y seis docentes del CEIP Juan Navarro de La Hoya de Lorca protagonizaron un encuentro en la Facultad de Educación con cuarenta y cinco estudiantes de la asignatura "Aplicaciones Sociales de las TIC para la Escuela y el tiempo libre" (4º curso del Grado en Educación Primaria de la UM). Los estudiantes universitarios implementaron una actividad con Makey Makey y Scratch con los estudiantes de Primaria y posteriormente el alumnado de Primaria mostraron cómo desarrollar un proyecto de robótica educativa con Lego. La actividad estaba inscrita de manera oficial en la European Robotic Week 2019 (#ERW19) y la coordinaron los profesores José Luis Serrano Sánchez, María del Mar Sánchez Vera e Isabel Solano Fernández del Grupo de Investigación de Tecnología Educativa de la Facultad de Educación.

- 26 de noviembre de 2019: Mesa redonda "La escuela viva: propuestas de Innovación educativas desde los propios centros". Participaron como ponentes docentes de centros públicos de Educación Infantil y Primaria de la Región de Murcia. En esta mesa se ofreció a los estudiantes ejemplos de experiencias de innovación educativa que actualmente se están poniendo en práctica en centros de esta Región, abriendo un espacio de análisis y reflexión sobre algunas necesidades y problemas educativos actuales y cómo afrontarlos. Estuvo coordinada por las profesoras Mónica Vallejo Ruiz y Mónica Porto Curras, del Departamento de Didáctica y Organización Escolar.
- 27 de noviembre de 2019. Mesa redonda "Mar Menor y Educación". La mesa redonda tuvo como objetivo concienciar sobre la situación actual del Mar Menor, conociendo información científica de primera mano acerca del estado en el que se encuentra la laguna para, de este modo, poder analizar la manera de abordar la problemática desde contextos escolares. Así, la mesa redonda la formaron dos expertos sobre el Mar Menor y un maestro de Educación Primaria que ha incorporado esta temática de manera curricular en su aula. Los componentes de la mesa fueron Julio Mas (Biólogo y exdirector del Centro Oceanográfico de Murcia), Isabel Rubio (Portavoz de Pacto por el Mar Menor) y Francisco Ruiz (CEIP La Asomada. Proyecto "El Mar Menor de los niños"). La actividad estuvo coordinada por la profesora Patricia López Vicente, del Departamento de Teoría e Historia de la Educación.
- 27 de noviembre de 2019. Taller "Robótica y Nuevas Tecnologías para alumnos de Educación Primaria". La actividad se articuló en torno a talleres demostrativos de robótica y nuevas tecnologías de carácter intergeneracional. Se trabajó con los materiales, wedo 2.0 y EV3 de robótica Lego Education, Scratch, modelado 3D y Realidad virtual y simulación de drones. Participaron alumnos de Educación Primaria que reciben clase de robótica en el rol de profesores, y estudiantes y docentes de nuestra Facultad en el rol de alumno. Previamente se ofreció una pequeña charla por parte de los niños y de algunos facilitadores de la empresa Play Factory, en la que se mostrarán varios recursos, su potencial educativo y motivador, así como algunos de los contenidos que se pueden trabajar dentro de distintas áreas del currículum. Esta actividad la coordinó la profesora Rosa Nortes Martínez-Artero, del Departamento de Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales.

- Del 25 al 29 de noviembre. Exposición “SOS Mar Menor”. Se trata de una simbiosis de proyectos artístico-didácticos pertenecientes a asignaturas del Área de Didáctica de la Expresión Plástica. Por un lado, se mostró la instalación-acción artística participativa con el alumnado de Educación Infantil y los usuarios de Assido. En el mismo espacio, se mostraron trabajos realizados por alumnos de “Juegos Cooperativos de la Expresión Artística” de la Mención de Recursos Educativos para la Escuela y el Tiempo. Por último, terminando el conjunto de la muestra, se expuso una serie de fotografías realizadas por los alumnos de “Desarrollo del Lenguaje Visual y Plástico” de la Mención de Inglés. La actividad estuvo coordinada por los profesores Dolores Martínez López, Eva Cristina Mesas Escobar, María Magdalena Castejón Ibañez y José Víctor Villalba Gómez.

#### **VII.4.2. Un día en el cole de mi maestro**

##### **Talleres de aprendizaje entre escolares de Educación Primaria y estudiantes del Grado en Educación Primaria de la Facultad de educación**

En el proyecto participan diversos profesores de didáctica específica de nuestra Facultad. Tiene como meta fundamental que el alumnado del Grado de Maestro movilice los aprendizajes de diversas asignaturas del título en contextos de trabajo reales. Se trata de generar momentos de encuentro y aprendizaje entre alumnos de la etapa de Educación primaria y los futuros maestros. La virtualidad fundamental de este proyecto y su carácter innovador, estriba en que mientras los estudiantes de magisterio adquieren aprendizajes fundamentales para su posterior desempeño profesional, los escolares de Educación primaria desarrollan, de manera experiencial y lúdica, estándares de aprendizaje de las diversas áreas que componen el currículum de nuestra Región.

La Facultad de Educación, al igual que hacen Ayuntamientos, Asociaciones u otras entidades, ofrece a los centros públicos de educación primaria dependientes de la Consejería de Educación y Universidades, una actividad complementaria denominada “Un día en el cole de mi maestro”, que consiste en la realización de proyectos de aprendizaje en diferentes espacios de la Facultad de Educación, dirigidos a alumnos de 5º y 6º de Primaria. Cada proyecto de aprendizaje se enmarca en una asignatura del Grado de Educación Primaria, desarrolla contenidos prácticos de la misma y es objeto de evaluación.

Durante el primer cuatrimestre del curso académico 2019-2020 acudieron a nuestro centro un total de 561 alumnos/as de 5º y 6º de la etapa de Educación Primaria de los siguientes centros educativos: CEIP El Molino, CEIP Maestro Enrique Laborda, CEIP Vistabella, CEIP Pablo Gil Castillo, CEIP María Maroto, CEIP Nuestra Señora de Cortes, Colegio San José, CEIP Los Álamos, CEIP Rafael Nicolás Raya, CEIP Carolina Codorniu Bosch, CEIP San José de la Montaña y CEIP Virgen de la Fuensanta.

Durante el segundo cuatrimestre estaba previsto celebrar la actividad los días 3, 5, 10, 12 y 17 de marzo. Sin embargo, la actividad tuvo que interrumpirse el día 11 de marzo por la COVID-19. No obstante, asistieron a nuestra Facultad un total de 90 escolares del CEIP Juan de la Cierva, CEIP La Flota, CEIP Carolina Codorniu Bosch e IES Aljada.

#### ***VII.4.3. Un día en el cole de mi maestra***

##### **Talleres de aprendizaje entre escolares de Educación Infantil y estudiantes del Grado en Educación Infantil de la Facultad de educación**

Durante el mes de diciembre, se llevó a cabo un proyecto piloto, en colaboración con el Servicio de Educación del Ayuntamiento de Murcia, denominado “Un día en el cole de mi maestra de Infantil”. En el mismo han participado estudiantes de la asignatura de Didáctica de la Educación Física Infantil quienes organizaron una Jornada de juegos motores en el Pabellón Docente. La actividad se desarrolló los días 3 y 10 de diciembre con niños/as de 5 años de la etapa de Educación Infantil del CEIP La Flota, CEIP Vistabella y CEIP Cierva Peñafiel. El servicio de Educación del Ayuntamiento de Murcia acudió a la Facultad para evaluar el proyecto y se prevé que para el próximo curso académico se incluya en la Oferta Educativa “Murcia, Mi Ciudad Enseña” con el objetivo de que participen un mayor número de centros del municipio.

#### ***VII.4.4. Club de Dramatización, Teatro Pedagógico y Social***

Durante este curso académico han participado 15 estudiantes en las actividades del Club de Dramatización.

Las acciones llevadas a cabo durante el curso académico 2019/2020 han sido las siguientes:

- Preparación de un espectáculo infantil (Versión didáctica de Los Tres Cerditos).
- Sesiones formación articulad en torno al tópico “El arte de contar cuentos”.

#### ***VII.4.5. Programa de visitas guiadas (estudiantes de Bachillerato)***

Durante el curso académico 2019/2020 la Facultad de Educación ha colaborado con el Vicerrectorado de Estudiantes en el Programa de Visitas Guiadas para estudiantes de Bachillerato.

Los días de las visitas han sido 21 y 28 de febrero, y 6 de marzo de 2020. El resto de visitas guiadas programadas se suspendieron debido a la situación impuesta por la pandemia.



#### **VII.4.6. Sesiones salidas profesionales**

Durante el curso académico 2019/2020 la Facultad de Educación ha colaborado con el COIE en las charlas sobre salidas profesionales. El 10 de febrero la Vicedecana de Grado, el Vicedecano de Prácticas Externas y la Vicedecana de Proyección Social y Estudiantes desarrollaron una sesión en el Centro Social Universitario en la que abordaron las salidas profesionales de las titulaciones de Educación Infantil, Educación Primaria, PCEO (Educación Infantil+Educación Primaria), Pedagogía y Educación Social.

### **VIII. VICEDECANATO DE CALIDAD**

El curso académico 2019/2020 en el Vicedecanato de Calidad se ha visto condicionado por la situación de la pandemia COVID-19, sobre todo a partir de los meses de enero-febrero, aunque se ha tratado de llevar las cuestiones de calidad con la mayor normalidad posible.

#### **VIII.1. COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD (CAC)**

La actualización de la composición de la CAC, se ha centrado, como todos los años, en la renovación anual de representantes estudiantiles de Grado y de Máster, así como cambios por renovación de Coordinadores de Máster. Los participantes de la CAC pueden consultarse en todo momento en la dirección de la página web de la Facultad de Educación, <http://www.um.es/web/educacion/contenido/calidad/comision>.

La CAC ha realizado seis sesiones en el transcurso del año académico, en algunos casos en modo virtual y otros por videoconferencia, cuyo contenido y resultados han quedado recogidos en las correspondientes actas, resumidas en la siguiente tabla, siguiendo los procesos clave del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad (SAIC), y publicadas en acceso restringido para la comunidad educativa de la Universidad de Murcia en la página web de la Facultad de Educación, <http://www.um.es/web/educacion/contenido/calidad/comision#actas>.

1. Acta CAC de 29 de noviembre de 2019
2. Acta CAC de 5 de febrero del 2020
3. Acta CAC de 23 de marzo del 2020 (virtual)
4. Acta CAC de 30 de abril del 2020 (virtual)
5. Acta CAC de 25 de mayo del 2020 (virtual)
6. Acta CAC de 22 de julio del 2020 (por videoconferencia)

CAC	Proceso SAIC	Aspecto Clave
-----	--------------	---------------

	implicado	
29/11/19	PA03	Plan de recogida de opiniones
	PA03	Resultados de satisfacción de los distintos grupos de interés
	PA04	Resultados SQRF (sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones)
	PA06	Adecuación de los recursos materiales
	PC01	Guías docentes y planificación del curso
	PC04	Seguimiento del Plan Anual de orientación del Centro
	PE01	Política de calidad y objetivos generales de la Facultad
	PE02	Informe de verificación, seguimiento y/o acreditaciones. Propuestas de modificación de título
05/02/2020	PA03	Resultados de satisfacción de los distintos grupos de interés
	PA05	Adecuación de los recursos humanos
	PC03	Resultados de ingreso, captación, selección y admisión. Oferta de plazas
	PC05	Resultados académicos
	PC06	Resultados de movilidad
	PC07	Resultados prácticas externas
	PE02	Informe de verificación, seguimiento y/o acreditaciones. Propuestas de modificación de título
		Revisión anual del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC)
23/03/2020		Seguimiento propuestas de mejora
30/04/2020	PA03	Resultados de satisfacción de los distintos grupos de interés
	PA05	Adecuación de los recursos humanos
	PC05	Resultados académicos
	PE02	Informe de verificación, seguimiento y/o acreditaciones. Propuestas de modificación de título
		Seguimiento propuestas de mejora
		Validez de la documentación del SAIC
25/05/2020	PE02	Informe de verificación, seguimiento y/o acreditaciones. Propuestas de modificación de título
22/07/2020	PC01	Guías docentes y planificación del curso
	PC01	Resultados de coordinación

## VIII.2. PROCESOS DE CALIDAD: TÍTULOS OFICIALES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

Los procesos de calidad de los títulos oficiales son de obligado cumplimiento desde la aprobación del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, con sus posteriores modificaciones realizadas hasta el 3 de junio de 2016. En el que se establece el sistema de enseñanzas universitarias oficiales de España, y el procedimiento de evaluación para su verificación, seguimiento y acreditación, en el capítulo VI. Asimismo, se establece que la encargada de

gestionar dichos procesos es la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

En ese sentido la ANECA gestiona los siguientes programas:

- El programa VERIFICA evalúa las propuestas de los planes de estudio de títulos diseñados en consonancia con el Espacio Europeo de Educación Superior.
- El programa ACREDITA se encarga de la evaluación de los títulos universitarios oficiales. Dicha evaluación se realiza de manera cíclica y tiene un doble objetivo: comprobar si después de su implantación cada título se llevando a cabo de acuerdo al proyecto por el cual obtuvo la condición de título oficial y evaluar los principales resultados del mismo. La evaluación concluye con la emisión por parte de ANECA de un informe de renovación de la acreditación (en términos favorables o desfavorables) al Consejo de Universidades.

En España la legislación establece que la acreditación inicial de los títulos oficiales debe ser renovada periódicamente a partir de la fecha de su verificación o desde la fecha de su última acreditación (Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en España).

- El programa Monitor proporciona a las universidades una valoración externa sobre cómo se está realizando la implantación de sus títulos oficiales con la finalidad de que esta pueda ser utilizada como un elemento más para la mejora de la formación que ofertan.

Dentro de este marco, la Facultad de Educación, durante el curso académico 2019/2020, se encuentra inmersa en diferentes procesos de ACREDITA y VERIFICA, que afectan a los diversos títulos oficiales que imparte y de los que pasamos a comentar a continuación su desarrollo.

### **VIII.2.1. Procesos ACREDITA**

Los procesos de acreditación de los títulos se llevan a cabo, en muchas ocasiones, a lo largo de dos cursos académicos, debido a la complejidad del proceso. De ahí que se repita parte de la información que se adjuntaba en la Memoria del año pasado en los procesos que dieron comienzo en dicho curso y que se han finalizado en el curso 2019/2020. Todos nuestros títulos están ya en periodo de re-acreditación por haber superado favorablemente la primera de las acreditaciones para su implantación.

#### **VIII.2.1.1. Acredita 2019: Renovación de la Acreditación de tres Másteres**

Durante el curso 2018/2019 se comenzó con la re-acreditación de los tres Másteres que a continuación se detallan. La primera comunicación llegó a la Facultad de Educación el 20 de noviembre de 2018, solicitándose el informe

de autoevaluación para el 8 de abril de 2019, si bien se han modificado estas fechas en alguno de ellos, tal y como se especifica a continuación.

#### **a) Máster Universitario en Investigación Musical**

El informe de Autoevaluación se entregó en la fecha prevista, el 8 de abril de 2019, aprobándose por Comisión de Aseguramiento de Calidad en reunión celebrada el 5 de abril.

Es de destacar aquí los inconvenientes que ha creado la jubilación del Coordinador del Máster en la finalización del proceso, teniendo prevista que se realice la visita del panel de expertos (Panel 23), durante los días 15 y 16 de octubre de 2019, ya con un nuevo coordinador que acaba de incorporarse a su gestión.

La visita del panel 23, de la Rama de Artes y Humanidades, se realizó durante los días 15 y 16 de octubre, formado por:

Presidenta: María Rosa Teres Tomas (Universidad de Barcelona)

Vocal académico: Antonio Gaspar Galán (Universidad de Zaragoza)

Estudiante: Rubén Cabal Tejada (Universidad de Oviedo)

El informe provisional de dicha visita fue enviado con fecha 28 de febrero del 2020, con la calificación de favorable, junto con aspectos a mejorar y recomendaciones. El informe final de 26 de abril del 2020, se calificó de favorable, en los mismos términos. La Resolución de la renovación de acreditación del título fue publicada con fecha 18 de mayo del 2020.

#### **b) Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria**

El 20 de febrero de 2019, se cambió la entrega del Informe de Autoevaluación, previsto inicialmente para el 8 de abril de 2019, al 18 de mayo de 2019. El informe se presentó en tiempo y fue aprobado por Comisión de Aseguramiento de Calidad en reunión celebrada el 15 de mayo. Durante el proceso se comunicó el cambio de presidente del Comité de expertos.

El panel 25, de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, realizó su visita los días 4 y 5 de noviembre, formado por:

Presidenta: Alicia Benarroch Benarroch (Universidad de Granada)

Vocal académico: M. Teresa González Astudillo (Universidad de Salamanca)

Estudiante: Belén Fernández Muñoz (Universidad Autónoma de Madrid)

El informe provisional del título, enviado por ANECA, con fecha 3 de febrero del 2020, no especificaba claramente la calificación al incluir aspectos que necesariamente deben ser modificados a fin de obtener un informe

favorable, así como recomendaciones. Tras presentarse un informe de alegaciones y se establecer un plan de actuación, entre las que se encontraba el cambio de coordinador, asumiendo el Decano dicha función hasta la finalización del proceso de acreditación, y el compromiso de presentar un VERIFICA de forma inmediata, el informe final, con fecha 27 de abril del 2020, se califica de favorable, aunque aparecen aspectos que la Facultad se compromete a mejorar. La Resolución de la renovación de acreditación del título fue publicada con fecha 18 de mayo del 2020.

### **c) Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural (e-Mus)**

El 20 de febrero de 2019, se cambió la entrega del Informe de Autoevaluación, previsto inicialmente para el 8 de abril de 2019, al 18 de mayo de 2019. El informe se presentó en tiempo y fue aprobado por Comisión de Aseguramiento de Calidad en reunión celebrada el 15 de mayo. Durante el proceso se comunicó el cambio de presidente del Comité de expertos.

El panel 25, de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, realizó su visita los días 4 y 5 de noviembre, formado por:

Presidenta: Alicia Benarroch Benarroch (Universidad de Granada)

Vocal académico: M. Teresa González Astudillo (Universidad de Salamanca)

Estudiante: Belén Fernández Muñoz (Universidad Autónoma de Madrid)

El informe provisional del título, enviado por ANECA, con fecha 3 de febrero del 2020, con la calificación de favorable, presenta muy pocas recomendaciones. El informe final de 27 de abril del 2020, se calificó de favorable, en los mismos términos. La Resolución de la renovación de acreditación del título fue publicada con fecha 18 de mayo del 2020.

### **VIII.2.1.2. Acredita 2020: Renovación de la Acreditación del Máster Universitario de Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar**

La segunda acreditación comenzó con la entrega del Informe de Autoevaluación antes del 30 de mayo del 2020. El panel de expertos estaba formado inicialmente por:

Presidenta: M. Teresa Alonso Pérez (Universidad de Zaragoza)

Vocal académico: Luis Ignacio Gordillo Pérez (Universidad de Deusto)

Estudiante: Alejandro Soto Carbajal (Universidad Carlos III de Madrid)

Finalmente se ha celebrado la visita del panel 25, sin presencia de su vocal, de forma telemática (por videoconferencia), el 7 de octubre del 2020.

### **VIII.2.1.3. VERIFICA 2019-2020**

Durante este curso, se presentó con las modificaciones pertinentes de nuevo el VERIFICA del Grado en Educación Infantil, que había sido denegado por la ANECA por pequeñas erratas, en octubre de 2019. Una vez mecanizado se recibió notificación de recepción de ANECA el 29 de enero del 2020. Siendo aprobado favorablemente en marzo-abril de 2020.

Se presentó, a petición del Vicerrectorado de Estudios, a principios de febrero del 2020, un VERIFICA para el título de Grado en Educación Primaria, que abordaba la reducción de optativas en las menciones, que recibió la calificación de favorable, el 27 de julio del 2020.

Por último, se presentó el VERIFICA del título, tras la segunda renovación de la acreditación del Máster de Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria, siguiendo el compromiso de la Facultad de Educación con la ANECA.

### **VIII.3. GESTIÓN SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE A CALIDAD**

Durante este año, el lanzamiento y análisis de los procesos de calidad del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) que la Universidad de Murcia establece para sus centros universitarios, se ha visto condicionado por la situación de alarma, que ha afectado a los informes recibidos de los diferentes servicios y al análisis de los mismos por la Comisión de Calidad del Centro, por la dificultad añadida de tener que realizar el trabajo de forma virtual, unido a la necesidad de coordinarnos para realizar los planes de contingencia o adendas de adaptación de las guías docentes y la nueva planificación para impartir los títulos en la situación de no presencialidad. Todo ello se vió reflejado en el Informe presentado por la Vicedecana de Calidad en la Comisión de Calidad del mes de julio sobre el seguimiento y valoración de la docencia con los planes de contingencia en el periodo del estado de alarma, a solicitud del Vicerrector de Calidad, Cultura y Comunicación para un posterior estudio a nivel universitario.

Como ya señalamos el año pasado en este punto, es absolutamente necesaria la participación de todos y fundamentalmente de los coordinadores de las titulaciones para que se pueda realizar el estudio de todos los procesos de calidad del SAIC de la Facultad.

### **VIII.4. PLAN DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA (POT)**

El Plan de Orientación y Tutoría (POT) de los títulos oficiales (Grado y Posgrado) de la Facultad de Educación del curso 2019-2020, cuya gestión y organización forma parte de este vicedecanato, fue aprobado con fecha 12 de

julio de 2019 por la Comisión de Aseguramiento de Calidad y por Junta de Facultad el 25 de julio de 2019 (ver en <https://www.um.es/web/educacion/contenido/calidad/planes-mejora>). Consta de los siguientes programas llevados a cabo durante el curso:

1- Para los Grados

- Programa de Acogida a estudiantes de nuevo ingreso
- Programa de Orientación y Formación Profesional
- Programa de Apoyo a la Formación (coordinación y tutoría en la titulación)
- Programa de Apoyo a la formación bilingüe (PAFB) – English Corner

2- Para los Posgrados

- Programa de Acogida a estudiantes de nuevo ingreso (específicamente para alumnado que no haya cursado estudios de Grado en la Universidad de Murcia, solicitado por la coordinación del título)
- Programa de Orientación y Formación Profesional
- Programa de Apoyo a la Formación (coordinación y tutoría en la titulación)

El Programa de Acogida para estudiantes de nuevo ingreso de los Grados se desarrolla en este curso en distintas jornadas (16 y 24 de septiembre, 2 y 9 de octubre, cambiando el primer día en el PCEO de los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria por el día 9 de septiembre, día de inicio de las clases) y forma parte del proceso del Sistema de Garantía de Calidad (PC04. Orientación a estudiantes). Este curso el programa de acogida se ha dividido en cuatro jornadas: Presentación institucional de la Universidad y del Centro; Jornada de Información Universitaria (organizada por el Vicerrectorado de Estudiantes para todo el alumnado de primer curso); Jornada de voluntariado y Jornada de internacionalización. En los Másteres los coordinadores han organizado un Programa de Acogida el día de inicio de las clases, contando en algunos de ellos con la presencia del Decano o algún miembro del Equipo Decanal. Desde la Facultad, como parte de este programa de Acogida se publica la actualización del Folleto de la presentación institucional del curso 2019-2020, que puede consultarse en <https://www.um.es/documents/299436/13535064/FolletoPresentaci%C3%B3n+institucional19-20.pdf/94958530-7e00-44aa-abb9-a59accd4be82>

El Programa de Orientación y Formación Profesional está integrado por actividades que la Facultad de Educación va ofertando a lo largo de todo el curso escolar para todo el alumnado del Centro, generalmente formando parte de lo que denominamos Seminarios de la Institución Libre de Enseñanza (ILE), que se van gestionando y aprobando por Junta de Facultad a lo largo de todo el curso académico.

También, dentro del programa de orientación de los Másteres, algunos de ellos (MIECE, OAMF) han contado con la Vicedecana de Calidad para explicar el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro y del título.

El Programa de apoyo a la formación, establece, en colaboración con el Vicedecanato de Grado la figura de Coordinador de los títulos de Grado de la Facultad, así como los coordinadores y tutores de curso, como se puede consultar en la web de cada título. Los coordinadores de los posgrados, son a su vez el referente para los estudiantes que cursan dichos estudios, a excepción del Máster de Formación de Profesorado, que cuenta además del coordinador con los coordinadores de las especialidades.

### **VIII.5. OTRAS ACCIONES**

A nivel de Centro, la Vicedecana de Calidad asiste, como invitada, a las Comisiones de Posgrado de la Facultad de Educación. A la vez que representa al Decano en las Comisiones de Calidad de la Universidad de Murcia, de carácter consultivo. Así como en otras comisiones, como la de Innovación o la de Planificación de la Universidad de Murcia.

A nivel de coordinación inter-centros, la Vicedecana de Calidad forma parte de la Comisión de Calidad del Centro Adscrito ISEN y participa en las reuniones periódicas de coordinación con el Centro Adscrito ISEN, así como reuniones más constantes con su coordinadora de Calidad, Inmaculada Méndez.

Asiste, como representante de la Facultad de Educación, a las reuniones entre el Consejo General de Colegios Oficiales de Pedagogos y Psicopedagogos de España, y las Facultades de Educación de las Universidades Españolas que imparten el Grado en Pedagogía.

Además, junto con el Decano y algunos miembros del Equipo Decanal, participó en la reunión sectorial del Consejo de Decanos de Educación celebrada en Sevilla, a finales de octubre.

Por último, junto a la Vicedecana de Grado, impartió la formación sobre los cambios en las guías docentes (adendas) necesaria para la adaptación a los planes de contingencia presentados en la Facultad de Educación al profesorado. Formación organizada desde el Vicerrectorado de Estudios y el Centro de Formación Docente y realizada en el mes de julio del 2020, tras haber sido formados para ello durante el mes de junio.



## **IX. VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS**

Durante el curso académico 2019-20, desde el Vicedecanato de Investigación de la Facultad de Educación se han desarrollado diferentes líneas de actuación.

### **IX.1. COMUNICADOS DEL VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN**

Se continuó enviando de manera regular tanto a investigadores principales de los distintos grupos de investigación de la Facultad como al resto de la comunidad educativa de la misma (personal docente e investigador, alumnado y personal de administración y servicios) toda aquella información que se consideró de utilidad para los distintos colectivos citados referidos a aspectos relacionados con el campo de la investigación en educación.

### **IX.2. BOLETÍN DE INVESTIGACIÓN DE FACULTAD DE EDUCACIÓN**

Se ha publicado el Boletín de Investigación de la Facultad de Educación correspondiente al año 2019 (el n.º 6), en el que se recoge la producción investigadora de los distintos grupos de investigación del centro. En este sexto número del Boletín de Investigación de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia (BODI), se mantienen los objetivos que, inicialmente, se plantearon en el primer número de este Boletín (2013). Estos objetivos, sencillos pero ambiciosos, se centraban en tres grandes ámbitos. Por un lado, impulsar y dar visibilidad a la actividad investigadora que se desarrolla en la Facultad de Educación de esta Universidad, por parte de un numeroso y variado elenco de grupos de investigación, alguno de los cuales goza ya de una dilatada existencia. En segundo lugar, este Boletín pretende contribuir a que la investigación realizada en esta Facultad, pueda ser dada a conocer directamente de mano de sus autores: cada uno de los capítulos de este documento han sido redactados por los componentes o investigadores principales de cada grupo de investigación. De esta manera son ellos quienes realizan una presentación concreta y precisa de sus intereses y líneas de investigación, y son ellos quienes seleccionan sus principales y más significativos logros y producciones científicas. Por último, el Boletín, que originalmente pretendía configurarse como una herramienta que ayudara, mediante la difusión de la investigación realizada desde esta Facultad, a potenciar la participación de los miembros de los grupos en redes nacionales e internacionales, vistos los resultados obtenidos seis años más tarde (y que pueden observarse en las páginas siguientes), posiblemente haya servido para ello. Este Boletín no pretende ser más que un apoyo y refuerzo a otros

elementos y soportes que, sobre la actividad de los grupos de investigación, ofrecen desde el vicerrectorado de Investigación y Transferencia (caso del Proyecto Curie) o desde los propios grupos (caso de las páginas web de los mismos). De hecho, en este Boletín no se pretende duplicar la información aportada por esas u otras vías, sino intentar ofrecer a los posibles interesados en la producción científica de los distintos grupos de esta Facultad, una visión sintética y profunda de sus líneas de investigación y sus principales y más recientes ejemplos de su producción científica. En definitiva, este último número del BODI recoge la información que, desde los propios grupos de investigación (en este caso, diecisiete de los veintiséis grupos que, según el listado que ofrece el mencionado vicerrectorado de Investigación y Transferencia, forman parte de esta Facultad), se ha considerado más representativa de sus últimos cinco años.

### **IX.3. COLABORACIÓN CON LOS DISTINTOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DEL CENTRO**

Una de las principales labores del vicedecanato de Investigación es intentar colaborar y facilitar el trabajo y la visibilidad a los veintisiete grupos de investigación pertenecientes a la Facultad de Educación. El listado actualizado de esos grupos es el siguiente:

- [E012-01 Didáctica de las Ciencias Sociales](#)
- [E012-02 Didáctica de las Matemáticas](#)
- [E012-03 El enfoque epistemológico en Didáctica de las Matemáticas y la formación de profesores](#)
- [E013-01 Didáctica de las Ciencias Experimentales](#)
- [E0C1-01 Didáctica de la Lengua y Educación Literaria](#)
- [E0C1-05 Didáctica de la Lengua y la Literatura](#)
- [E0C1-02 Enseñanza-Aprendizaje del Inglés](#)
- [E042-04 Altas Habilidades](#)
- [E042-06 EVASALUD - Educación, Valores, Adicciones y Salud](#)
- [E073-05 Comunicación, Innovación Educativa y Atención a la Diversidad](#)
- [E073-03 Equidad e Inclusión Educativa \(EIE\)](#)
- [E073-02 Educación Inclusiva. Escuela para todos](#)
- [E073-04 Diversidad Funcional y Derechos Humanos \(DIDE\)](#)
- [E073-01 Tecnología Educativa](#)
- [E017-06 Educación Física Especial](#)
- [E017-02 Investigación en Aspectos Musicales](#)
- [E017-08 Ejercicio Físico y Salud \(EFISAL\)](#)
- [E017-09 Grupo de Investigación en Educación Física y Deportiva \(EDUFIDE\)](#)
- [E050-05 Educación, Calidad de Vida y Desarrollo](#)
- [E050-02 Educación en Valores](#)
- [E050-03 Educación, Historia y Sociedad](#)
- [E050-04 Intervención Socio-educativa](#)

- [E050-01 Políticas Comparadas de la Educación](#)
- [E074-02 Evaluación Institucional, Acreditación, Competencias y Enseñanza-Aprendizaje en el EEES](#)
- [E074-08 Educación, Diversidad y Calidad](#)
- [E074-07 Experiencia educativa en ciencias sociales - EDUCS](#)
- [E074-10 Compartimos educación](#)

#### **IX.4. SEMINARIO PARA LA SOLICITUD DE SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN**

Con la pretensión de intentar ayudar, en la medida de lo posible, a los investigadores de esta Facultad en la concurrencia a la convocatoria de sexenios de investigación, desde el Decanato se ha considerado interesante realizar un seminario sobre la solicitud de tramos de investigación, centrado en el campo de Ciencias de la Educación. Este seminario, se pensó como complemento de las Jornadas que se organizaron desde el Centro de Formación y Desarrollo Profesional de esta Universidad sobre Sistemas de Acreditación de ANECA y sexenios, y que se van a celebrar esta misma semana, en tanto que estas Jornadas se centraron en ramas de conocimiento, mientras que el Seminario que planteamos fue específicamente sobre Educación. En esta ocasión se consideró la pertinencia de la realización de una sesión informativa a cargo del profesor Jesús Estepa Giménez, catedrático de Didáctica de las Ciencias Sociales de la Universidad de Huelva, que en esas fechas formaba parte, como vocal, del “Comité Asesor 7.2 (Ciencias de la Educación)” de la CNEAI para la convocatoria de sexenios de investigación de 2019. En ese seminario el profesor Estepa, además de hablarnos sobre las novedades que se presentaron en la convocatoria de 2019, dio respuesta a las preguntas que se le dirigieron sobre aspectos concretos del programa.

El seminario tuvo en lugar en la Sala de Grados de la Facultad de Educación el día 26 de noviembre (martes), en horario de 09:30h a 13:30h. La sesión llevaba por título "Seminario para la solicitud de sexenios de investigación en el campo 7.2 (Ciencias de la Educación)", y se certificó asistencia por parte de la Facultad de Educación.

#### **IX.5. REVISTA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN *EDUCATIO SIGLO XXI***

Durante el curso académico 2019-20, se ha seguido apoyando la revista de este centro –revista *Educatio Siglo XXI*– cuya difusión es abierta y gratuita (<http://revistas.um.es/educatio/issue/archive>). Cabe recordar que la revista *Educatio Siglo XXI* está indexada al abrigo de la base Emerging Sources Citation Index (ESCI), y cuenta con el sello de Calidad de Revistas Científicas Españolas que concede la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT). Del mismo modo, cabe destacar que –en la actualidad– está siendo evaluada para su (posible) incorporación en Scopus y Redalyc.

## **IX.6. COMISIÓN DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA**

El Comité de Ética de la Investigación de la Universidad de Murcia es el órgano al que hay que elevar todos aquellos proyectos de investigación, tesis doctorales, trabajos de fin de grado o trabajos de fin de máster que requieran (a nivel institucional) de una evaluación e informe favorable en materia de ética, debiendo solicitarse –siempre– antes de dar comienzo a tales investigaciones. En la actualidad, además de haberse convertido en una garantía para la observancia normativa y calidad de las investigaciones propuestas para su desarrollo, los informes favorables emitidos por los diferentes comités de ética representan una exigencia previa que muchas editoriales y revistas científicas están requiriendo para admitir la publicación a los investigadores. De modo interno, está dividido en tres comités (en función de la naturaleza y contenido de las investigaciones propuestas desde la Universidad de Murcia): Comité Ético de Experimentación Animal (CEEA), Comité de Bioseguridad en Experimentación (CBE), y Comité Ético de Investigación Clínica (CEIC). Es en este último en el que la Facultad de Educación cuenta con un representante que es el encargado, entre otras labores, de analizar si las investigaciones realizadas en el campo de la Educación cumplen los requisitos necesarios en materia de ética.

Además de ello, desde el vicedecanato de Investigación se ha facilitado a los investigadores de la facultad cuanta información se ha requerido sobre el funcionamiento de la mencionada Comisión de Ética de Investigación de la UMU.

## **X. MEMORIA DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS**

### **X.1. RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS CON LOS QUE CUENTA EL CENTRO**

Los recursos materiales disponibles para la adecuada impartición y desarrollo de los títulos de la Facultad de Educación son suficientes, tal y como se recoge en las Memorias verificadas.

En cuanto a la tipología de recursos materiales disponibles podemos diferenciar:

- a) Aulas de los tamaños adecuados para desarrollar las diversas metodologías de enseñanza-aprendizaje, desde las clases magistrales (grupo completo) hasta las tutorías y seminarios en grupos reducidos. En concreto, las aulas en las que se desarrolla la docencia están ubicadas en el Aulario Giner de los Ríos, así como en el edificio central de la Facultad de Educación.

- b) Recursos multimedia adecuados en las diversas aulas, seminarios y talleres en los que se desarrolla la docencia. Todas las aulas y seminarios en los que se imparten clases están incluidas en el Proyecto Sócrates de la Universidad de Murcia. Un aula Sócrates es un espacio en el que existe un ordenador, conectado a un proyector de vídeo, con un monitor táctil y, en la mayor parte de los casos, una pizarra digital interactiva (PDI). Los ordenadores ubicados en estas aulas cuentan con el sistema operativo GNU/Linux, personalizado de tal forma que sea fácil su uso y que se asemeje al de las estaciones basadas en productos MS Windows. Las aulas, seminarios o talleres en los que se desarrolla el Máster que todavía no son aulas Sócrates, disponen habitualmente de ordenador, proyector y pantalla.
- c) Aulas con equipamiento informático para trabajo individual dirigido. Aulas que son de dos tipologías: Aula de Libre Acceso (ALA) y Aula de Docencia y Libre Acceso (ADLA). El ALA es una aula creada y financiada completamente (local, equipos informáticos, mobiliario, gestión) desde servicios centrales de la Universidad de Murcia y coordinada desde ATICA. Su acceso es libre para el alumnado de cualquier titulación, independientemente de la localización específica de cada ALA en un centro o Facultad. Los estudiantes acceden a sus equipos previa reserva en las Secretarías Virtuales. El ADLA es Aula de Docencia y Libre Acceso. Nacida desde una determinada Facultad, pero dotada y gestionada por servicios centrales. Su uso prioritario son las prácticas docentes del centro, el resto del tiempo pasa a comportarse como ALA a todos los efectos. En la Facultad de Educación contamos con un ALA (Espátula), que dispone de 32 puestos, y dos ADLA (Eider y Elanio), con 41 y 31 puestos respectivamente. Además, hay un ALA (Gavilán) en el Aulario Giner de los Ríos.
- d) Aulas de trabajo en grupo para el alumnado. Son espacios destinados al trabajo en grupo, que se sitúan en diferentes espacios, tanto en la propia facultad –donde contamos con dos salas en el vestíbulo, equipadas con pantalla de televisión y mesa de trabajo, y la posibilidad de contar con un portátil- como en el Aulario Giner de los Ríos y en el Edificio Luis Vives, donde está además ubicada nuestra biblioteca. Permiten el desarrollo de trabajos en grupos reducidos y el intercambio de opiniones entre los participantes. Cuentan con ordenador y pantalla para el trabajo compartido.
- e) Aula Virtual: Plataforma institucional de enseñanza virtual (e-learning) de la Universidad de Murcia, en la cual el profesorado y el alumnado dispone de diversas herramientas telemáticas que facilitan el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, que facilitan la docencia presencial/semipresencial/virtual y la creación de espacios colaborativos para grupos de trabajo multidisciplinares, además de proporcionar otras herramientas que facilitan una comunicación más flexible y que permiten el acceso a la información y los recursos digitales de las asignaturas. Está basada en la plataforma de e-learning Sakai, que consiste en un

Entorno de Colaboración y Aprendizaje (CLE) distribuido como software libre y abierto bajo licencia de Comunidad Educativa

Pone a disposición del proceso de enseñanza-aprendizaje herramientas como, entre otras:

- Recursos: publicación del material de la asignatura: documentos, URL.
  - Guías docentes: publicación de la guía de la asignatura (temario, competencias, sistema de evaluación...)
  - Calendario: programación de actividades y eventos en el calendario de la asignatura (fechas de sesiones, fecha de entrega de tareas...)
  - Anuncios: publicación de avisos en la asignatura.
  - Mensajes privados: medio de comunicación entre los miembros de la asignatura por lo que se podrá realizar tutorías remotas para cualquier consulta académica entre el alumno y el profesor.
  - Foros: debates sobre las materias de estudio de la asignatura.
  - Chat: sala de conversación para los miembros de la asignatura.
  - Tareas: entrega de trabajos por parte del alumnado. El profesor crea la actividad, los alumnos las entregan y el profesor califica y realiza comentarios sobre los trabajos realizados.
  - Orla: obtener listados de los miembros de la asignatura.
  - Llamamientos de exámenes: publicación por parte del profesorado de convocatorias de exámenes oficiales mediante firma electrónica. Una vez firmado, se comunica a los alumnos, vía correo electrónico, SMS, y la aplicación móvil de la Universidad NOTIMOVIL.
  - Exámenes: realización de pruebas de evaluación en red, posibilidad de visualizar dependiendo de la configuración del examen: la nota, respuestas correctas, comentarios, etc.
  - Calificaciones: permite al profesorado calificar al alumnado, así como recopilar datos de notas procedentes de otras herramientas como Tareas y Exámenes e incluso Foros, pudiendo obtener una nota final que sea la media, u otras ponderaciones en base a otras calificaciones. El alumnado a su vez podrá consultar las notas obtenidas en dichas calificaciones.
  - Actas: permite al profesorado cumplimentar las actas oficiales mediante firma electrónica.
  - Videoconferencia web: para realizar videoconferencias en red para sesiones de trabajo, reuniones, ...
- f) En cuanto a aulas específicas de docencia la facultad cuenta con los siguientes espacios:
- Música y Didáctica de la Expresión Musical: 3 seminarios, 2 cabinas de estudio.
  - Expresión Plástica: 3 aulas.
  - Didáctica de la Expresión corporal: 1 aula.
  - Ciencias Experimentales: 4 laboratorios, 3 talleres y un aula de recursos.

- Lengua: 2 laboratorios de idiomas, 1 aula de video, 1 taller, 1 seminario, 1 biblioteca dotada de equipo Sócrates para dar clase, 4 aulas.
  - Matemáticas: 2 aulas y una sala de recursos.
  - DOE: 2 seminarios.
  - TEH: 4 seminarios.
  - Psicología: 1 aula.
  - MIDE: 2 seminarios, una docimotéca y una sala de bioeducativa.
- g) Biblioteca especializada y Hemeroteca. La Biblioteca de la Universidad de Murcia cuenta con 15 centros, repartidos en cinco campus, de los cuales aquellos servicios situados en el Campus de Espinardo son los que más frecuenta el alumnado y el profesorado. Estos servicios de la Biblioteca Universitaria se pueden consultar en la página web: <https://www.um.es/web/biblioteca/contenido/informacion/puntos-de-servicio>
- Los fondos bibliográficos que el alumnado tiene disponibles (a través de papel o enlace electrónico) se encuentran en gran parte accesibles formando parte de los fondos de la Biblioteca, sobre todo aquellos que las guías docentes referencian como bibliografía básica o complementaria.

## **X.2. BIBLIOTECA Y HEMEROTECA**

El total de fondos bibliográficos del CRAI Luis Vives asciende a 68.173 ejemplares de monografías, más 37.721 en departamentos; 1241 títulos de publicaciones periódicas y 5.800 audiovisuales, de los que 2.725 se encuentran en la biblioteca.

La inversión en fondos bibliográficos de Educación por parte de la Biblioteca ha sido de: 10.500€ en monografías en papel y en electrónico. En revistas no electrónicas la Facultad ha invertido 900 €.

### **X.2.1. Servicios de biblioteca**

- 2 puntos de información y préstamo.
- 4 ordenadores de acceso al catálogo y 1 ordenador para invidentes
- 2 salas de lectura con 430 puestos.
- 8 cabinas de trabajo en grupo (CTG)
- 30 ordenadores portátiles para préstamo.
- Mediateca y/o laboratorio de idiomas: con 6 ordenadores para audiovisuales y 1 televisor con reproductor de vídeo y DVD
- Sala polivalente con 12 ordenadores para sesiones de formación de usuarios y acceso libre (ALA Lúgano)
- 1 fotocopiadora / escáner

### **X.2.1. Servicios de hemeroteca**

- Un punto de información
- 2 ordenadores de acceso a catálogos y recursos electrónicos
- 1 fotocopiadora /escáner

### **X.3. MOBILIARIO E INSTALACIONES**

En dependencias y servicios generales del centro, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Hall:
  - 8 persianas de fleje de color gris
- Sala de Grados:
  - 1 ordenador portátil Toshiba
- Salón de Actos:
  - 1 ordenador portátil Toshiba
  - 1 mesa de mezclas analógica
  - 1 televisión LG
  - 1 grabador para cámaras IP
  - 1 disco duro de 4Tb
  - 1 cámara monotorizada
  - 2 cámaras IP
  - 1 videograbador
  - 8 micrófonos de mesa tipo cuello de cisne
  - 4 micrófonos inalámbricos de mano
  - 4 antenas direccionales exteriores

### **X.4. USO DE LAS INSTALACIONES PROPIAS DE LA FACULTAD**

Las instalaciones de la Facultad, el Salón de Actos, la Sala de Grados, la Sala de Juntas y la Sala de Reuniones del Decanato han tenido una amplia ocupación a lo largo del curso 2018-2019, evidencia de las muchas actividades que se desarrollan en nuestro centro:

- Salón de Actos: 260 horas.
- Sala de Grados: 323 horas.
- Sala de Juntas: 125 horas.
- Sala de Reuniones: 257 horas.
- Hall: 138 horas (actividades culturales, exposiciones, jornadas, trabajos de alumnos, actuaciones musicales...)



## **X.5. AMPLIACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DE ESPACIOS DE LA FACULTAD**

En el sótano, que ocupaba anteriormente la cafetería se han habilitado:

- 13 despachos
- 1 aula de dibujo
- 1 almacén
- 1 aseo femenino
- 1 aseo masculino
- 1 aseo de minusválidos
- Se han puesto 16 aparatos de aire acondicionado
- Se han puesto un total de 18 mesas de profesor
- Se han puesto un total de 18 armarios
- Se han puesto un total de 18 sillones de profesor
- Se han puesto un total de 18 sillas de confidente
- Se ha remodelado el pasillo de la sala de calderas
- Se ha instalado una cubierta en la zona de la rampa de la antigua cafetería
- Se han instalado dos bombas de achique en la rampa.



## **XI. MEMORIA DEL CEME**

